COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

Corte de información: 30 de junio de 2026 **Fecha de calificación:** 23 de septiembre de 2026

Calificación Asignada:

AA (+)

La entidad presenta muy buena: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y en su capacidad de intermediación financiera. No parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las entidades que se encuentran en la categoría más alta de calificación. El impacto de cambios adversos en el negocio y Economía sería bajo.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

EQUIPO DE ANÁLISIS

José Andrés Ávila
Líder de Equipo
javila@globalratings.com.ec

Andrea Salazar
Analista
asalazar@globalratings.com.ec

PRINCIPALES EVENTOS PARA CONSIDERAR

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como factores de riesgo y la probabilidad de incidencia los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** Moderado alto - en seguimiento, la calidad de cartera continúa siendo el principal frente de presión. La morosidad y la cartera bajo tratamiento especial mantienen niveles elevados frente al perfil objetivo de la Cooperativa, aunque la cobertura permanece por encima del 100% y las provisiones constituidas superan el requerimiento sobre la cartera calificada. El seguimiento debe concentrarse en originación, cobranza, operaciones modificadas, recuperación judicial, castigos y recuperaciones.
- **Riesgo de liquidez:** Bajo - controlado, la Cooperativa mantiene una posición holgada de liquidez estructural, con indicadores de primera y segunda línea ampliamente superiores a sus volatilidades y al indicador mínimo requerido. La renovación de depósitos por saldos se mantiene elevada; sin embargo, la renovación por número de operaciones requiere seguimiento por su importancia para evaluar permanencia de depositantes y recurrencia del fondeo.
- **Riesgo de mercado:** Bajo - controlado, la exposición de mercado se mantiene administrable, con seguimiento sobre inversiones, tasas, spread y rigidez estructural del balance. No se observan señales de presión material inmediata; el principal punto de atención se relaciona con la sensibilidad del margen financiero ante cambios en tasas pasivas, costo de fondeo y rendimiento del portafolio de inversiones.
- **Riesgo operativo:** Moderado - controlado, durante el segundo trimestre de 2026 se registraron tres eventos de riesgo operativo, concentrados en los factores Personas y Tecnología de la Información. Aunque no se evidencian pérdidas materiales, la dependencia tecnológica, los eventos de conectividad, la continuidad de servicios críticos y el cierre de planes de acción justifican mantener este riesgo en seguimiento.
- **Riesgo de cumplimiento / LAFT:** Bajo - controlado, La Unidad de Cumplimiento mantiene ejecución del Plan Anual, monitoreo transaccional, revisión de listas, seguimiento de PEP, reportes regulatorios y análisis de alertas. No se identificaron operaciones sospechosas al corte; el seguimiento debe mantenerse sobre alertas, debida diligencia, reportes regulatorios y aplicación homogénea de controles en la red operativa.
- **Riesgo ambiental y social / SARAS:** Bajo - controlado, la Cooperativa mantiene metodología SARAS aplicada a operaciones de microcrédito sujetas a evaluación ambiental y social, con clasificación de riesgo, debida diligencia y seguimiento de planes de mitigación. No se identifican exposiciones ambientales o sociales de presión material; el seguimiento se concentra en cierre documentado de planes y aplicación homogénea del sistema.
- **Riesgo legal:** Bajo - controlado, no se identifican contingencias legales materiales distintas de la gestión ordinaria de recuperación judicial de cartera. La Cooperativa mantiene estructura formal de gobierno, normativa interna, control documental y seguimiento regulatorio. El riesgo permanece asociado al cumplimiento normativo, trazabilidad de resoluciones, gestión de procesos judiciales de recuperación y cierre de recomendaciones.
- **Riesgo reputacional:** Bajo – controlado, no se evidencian eventos reputacionales materiales al corte. El riesgo se mantiene vinculado a la confianza de socios y depositantes, continuidad tecnológica, atención al socio, cumplimiento LAFT, protección de información, reclamos y

calidad de servicio. La existencia de controles y comités mitiga la exposición, aunque los frentes tecnológicos y de atención deben mantenerse en seguimiento preventivo.

La Cooperativa mantiene un perfil de riesgos administrable, con niveles de liquidez, solvencia, cumplimiento, mercado, legal, reputacional y SARAS controlados dentro de su estructura actual. El riesgo de crédito continúa siendo el principal factor de seguimiento por la persistencia de morosidad, cartera bajo tratamiento especial y presión sobre cobertura, mientras que el riesgo operativo requiere monitoreo por eventos asociados a personas y tecnología, así como por la importancia de cerrar planes vinculados con continuidad y disponibilidad de servicios críticos.

ENTIDAD FINANCIERA: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario Ltda. mantiene una trayectoria institucional iniciada en 1964, bajo un modelo cooperativo orientado a la captación de ahorros y colocación de créditos, complementado históricamente con servicios de apoyo al socio. Su evolución ha estado marcada por la ampliación progresiva del portafolio financiero, la incorporación de canales digitales y la expansión territorial fuera de su mercado natural en Tungurahua, lo que le ha permitido consolidar una operación con mayor alcance dentro del sistema financiero popular y solidario. La entidad opera bajo una misión enfocada en brindar productos y servicios financieros competitivos para socios y clientes, contribuyendo al desarrollo de la economía popular y solidaria, y mantiene una visión asociada a gestión efectiva, innovación, buen gobierno cooperativo y responsabilidad social y ambiental.

Al cierre de junio de 2026, la Cooperativa conserva una base social amplia, con 145.597 socios registrados, de los cuales 55.438 constan como activos y 90.159 como inactivos, de acuerdo con el reporte operativo de socios activos e inactivos al 30 de junio de 2026. Esta composición refleja una estructura asociativa relevante para su modelo de intermediación, con un incremento moderado frente al corte anterior y una base activa que continúa requiriendo seguimiento desde la perspectiva de vinculación, uso de productos y participación efectiva dentro del esquema cooperativo. La base social se encuentra distribuida entre la Matriz, Riobamba, Latacunga, Guaranda, Quito, Cotocollao, Babahoyo, Milagro, Quevedo, Baños, Agencia Norte, Agencia Sur y Terminal Terrestre, lo que evidencia una cobertura territorial diversificada entre la Sierra centro, Sierra norte y Costa.

La cobertura operativa se articula mediante 13 puntos de atención distribuidos en Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar, Pichincha, Los Ríos y Guayas, con presencia en plazas relevantes para su modelo de negocio cooperativo. Esta red física se complementa con canales transaccionales y de atención remota, entre ellos corresponsales solidarios, cajeros automáticos propios y de BANRED, página web, aplicación móvil, Socio en Línea, tarjeta de débito Mastercard, Contact Center y asistente virtual. La coexistencia de oficinas, canales digitales y corresponsales permite ampliar el acceso a servicios financieros y sostener la relación con socios y clientes en territorios con distinto grado de profundidad financiera.

El portafolio de productos y servicios comprende cuentas de ahorro, cuentas básicas, programas de ahorro, inversiones a plazo fijo, créditos de consumo, microcrédito y vivienda, tarjetas de débito, pagos y recaudaciones, transferencias, remesas y servicios asociados a canales electrónicos. Esta estructura de oferta mantiene coherencia con una entidad de intermediación cooperativa de Segmento 1, al combinar productos tradicionales de ahorro y crédito con servicios transaccionales que fortalecen la vinculación operativa de los socios. Adicionalmente, la certificación ISO 9001:2015 cubre cuentas de ahorro, préstamos, captaciones a plazo fijo, recaudaciones, tarjetas de débito, canales electrónicos, cajeros automáticos y transferencias desde y hacia el exterior, lo que aporta trazabilidad formal al sistema de gestión de calidad aplicado sobre sus principales líneas de atención y servicio.

Dentro de su portafolio de servicios financieros se incluye:

COMPOSICIÓN DE PRODUCTOS	
SEGMENTO	DESCRIPCIÓN
Cuentas	▪ **Cuenta de Ahorros:** Es una cuenta básica diseñada para operaciones diarias: depósitos, retiros y consultas, accesible a través de canales físicos, móviles y web. Permite gestionar tus finanzas con comodidad y respaldo institucional. ▪ **Chiquiahorros:** Una cuenta de ahorro pensada para fomentar el hábito del ahorro en los niños, disponible desde edades tempranas y promovida activamente por la Cooperativa como primera opción de ahorro infantil.
Créditos	▪ **Créditos para pequeñas y medianas empresas (PYMES):** Financiamiento para capital de trabajo, adquisición de activos fijos o inmuebles, destinado a micro, pequeñas y medianas empresas, con condiciones adaptadas a necesidades empresariales específicas. ▪ **Créditos para microempresas:** Microcréditos ágiles para capital de trabajo o compra de activos, con montos y plazos diseñados para microempresarios, incluyendo opciones sostenibles como "Microsostenible" y "Ecocrédito". ▪ **Crédito para consumo personal:** Dirigido a personas naturales para la adquisición de bienes o servicios; permite montos hasta USD 80.0000 con plazos de hasta 72 meses. ▪ **Crédito para tu vivienda:** Financiamiento para construcción, compra, mejoramiento o ampliación de vivienda; montos de hasta USD 100.000 y plazos de hasta 180 meses. ▪ **Crédito automático**: Línea revolvente con desembolso inmediato vía digital, montos de hasta USD 20.000, aprobación sin garantes ni firma de cónyuge. ▪ **Crédito automático básico**: Versión simplificada de crédito automático, ideal para necesidades menores, acceso rápido y gestión completamente digital. ▪ **Crédito Revolving**: Línea de crédito rotativa disponible en línea donde el monto utilizado se repone automáticamente y solo se cobran intereses sobre el saldo usado.

SEGMENTO	COMPOSICIÓN DE PRODUCTOS DESCRIPCIÓN
Inversiones	▪ **Ahorro Programado:** Este producto permite al socio definir un monto y frecuencia de ahorro (mensual) a través de la plataforma Socio en Línea o la app móvil, con el objetivo de formar un hábito financiero planificado. Los fondos se acumulan de forma automática para alcanzar metas específicas como viajes, estudios o proyectos personales. ▪ **Inversión a Plazo Fijo:** Diseñado para quienes buscan seguridad y rentabilidad, este producto permite invertir montos por un plazo determinado, recibiendo intereses fijos al vencimiento.
Tarjetas	▪ **La tarjeta de débito Mastercard:** Permite realizar pagos en establecimientos físicos y en línea, así retiros en cajeros automáticos, dentro y fuera del país. Ofrece soporte para bloqueo y desbloqueo vía *Contact Center* o en agencias, y permite activar notificaciones por salidas del país mediante la app "Socio en Línea".

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

RESUMEN DE ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS ANALIZADOS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito El Sagrario Ltda. pertenece al Segmento 1 del sector financiero popular y solidario y mantiene una trayectoria institucional iniciada en 1964, con origen en Tungurahua y expansión progresiva hacia plazas de la Sierra centro, Pichincha y Costa. Su modelo de negocio se orienta principalmente a la intermediación con socios y clientes, mediante productos de ahorro, inversiones a plazo, crédito de consumo, microcrédito, vivienda, tarjetas, recaudaciones, remesas y canales electrónicos. Al cierre de junio de 2026, la Cooperativa registró 145.597 socios, de los cuales 55.438constan como activos, y mantiene una red de atención distribuida entre Matriz, agencias y sucursales en Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar, Pichincha, Los Ríos y Guayas.

Desde la perspectiva cualitativa, la Cooperativa mantiene una estructura de gobierno formalizada, sustentada en Asamblea General de Representantes, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia, comités especializados y unidades de control. Durante el segundo trimestre de 2026 se evidenció actividad recurrente de órganos colegiados, renovación de representantes y conformación de órganos de administración y vigilancia para el nuevo período, conocimiento de informes gerenciales, financieros, de riesgos, cumplimiento y auditoría, así como seguimiento a resoluciones y planes institucionales. El modelo de control se complementa con Auditoría Interna, Cumplimiento y Gestión Integral de Riesgos, bajo un esquema de líneas de defensa que fortalece la trazabilidad de decisiones y el seguimiento de políticas, límites, metodologías y planes de acción.

La estrategia institucional se mantiene documentada en la Planificación Estratégica 2023-2027 y en el Plan Operativo Anual 2026, con orientación al fortalecimiento de la intermediación financiera, crecimiento prudente de captaciones y cartera, administración de calidad de activos, modernización tecnológica, continuidad operativa, sostenibilidad ambiental-social y fortalecimiento del talento humano. Al segundo trimestre de 2026, la ejecución presupuestaria muestra captaciones por encima de lo programado, mientras que la cartera y la utilidad se ubicaron por debajo del presupuesto, principalmente por la presión de morosidad y provisiones. Esta lectura evidencia capacidad de fondeo y ejecución operativa, pero mantiene retos en crecimiento crediticio, recomposición de margen financiero y control de calidad de cartera.

En calidad de activos, la cartera bruta alcanzó USD 169,41 millones a junio de 2026, por debajo de los USD 170,51 millones registrados al cierre de 2025, manteniendo una composición concentrada principalmente en consumo y microcrédito. La morosidad total se ubicó en 9,86%, superior al 9,38% de diciembre de 2025 y al promedio comparable del sistema, mientras que consumo registró morosidad de 9,33% y microcrédito de 14,75%. La cobertura de cartera problemática alcanzó 105,98%, y las provisiones específicas constituidas superaron los requerimientos normativos, con un excedente de USD 677,51 mil. Esta estructura mitiga parcialmente la presión crediticia, aunque la mora, las operaciones modificadas, la recuperación judicial y el desempeño por oficina continúan siendo frentes relevantes de seguimiento.

En fondeo y liquidez, la Cooperativa mantiene una posición holgada, sustentada en obligaciones con el público por USD 325,91 millones al cierre de junio de 2026, fondos disponibles por USD 66,34 millones e inversiones por USD 136,40 millones. La estructura de fondeo se apoya principalmente en captaciones de socios y clientes, con cumplimiento presupuestario de captaciones superior al 100% durante el trimestre. El indicador de fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo se ubicó en 35,56%, por encima del sistema, y la renovación de depósitos a plazo se mantuvo elevada en términos de saldos durante abril, mayo y junio. Esta posición fortalece la capacidad de respuesta frente a vencimientos y retiros; sin embargo, la elevada liquidez también condiciona la productividad del activo y exige una administración equilibrada entre seguridad, rentabilidad y crecimiento prudente de cartera.

La solvencia constituye uno de los principales soportes del perfil financiero. Al cierre de junio de 2026, el patrimonio técnico constituido se ubicó en USD 49,93 millones, integrado mayoritariamente por patrimonio técnico primario, frente a activos y contingentes ponderados por riesgo de USD 210,93 millones. Con ello, el índice de solvencia alcanzó 23,67%, ampliamente superior al mínimo regulatorio de 9,00% y al promedio del sistema cooperativo reportado para el mismo corte. Esta posición otorga margen relevante para absorber deterioros adicionales de cartera, mayores provisiones o variaciones en activos ponderados por riesgo sin presión inmediata sobre cumplimiento normativo.

La rentabilidad del segundo trimestre de 2026 se mantuvo positiva, aunque con presión frente al cierre de 2025. A junio, la utilidad neta alcanzó USD 231,51 mil, por debajo del presupuesto trimestral, afectada por provisiones asociadas al comportamiento de la cartera y por un margen de intermediación aún ajustado. Los ingresos ascendieron a USD 18,75 millones y los egresos a USD 18,52 millones; el margen neto de intereses se ubicó en USD 6,75 millones, mientras que el margen financiero neto alcanzó USD 4,93 millones. El ROA cerró en 0,12% y el resultado sobre patrimonio en

0,87%, reflejando que la capacidad de generación recurrente se mantiene acotada frente al tamaño del balance y depende de recomponer margen, sostener control de gastos y contener el costo de riesgo.

La gestión integral de riesgos presenta una estructura formal, activa y documentada. El riesgo de crédito se mantiene como el principal frente de seguimiento, por la morosidad total, sensibilidad de consumo y microcrédito, recuperación judicial y comportamiento de operaciones modificadas. El riesgo de liquidez se mantiene bajo control, con indicadores holgados y planes de contingencia definidos. El riesgo de mercado se encuentra acotado, aunque requiere seguimiento por la exposición a inversiones y sensibilidad a tasas. El riesgo operativo y tecnológico se ubica en seguimiento moderado, principalmente por la recurrencia de eventos asociados a tecnología, continuidad, procesos y seguridad de la información. Los riesgos de cumplimiento / LAFT y ambiental-social / SARAS se mantienen controlados, con ejecución de planes, monitoreo, debida diligencia y ausencia de eventos materiales reportados al corte.

El perfil de la Cooperativa refleja una entidad con gobierno formalizado, solvencia holgada, liquidez amplia, cobertura prudencial de cartera problemática y una estructura activa de administración integral de riesgos. Los principales factores de seguimiento se concentran en la calidad de cartera, la morosidad total y ajustada, la recomposición del margen financiero, la sostenibilidad de la rentabilidad recurrente y el cierre efectivo de acciones operativas y tecnológicas. La lectura crediticia se apoya en la capacidad institucional para preservar su fortaleza patrimonial y liquidez, mientras avanza en mejorar productividad del activo, disciplina de originación, recuperación de cartera y eficiencia operativa.

SUSTENTOS PARA LA CALIFICACIÓN

- El entorno sectorial del Segmento 1 de cooperativas mantuvo un comportamiento estable a junio de 2026, respaldado por el crecimiento de las captaciones y una adecuada capacidad de fondeo. Durante el último trimestre, la liquidez se moderó, aunque permaneció en niveles suficientes para atender las obligaciones de corto plazo, mientras que la relación entre cartera y depósitos continuó evidenciando una expansión del fondeo superior al crecimiento crediticio. La generación de resultados mostró una recuperación, con mejoras en rentabilidad y eficiencia operativa, al tiempo que la cobertura de cartera problemática se fortaleció. No obstante, la calidad de activos continúa siendo el principal factor de presión, con una morosidad superior al 8% y mayores niveles de deterioro en microcrédito y cartera productiva. El segmento mantiene, por tanto, capacidad para sostener su intermediación, aunque la evolución de la cartera, la eficiencia y la generación interna de capital continúan condicionadas por la persistencia de niveles elevados de mora y márgenes todavía acotados.
- La Cooperativa mantiene una estructura de gobierno definida, con separación entre Asamblea General de Representantes, Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia y comités especializados. Durante el segundo trimestre de 2026 se evidenció funcionamiento activo de órganos colegiados, tratamiento de informes gerenciales, financieros, de riesgos, cumplimiento, auditoría y control interno, así como seguimiento a resoluciones institucionales y actualización de normativa interna. Esta estructura aporta trazabilidad a la toma de decisiones, fortalece la supervisión institucional y resulta consistente con su naturaleza asociativa y con los requerimientos del sector financiero popular y solidario.
- La Cooperativa conserva una organización funcional con áreas especializadas, líneas de reporte definidas, procesos documentados, manuales actualizados y mecanismos de continuidad orientados a preservar la operación ante eventos disruptivos. La presencia de controles sobre tecnología, canales transaccionales, seguridad de la información, atención al socio, gestión de reclamos y servicios críticos fortalece la capacidad operativa. Los eventos operativos y tecnológicos registrados durante el período requieren seguimiento, aunque la entidad cuenta con instancias formales para identificarlos, escalarlos y definir planes de tratamiento, lo que mitiga parcialmente su exposición operativa.
- La cartera de crédito continúa siendo el principal frente de seguimiento del perfil financiero. El deterioro se mantiene asociado principalmente a consumo, microcrédito, operaciones modificadas, recuperación judicial, castigos y eficiencia de cobranza, lo que exige disciplina en originación, seguimiento temprano y recuperación. La cobertura de cartera problemática permanece por encima del saldo expuesto y las provisiones constituidas sobre la cartera calificada superan el requerimiento determinado, complementadas por la provisión genérica por tecnología crediticia. Esta estructura mitiga parcialmente la presión del riesgo de crédito, aunque la menor holgura frente a cortes anteriores exige mantener control sobre migración de cartera y suficiencia de provisiones.
- La Cooperativa mantiene una posición de liquidez favorable, sustentada en una base amplia de obligaciones con el público, fondos disponibles e inversiones que respaldan la atención de obligaciones de corto plazo. La liquidez estructural conserva holgura frente a los parámetros de volatilidad y al indicador mínimo requerido, sin señales de presión inmediata. La renovación de depósitos muestra estabilidad por saldos, aunque la lectura por número de operaciones requiere seguimiento para evaluar permanencia de depositantes y recurrencia del fondeo. Esta estructura respalda la confianza de captantes, pero exige administrar con prudencia vencimientos, concentración, costo de fondeo y liquidez efectiva del portafolio de inversiones.
- El perfil financiero se apoya en una solvencia holgada y superior a los requerimientos regulatorios, con un excedente patrimonial amplio frente a los activos ponderados por riesgo. Esta posición otorga margen para absorber deterioros adicionales de cartera, mayores requerimientos de provisiones o variaciones en activos sujetos a ponderación, sin comprometer el cumplimiento normativo en el corto plazo. La disminución del indicador frente al corte previo constituye un punto de seguimiento, principalmente por el crecimiento de activos ponderados frente a una generación interna de capital todavía limitada.

- La Cooperativa mantiene resultados positivos, aunque con una generación recurrente acotada frente al tamaño del balance. El margen de intermediación continúa presionado por el costo de fondeo, la carga operativa y los requerimientos de provisiones asociados a la calidad de cartera. La utilidad del período contribuye de forma limitada al fortalecimiento patrimonial, por lo que la rentabilidad permanece como un frente de seguimiento. La capacidad de pago se mantiene respaldada por liquidez y solvencia, mientras que la sostenibilidad de resultados dependerá de recomponer margen financiero, mejorar productividad del activo y controlar el deterioro crediticio.
- La Cooperativa mantiene un marco de administración integral de riesgos sustentado en el CAIR, Unidad de Riesgos, Auditoría Interna, Cumplimiento, Gerencia y áreas operativas. La estructura incorpora metodologías, límites, reportes periódicos, matrices, planes de acción, análisis de brechas, pruebas de tensión, monitoreo de eventos operativos, controles LAFT, aplicación de SARAS y seguimiento de riesgos legales y reputacionales. Al corte de junio de 2026, el modelo conserva funcionamiento activo y trazabilidad hacia las instancias de administración y control, con énfasis de seguimiento en calidad de cartera, liquidez estructural, tecnología, continuidad operativa, cumplimiento, SARAS y cierre verificable de planes de acción.

ANÁLISIS MACROECONÓMICO

ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2025 - 2026

El entorno macroeconómico ecuatoriano mostró una recuperación durante 2025 y mantuvo una trayectoria expansiva durante el primer semestre de 2026, respaldada por el crecimiento de la actividad económica, el fortalecimiento de la liquidez externa y la expansión del crédito. La recuperación continúa siendo heterogénea y coexiste con limitaciones estructurales relacionadas con la calidad del empleo, el déficit fiscal, las necesidades de financiamiento público y la exposición a choques externos. Las condiciones generales resultan más favorables que las observadas en 2024, aunque la capacidad de pago de los agentes económicos permanece sensible a la evolución del ingreso, los costos de producción, las tasas de interés y la liquidez del sistema.

ENTORNO INTERNACIONAL Y PERSPECTIVAS

El entorno internacional se mantendría caracterizado por una expansión moderada de la actividad económica durante 2026, con un desempeño relativamente más favorable de las economías emergentes frente a las avanzadas. La inversión vinculada con la tecnología y la inteligencia artificial continuaría respaldando determinados sectores; sin embargo, las tensiones geopolíticas, la incertidumbre comercial y la volatilidad de los mercados financieros mantienen un escenario de riesgos elevados.

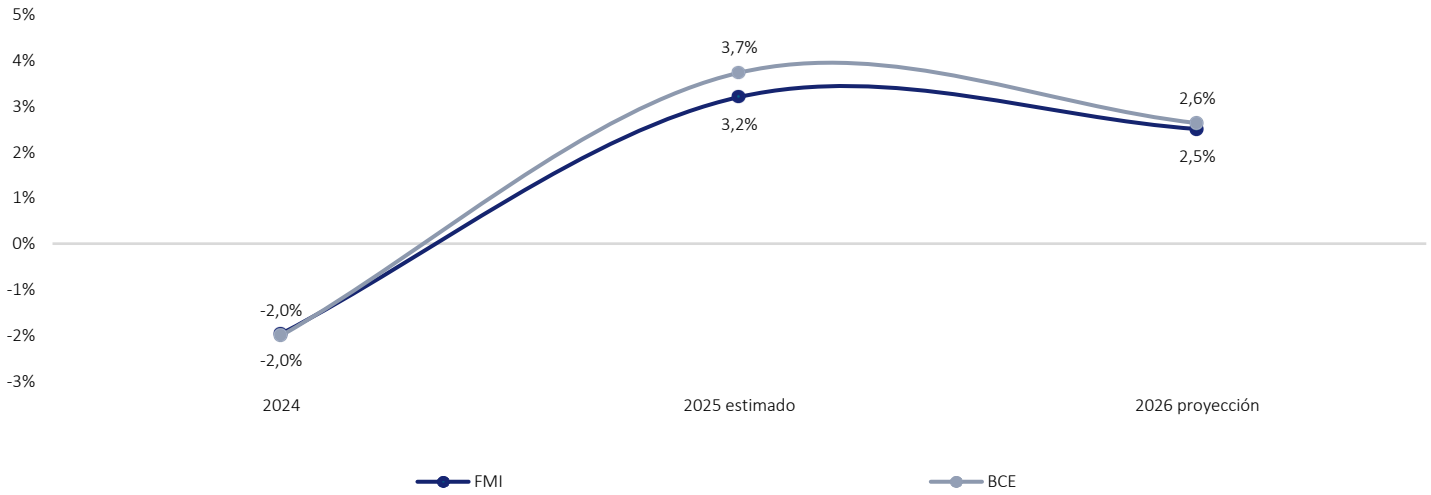
La inflación mundial continuaría moderándose gradualmente, aunque su trayectoria permanecería condicionada por posibles alteraciones en las cadenas de suministro, variaciones en los precios de la energía y los alimentos, y cambios en las políticas comerciales. La evolución de las tasas internacionales será determinante para las condiciones de financiamiento de las economías emergentes, debido a su incidencia sobre el costo de la deuda, los flujos de capital y la percepción de riesgo soberano.

Para Ecuador, una economía dolarizada y dependiente de las exportaciones de productos primarios, el desempeño internacional influye directamente sobre la disponibilidad de divisas, la liquidez interna y la capacidad de financiamiento. Una desaceleración de los principales socios comerciales, una caída de los precios del petróleo y de otros productos de exportación o un endurecimiento de las condiciones financieras internacionales podrían limitar los ingresos externos y elevar el costo de acceso al crédito. Una moderación sostenida de la inflación mundial, una reducción gradual de las tasas internacionales y una demanda externa estable favorecerían el comercio, el financiamiento y la actividad productiva nacional.

ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL

La economía ecuatoriana creció 3,7% durante 2025, según el Banco Central del Ecuador, luego de la contracción de 2,0% registrada en 2024. Para 2026, el Fondo Monetario Internacional proyecta una expansión de 2,5%, mientras que el Banco Central prevé un crecimiento de 2,6%. Las perspectivas anticipan la continuidad de la fase expansiva, aunque a un ritmo más moderado frente a la recuperación observada durante el año anterior.

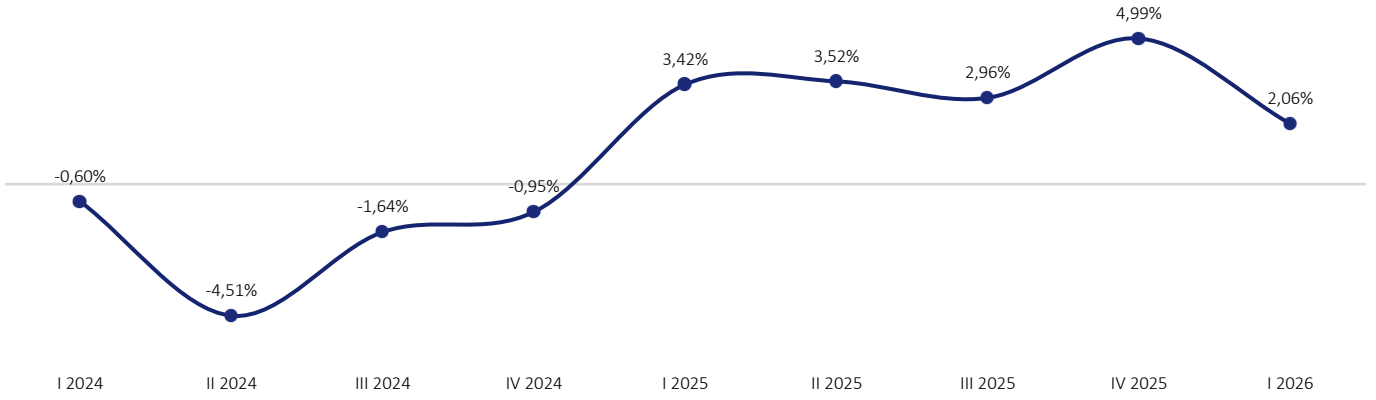
CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA



Fuente: FMI, BCE

Durante el primer trimestre de 2026, el PIB creció 2,1% en términos interanuales, confirmando la continuidad de la fase expansiva, aunque con una moderación frente al ritmo registrado durante varios trimestres de 2025. El crecimiento estuvo respaldado principalmente por la demanda interna, en particular por el consumo de los hogares y la inversión, lo que sugiere una mejora gradual de la actividad productiva y de las condiciones de demanda.

VARIACIÓN ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL ECUADOR



Fuente: BCE

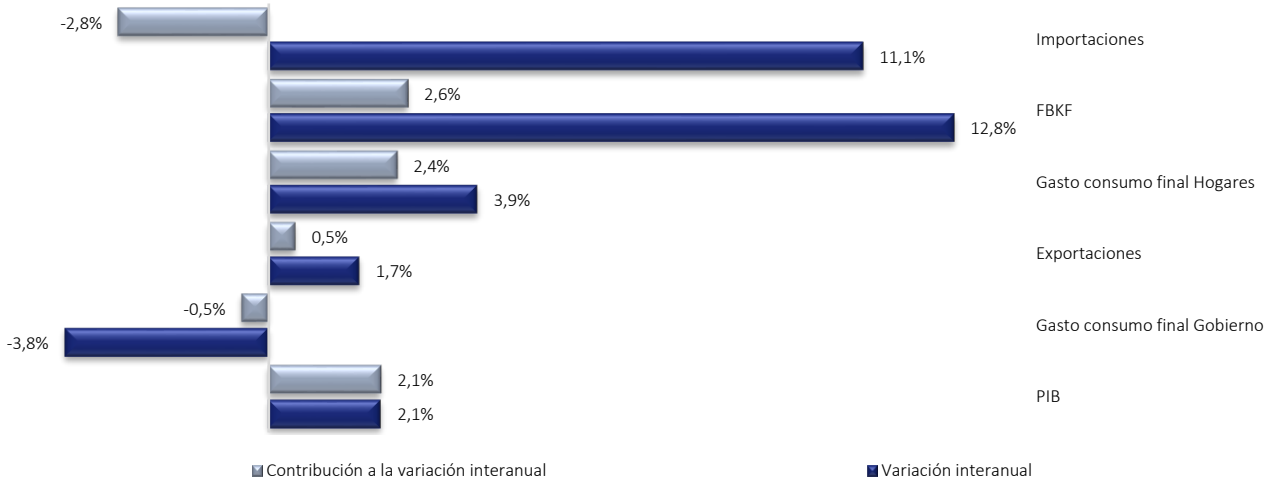
El consumo de los hogares aumentó 3,9% y aportó 2,4 puntos porcentuales al crecimiento económico. Este comportamiento estuvo relacionado con una mayor demanda de alimentos y servicios, el incremento del crédito, el ingreso de remesas y una mejora de la liquidez. La sostenibilidad del consumo dependerá de la evolución del empleo, los ingresos reales y las condiciones de financiamiento, considerando que la elevada participación del empleo inadecuado continúa limitando la estabilidad económica de una parte importante de los hogares.

Por su parte, la Formación Bruta de Capital Fijo creció 12,8% y contribuyó con 2,6 puntos porcentuales al PIB, impulsada por la construcción y por la adquisición de maquinaria, vehículos y equipos de transporte. Este resultado evidencia una recuperación de la inversión durante el período. Su sostenibilidad dependerá de que el dinamismo se mantenga en los siguientes trimestres y se extienda a un conjunto amplio de actividades productivas.

En el sector externo, las exportaciones crecieron 1,7%, favorecidas principalmente por las ventas de camarón elaborado y minerales. En contraste, las importaciones aumentaron 11,1%, debido a una mayor adquisición de materias primas, bienes de capital y productos asociados con la recuperación del consumo y la inversión. Si bien este crecimiento restó 2,8 puntos porcentuales al PIB desde el enfoque del gasto, también refleja una mayor demanda de insumos y equipos destinados a la actividad productiva. Una expansión sostenida de las importaciones por encima de las exportaciones podría reducir el aporte del sector externo y disminuir gradualmente el superávit comercial.

El consumo final del Gobierno disminuyó 3,8%, en un contexto de mayor restricción fiscal y menores niveles de gasto público. Esta contracción limitó el aporte del sector público al crecimiento y evidencia que la recuperación económica se apoyó principalmente en componentes privados de la demanda.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERANUAL DE LOS COMPONENTES DEL PIB
(PRIMER TRIMESTRE 2026)



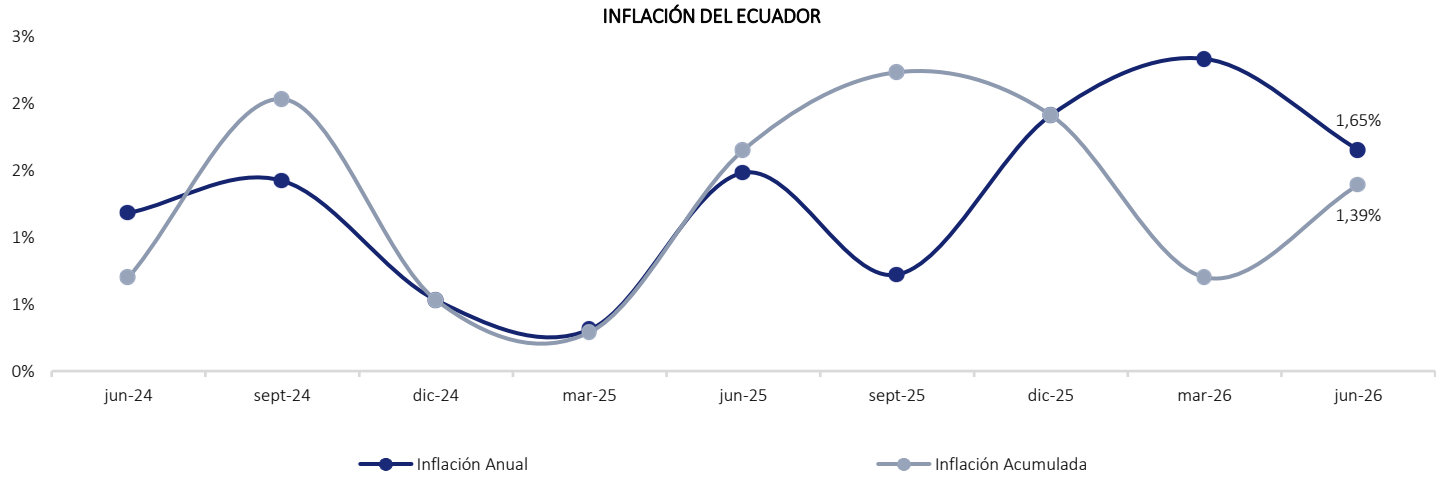
Fuente: BCE

A nivel sectorial, 16 de las 20 actividades económicas registraron crecimiento, entre las que destacaron las actividades financieras y de seguros, el comercio, las actividades profesionales y técnicas, la explotación de minas y canteras, la salud y la manufactura de alimentos. Los resultados reflejan una recuperación relativamente amplia, aunque heterogénea entre sectores. Su continuidad dependerá del comportamiento del consumo, la inversión, el empleo, las condiciones fiscales y el entorno externo. Un menor dinamismo podría afectar las ventas empresariales, los ingresos de los hogares y la capacidad de pago, con posibles efectos sobre la calidad de la cartera del sistema financiero.

PRECIOS, EMPLEO Y DEMANDA INTERNA

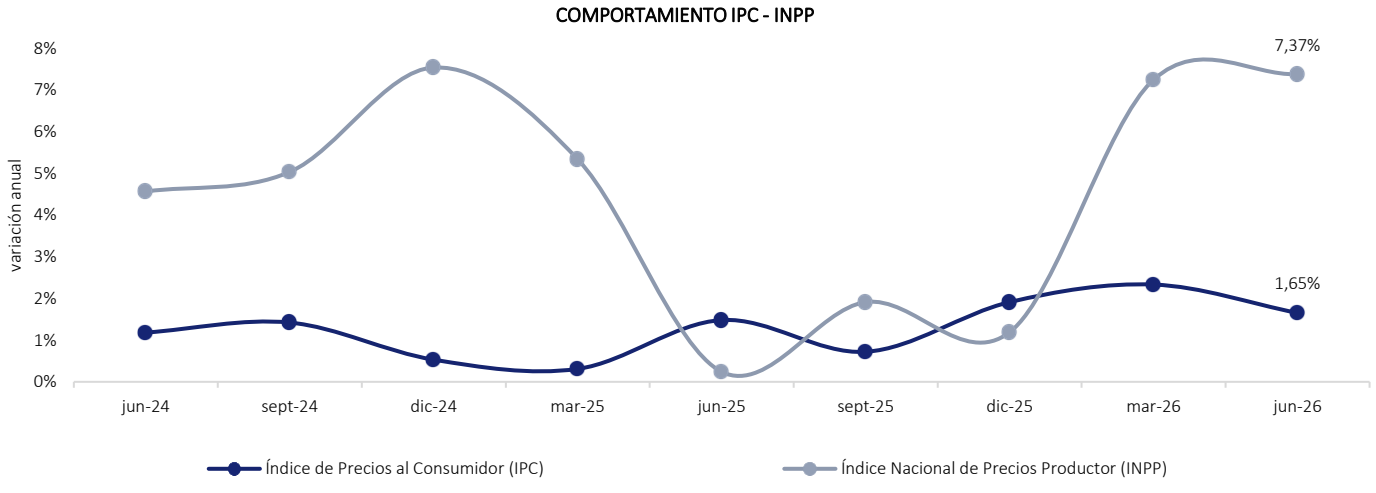
La inflación en Ecuador se mantuvo en niveles moderados durante 2025 y el primer semestre de 2026, aunque presentó fluctuaciones asociadas a factores estacionales y ajustes puntuales en determinados bienes y servicios. El Índice de Precios al Consumidor cerró 2025 con una variación anual de 1,91%. Durante 2026, la inflación mostró un comportamiento mixto: luego de registrar una variación anual de 2,60% en abril y una desaceleración hasta 0,92% en mayo, en junio repuntó a 1,65%, mientras que la inflación mensual alcanzó 0,79% y la acumulada se ubicó en 1,39%. En conjunto, estos resultados reflejan un entorno de precios relativamente estable, sin evidenciar presiones inflacionarias generalizadas.

La evolución reciente de la inflación responde principalmente a factores específicos relacionados con determinados bienes y servicios, más que a un exceso de demanda interna. La estabilidad de precios favorece el poder adquisitivo de los hogares, facilita la planificación financiera de empresas y consumidores y contribuye a preservar la capacidad de pago de los agentes económicos.



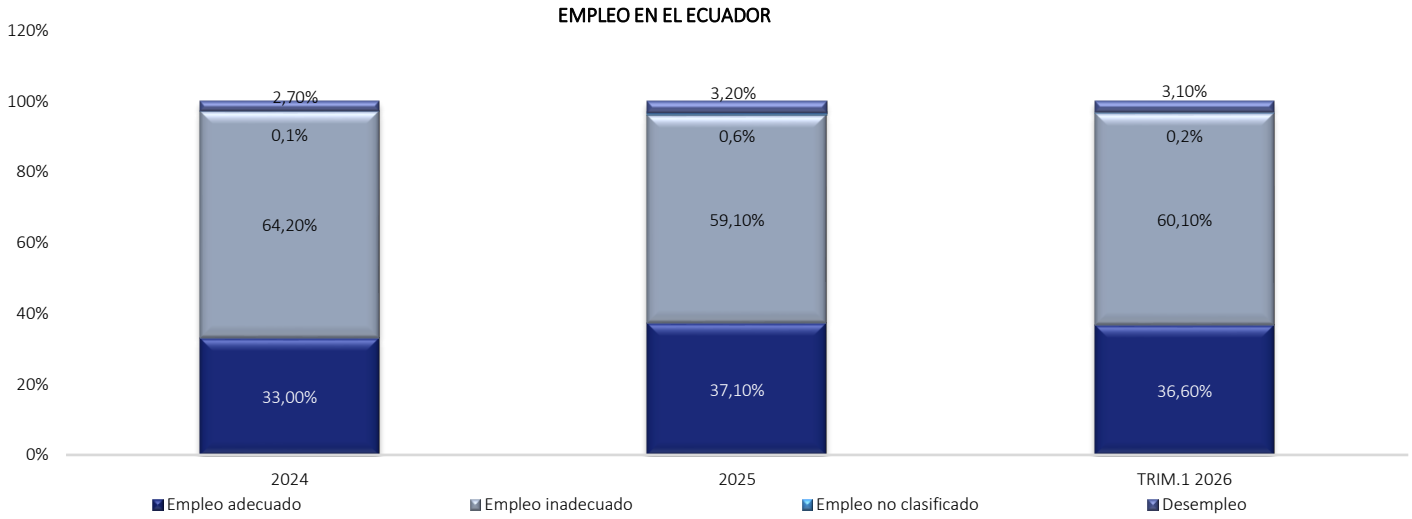
Fuente: BCE

El Índice Nacional de Precios al Productor mantuvo una trayectoria superior a la inflación al consumidor durante el primer semestre de 2026. Su variación anual aumentó hasta 10,73% en mayo y se moderó a 7,37% en junio. Este comportamiento evidencia presiones sobre los costos de producción que podrían reducir los márgenes empresariales o trasladarse parcialmente a los precios finales, dependiendo de las condiciones de demanda y de la capacidad de las empresas para absorber esos incrementos sin afectar su competitividad.



Fuente: INEC

En el mercado laboral persisten desafíos estructurales. Durante el primer trimestre de 2026, el empleo adecuado representó el 36,6% de la población ocupada, mientras que el empleo inadecuado alcanzó el 60,1% y el desempleo se mantuvo en 3,1%. Aunque la tasa de desempleo continúa relativamente baja, la elevada participación del empleo inadecuado refleja una limitada calidad del mercado laboral y una importante proporción de trabajadores con ingresos inestables o insuficientes.



Fuente: INEC

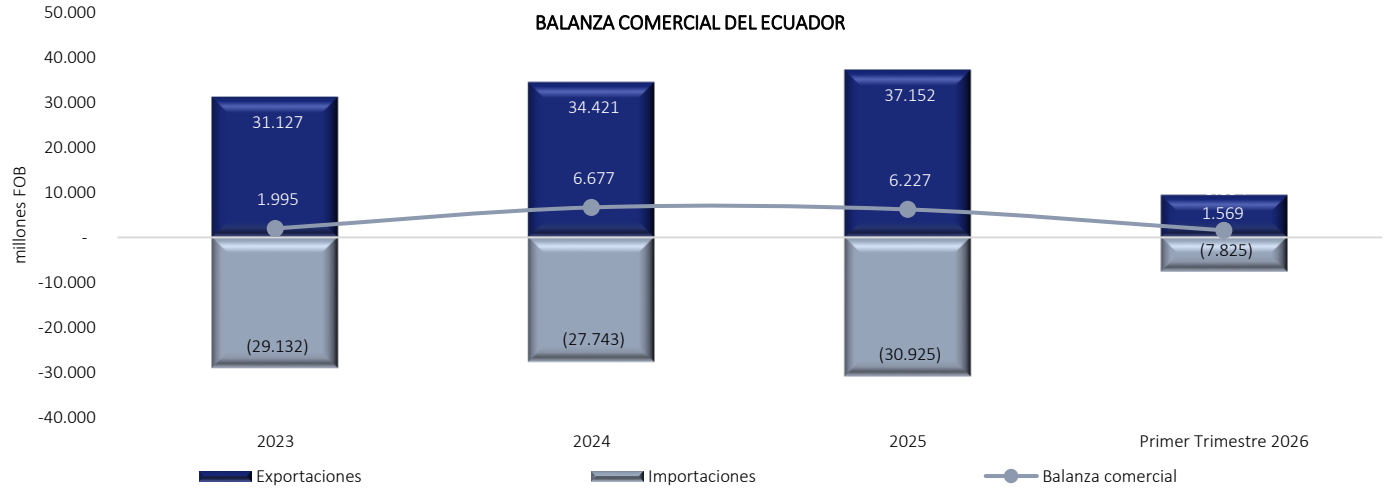
La inflación moderada, el crecimiento del crédito y la recuperación del consumo configuran un escenario relativamente favorable para la demanda interna y la capacidad de pago de los hogares. La elevada participación del empleo inadecuado limita la estabilidad y suficiencia de los ingresos laborales, mientras que el aumento de los precios al productor presiona los márgenes empresariales. La sostenibilidad de la recuperación dependerá de la evolución del empleo, los ingresos reales y la capacidad de las empresas para absorber mayores costos sin trasladarlos completamente al consumidor, factores que incidirán en la evolución del riesgo crediticio.

SECTOR EXTERNO Y RESERVAS

Entre 2023 y 2025, la balanza comercial del Ecuador mantuvo resultados superavitarios, aunque con una evolución diferenciada. En 2023 el superávit alcanzó USD 1.994,9 millones. Durante 2024 aumentó hasta USD 6.677,0 millones, favorecido por el crecimiento de las exportaciones y una menor demanda de importaciones en un contexto de desaceleración económica. En 2025 el saldo se redujo ligeramente a USD 6.226,7 millones debido a la recuperación de las importaciones, consistente con un mayor dinamismo del consumo interno y de la inversión.

Durante el primer trimestre de 2026, las exportaciones ascendieron a USD 9.394,1 millones, mientras que las importaciones totalizaron USD 7.825,2 millones, generando un superávit comercial de USD 1.568,9 millones. Este resultado mantuvo un flujo neto positivo de divisas hacia la economía, aunque no es directamente comparable con los saldos anuales de los períodos anteriores. El incremento de las importaciones respondió principalmente a una mayor demanda de materias primas, bienes de capital e insumos productivos, consistente con la recuperación de la actividad económica. Una expansión sostenida de las compras externas por encima de las exportaciones podría reducir gradualmente el superávit comercial y limitar la generación neta de divisas.

En una economía dolarizada, la permanencia de resultados favorables en la balanza comercial constituye un elemento relevante para fortalecer la liquidez externa, aunque su sostenibilidad dependerá del comportamiento de los precios internacionales de las materias primas, la demanda de los principales socios comerciales, las condiciones del comercio internacional y la evolución del consumo interno.



Fuente: BCE

Las reservas internacionales aumentaron de USD 6.900 millones al cierre de 2024 a USD 9.795 millones en diciembre de 2025 y alcanzaron USD 12.258 millones en junio de 2026. Este crecimiento estuvo asociado al ingreso neto de divisas proveniente del comercio exterior, los desembolsos de organismos multilaterales y otros flujos financieros, así como a la evolución de los depósitos del sector público y del sistema financiero mantenidos en el Banco Central.



Fuente: BCE

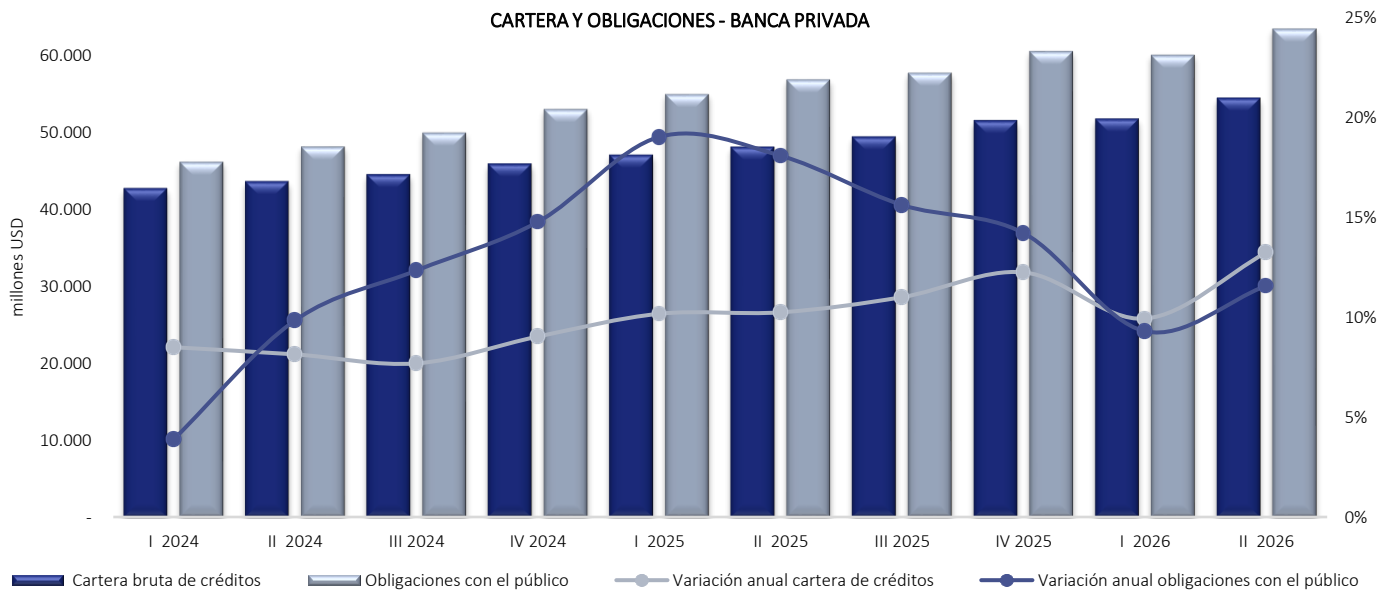
Como indicador complementario de fortaleza externa, las reservas internacionales registradas en junio de 2026 equivalen aproximadamente a 4,7 meses de importaciones, considerando el ritmo de compras externas observado durante el primer trimestre del año. Este nivel refleja una cobertura relevante frente a interrupciones temporales en el ingreso de divisas. En el caso ecuatoriano, este indicador debe interpretarse con cautela, debido a que las reservas internacionales respaldan obligaciones del Banco Central con el sector público y el sistema financiero, por lo que su disponibilidad efectiva depende de la composición de sus activos y pasivos, así como de la continuidad de los flujos provenientes del comercio exterior, el financiamiento internacional y otros ingresos de divisas.

Si bien el superávit comercial constituye una fuente importante de acumulación de reservas, su evolución también depende de factores como el servicio de la deuda externa, las transferencias al exterior, los movimientos de depósitos públicos y privados y las operaciones financieras internacionales. En consecuencia, el fortalecimiento de las reservas mejora la posición de liquidez externa del país y contribuye al adecuado funcionamiento del sistema de pagos de una economía dolarizada. Su sostenibilidad continuará condicionada por la permanencia de flujos externos favorables y por la evolución de las necesidades de financiamiento del sector público.

SISTEMA MONETARIO-FINANCIERO

La liquidez monetaria continuó fortaleciéndose durante el período analizado, reflejando una mayor disponibilidad de recursos dentro de la economía y un entorno favorable para la intermediación financiera. Entre diciembre de 2023 y junio de 2026, la liquidez total (M2) aumentó de USD 80.343,61 millones a USD 103.621,38 millones, equivalente a un crecimiento acumulado de 29,0%, impulsado por el incremento tanto de la oferta monetaria (M1), que pasó de USD 30.488,99 millones a USD 34.566,90 millones, como del cuasidinero, que creció de USD 49.854,62 millones a USD 69.054,48 millones. Este comportamiento evidencia una mayor disponibilidad de medios de pago y un fortalecimiento del ahorro financiero, consistente con la recuperación gradual de la actividad económica y la expansión de las captaciones del sistema bancario.

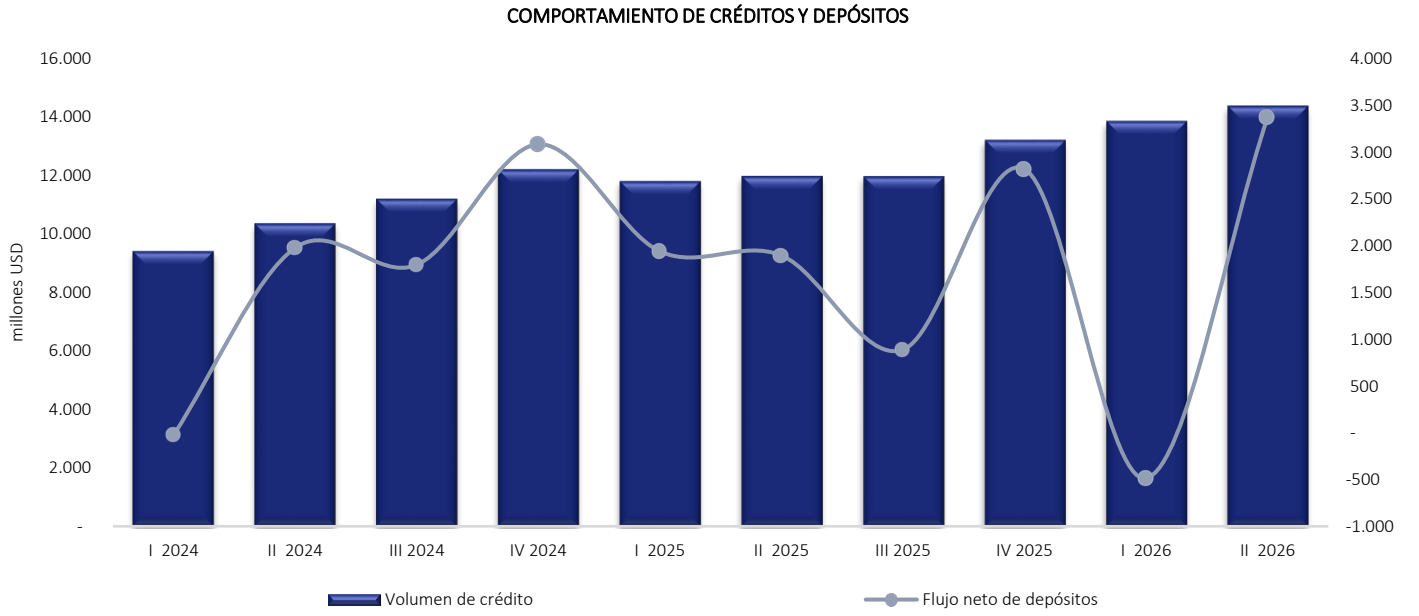
La base monetaria aumentó moderadamente, al pasar de USD 27.671,54 millones en diciembre de 2023 a USD 29.047,02 millones en junio de 2026. Como resultado, el multiplicador monetario se elevó de 2,90 a 3,57, reflejando una mayor relación entre la liquidez total y la base monetaria. Este comportamiento evidencia una expansión de los medios de pago generados mediante la intermediación financiera, aunque no constituye por sí solo una medida de eficiencia o profundidad del sistema. Su análisis debe complementarse con la liquidez de las entidades, la evolución de las captaciones y la calidad de los activos.



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

La cartera bruta de créditos de la banca privada aumentó de USD 43.645,4 millones en junio de 2024 a USD 54.488,2 millones en junio de 2026. Al último corte, la cartera registró un crecimiento interanual de 13,2%, mientras que las obligaciones con el público aumentaron 11,6% y alcanzaron USD 63.481,2 millones. Las captaciones se mantuvieron por encima del saldo de la cartera en aproximadamente USD 8.993,0 millones, reflejando una base de fondeo relevante para respaldar la intermediación financiera. Esta diferencia no constituye por sí sola una medida directa de liquidez, debido a que las entidades también mantienen recursos en fondos disponibles, inversiones y otros activos.

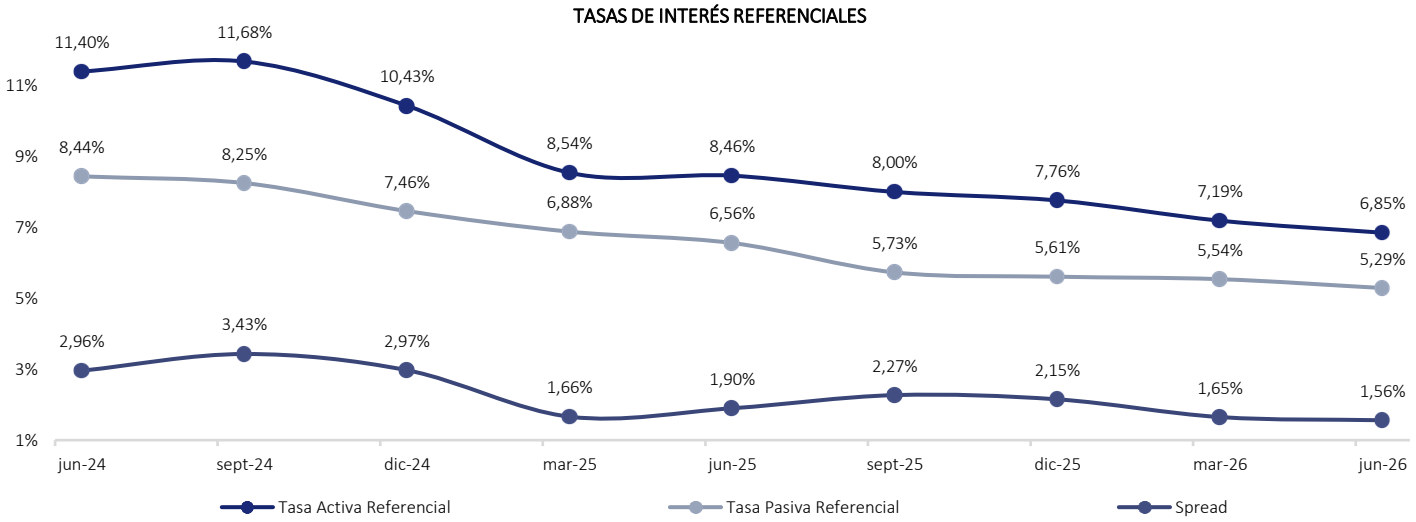
Durante el segundo trimestre de 2026, el volumen de crédito otorgado aumentó a USD 14.352,3 millones, con un crecimiento interanual de 20,1% frente a USD 11.954,0 millones registrados en igual período de 2025. Este comportamiento confirma el mayor dinamismo de la demanda de financiamiento por parte de hogares y empresas. A su vez, las obligaciones con el público aumentaron aproximadamente USD 3.369,3 millones frente a marzo de 2026, revirtiendo la disminución de USD 486,4 millones observada durante el primer trimestre. La recuperación de las captaciones fortaleció la disponibilidad de fondeo y permitió acompañar la expansión del crédito. La continuidad de esta tendencia dependerá de la capacidad de las entidades para preservar fuentes estables de recursos, niveles adecuados de liquidez y una evolución controlada de la calidad de la cartera.



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Las condiciones de financiamiento continuaron mejorando durante el período analizado. Entre diciembre de 2023 y junio de 2026, la tasa activa referencial disminuyó de 9,94% a 6,85%, mientras que la tasa pasiva descendió de 7,70% a 5,29%, favoreciendo un menor costo del crédito para hogares y empresas y apoyando la recuperación de la actividad económica. Paralelamente, el diferencial entre ambas tasas se redujo de 2,24 a 1,56 puntos porcentuales, lo que evidencia una menor brecha entre el costo de captación y el rendimiento de las colocaciones. Si bien esta evolución mejora las condiciones de financiamiento para los agentes económicos, también podría ejercer presión sobre los márgenes de intermediación de las entidades financieras, particularmente en un entorno donde la adecuada gestión del riesgo de crédito, las provisiones y la calidad de la cartera continúan siendo determinantes para preservar la rentabilidad y la estabilidad del sistema.

TASAS DE INTERÉS REFERENCIALES



Fuente: BCE

Los resultados observados evidencian que el sistema monetario-financiero mantiene condiciones favorables para respaldar la actividad económica, sustentadas en el crecimiento de la liquidez, la expansión de las captaciones, el fortalecimiento de la intermediación financiera y un entorno de tasas de interés más bajas. La sostenibilidad de esta tendencia dependerá de la evolución de la liquidez del sistema, la calidad de la cartera, la capacidad de fondeo de las entidades y la continuidad de la recuperación económica.

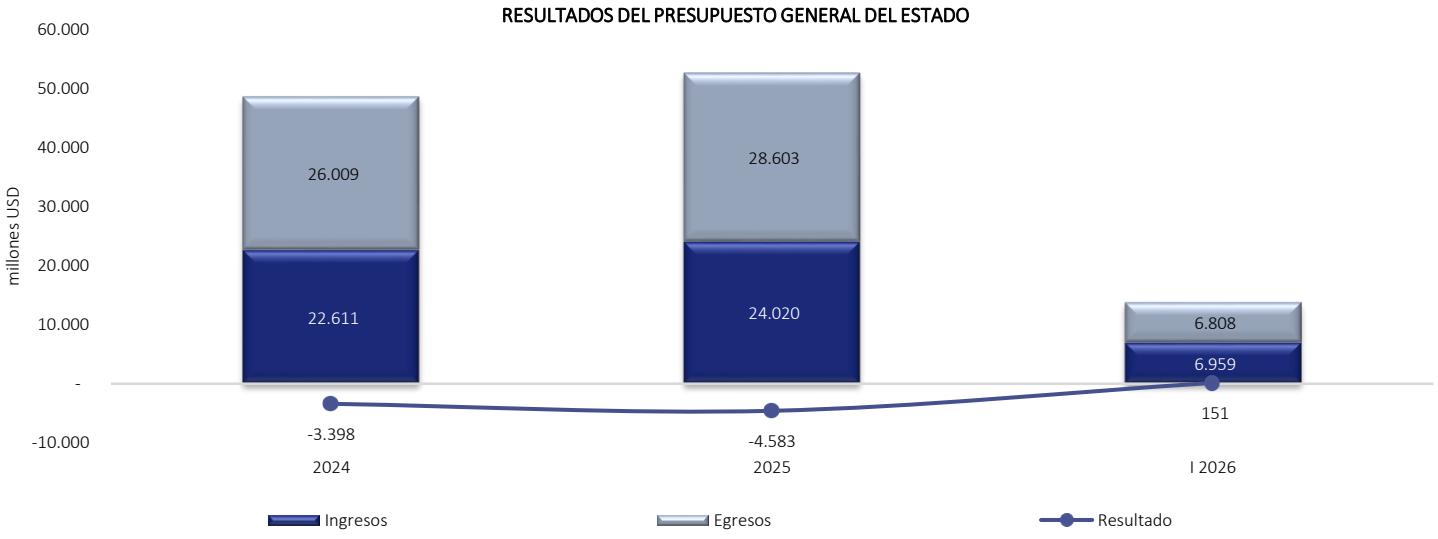
SECTOR FISCAL

El Presupuesto General del Estado mantuvo resultados deficitarios durante 2024 y 2025. En 2024, los ingresos alcanzaron USD 22.611,1 millones, mientras que las erogaciones se ubicaron en USD 26.009,1 millones, generando un déficit de USD 3.398,0 millones. Para 2025, los ingresos aumentaron a USD 24.020,3 millones; las erogaciones crecieron hasta USD 28.603,5 millones, lo que amplió el déficit a USD 4.583,1 millones. Esta evolución evidencia que el incremento de los recursos fiscales no fue suficiente para compensar el crecimiento del gasto y mantuvo elevadas las necesidades de financiamiento del Estado.

Durante el primer trimestre de 2026, los ingresos alcanzaron USD 6.959,2 millones y las erogaciones se ubicaron en USD 6.808,2 millones, generando un resultado positivo de USD 151,0 millones. Este desempeño representa una mejora frente a los déficits registrados en los dos años anteriores. El resultado debe analizarse considerando la estacionalidad de la ejecución presupuestaria y la concentración de pagos, transferencias y obligaciones durante los siguientes trimestres. Por esta razón, el saldo trimestral no es directamente comparable con los resultados anuales de 2024 y 2025.

Desde la perspectiva de riesgo, la ampliación del déficit en 2025 refleja la sensibilidad de las cuentas fiscales frente al crecimiento de las erogaciones y a la limitada flexibilidad de varios componentes presupuestarios. Una posición fiscal persistentemente deficitaria incrementa las necesidades de financiamiento, restringe el margen para inversión pública y aumenta la exposición del Estado a cambios en las condiciones de acceso al crédito interno y externo.

El resultado favorable del primer trimestre de 2026 todavía no permite concluir que exista una corrección estructural de la posición fiscal. La evolución dependerá del comportamiento de la recaudación tributaria, los ingresos petroleros, las erogaciones permanentes y la disponibilidad de financiamiento. Un deterioro de las cuentas públicas podría traducirse en menor inversión estatal, retrasos en pagos a proveedores, mayores presiones sobre el mercado financiero local y un incremento del costo de financiamiento, especialmente para entidades con elevada vinculación comercial o contractual con el Estado.



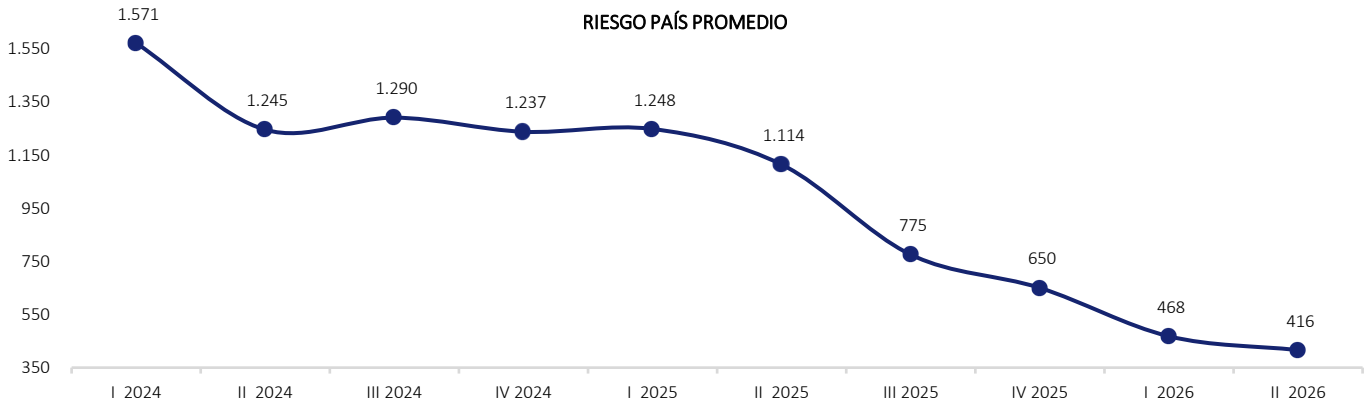
Fuente: Ministerio de Finanzas

RIESGO SOBERANO

El riesgo país de Ecuador mostró una reducción sostenida desde 2024, al pasar de un promedio de 1.571 puntos en el primer trimestre de ese año a 1.248 puntos en igual período de 2025, 468 puntos en el primer trimestre de 2026 y 416 puntos en el segundo trimestre. Esta trayectoria refleja una mejora significativa en la percepción de riesgo soberano, asociada con la recuperación de la actividad económica, el fortalecimiento de las reservas internacionales, la permanencia de superávits comerciales y los avances del programa económico respaldado por el Fondo Monetario Internacional. La disminución fue más pronunciada desde la segunda mitad de 2025, cuando los mercados incorporaron una mayor capacidad del país para generar divisas, preservar la liquidez y atender sus compromisos financieros.

La reducción del indicador mejora las condiciones potenciales de acceso al financiamiento externo y disminuye la prima de riesgo exigida por los inversionistas sobre los títulos ecuatorianos. Desde la perspectiva de calificación, este comportamiento constituye un factor favorable para emisores con exposición al sector público, dependencia de financiamiento internacional o sensibilidad frente al costo del crédito, debido a que una menor percepción de riesgo soberano puede contribuir a moderar las tasas de financiamiento, ampliar la disponibilidad de recursos y fortalecer la confianza de inversionistas y acreedores. Su efecto, sin embargo, no es uniforme y dependerá del perfil financiero, la liquidez, la estructura de deuda y la capacidad de cada emisor para trasladar esta mejora a sus condiciones efectivas de fondeo.

La evolución del riesgo país también estuvo relacionada con el cumplimiento de metas del programa respaldado por el FMI y con medidas orientadas a fortalecer los ingresos fiscales y contener las presiones sobre el gasto. Estos factores redujeron la probabilidad percibida de incumplimiento y respaldaron una visión más favorable sobre la capacidad del Estado para atender sus obligaciones. Pese a ello, el déficit fiscal, las elevadas necesidades de financiamiento y la exposición a choques políticos, petroleros y externos continúan siendo fuentes relevantes de vulnerabilidad que podrían generar volatilidad o revertir parcialmente la mejora observada.



Fuente: Banco Central del Ecuador, con información de J.P. Morgan, *Emerging Markets Bond Index* (EMBI)

La disminución del riesgo soberano favorece el entorno operativo y financiero de los emisores, pero no sustituye el análisis individual de su capacidad de pago. La evaluación debe determinar si esta mejora se traduce en mayor liquidez, acceso estable a financiamiento, menores costos financieros y

fortalecimiento de los flujos de caja. Las debilidades fiscales, la limitada calidad del empleo y la concentración de las exportaciones en productos primarios mantienen riesgos sobre la actividad económica y la resiliencia de hogares y empresas frente a eventuales choques internos o externos.[1]

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS EN EL SISTEMA FINANCIERO Y POTENCIAL IMPACTO

Durante el último año, el marco normativo aplicable al Sistema Financiero Popular y Solidario evidenció una actualización significativa, con énfasis en estabilidad sistémica, liquidez, solvencia, gobierno cooperativo, gestión de riesgos, prevención de lavado de activos, protección al depositante, control operativo e innovación financiera. Las resoluciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria configuran un entorno regulatorio más exigente para las cooperativas de ahorro y crédito, particularmente en materia de encaje, seguro de depósitos, fondo de liquidez, identificación de entidades sistémicas, gestión de riesgo crediticio, fortalecimiento de reservas legales, gobierno cooperativo, control de cartera y cumplimiento normativo.

Desde la perspectiva de intensidad sistémica, los cambios de mayor relevancia corresponden a la reforma del porcentaje de encaje, el ajuste de contribuciones y cobertura del Seguro de Depósitos del sector popular y solidario, la sustitución integral de la normativa del Fondo de Liquidez y la metodología para identificar entidades sistémicas dentro del sector. Estas disposiciones inciden directamente en la liquidez estructural, la capacidad de respuesta ante escenarios de estrés, la protección de los depositantes y los requerimientos patrimoniales de las entidades de mayor tamaño, interconexión o complejidad. En consecuencia, su impacto potencial es transversal al sistema, aunque con mayor incidencia en cooperativas de mayor escala, entidades con alta concentración de captaciones, menor holgura de liquidez o márgenes patrimoniales más ajustados.

En materia de **capacidad de absorción** institucional, las cooperativas con estructuras robustas de gobierno, adecuados niveles de patrimonio técnico, liquidez suficiente, sistemas de gestión de riesgos consolidados y capacidad operativa para adaptar procesos internos estarían en mejor posición para absorber los nuevos requerimientos normativos sin afectar de forma significativa su perfil financiero. Por el contrario, entidades con limitaciones en capitalización, dependencia elevada de captaciones sensibles, debilidades en control interno, rezagos tecnológicos o estructuras organizacionales menos desarrolladas podrían enfrentar mayores presiones en costos de cumplimiento, adecuación operativa, provisiones, gestión de cartera y fortalecimiento patrimonial.

Asimismo, las reformas relacionadas con buen gobierno cooperativo, gastos de representación, estructura organizacional, prevención de lavado de activos, calificación de fondeadores externos, servicios auxiliares, *sandboxes* regulatorios, adquisición y venta de cartera, compensación de pérdidas y actualización del catálogo único de cuentas fortalecen la disciplina institucional y la transparencia del sector. Si bien estas disposiciones no necesariamente generan un impacto financiero inmediato, sí elevan el estándar de supervisión y control, por lo que su adecuada implementación será relevante para preservar la confianza de socios, depositantes, acreedores y organismos de control.

En conjunto, el entorno normativo actualizado se considera moderadamente exigente y sistémicamente relevante, pero positivo para la estabilidad del sector en el mediano plazo. Su efecto sobre cada cooperativa dependerá de la solidez de su posición de liquidez, capitalización, calidad de activos, gobierno corporativo, capacidad tecnológica y madurez de sus sistemas de gestión de riesgos. Para efectos de calificación, estos cambios deben ser monitoreados como factores que pueden incidir en la flexibilidad financiera, el costo regulatorio, la capacidad de crecimiento, la gestión de cartera y la resiliencia institucional frente a escenarios de estrés.

COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1

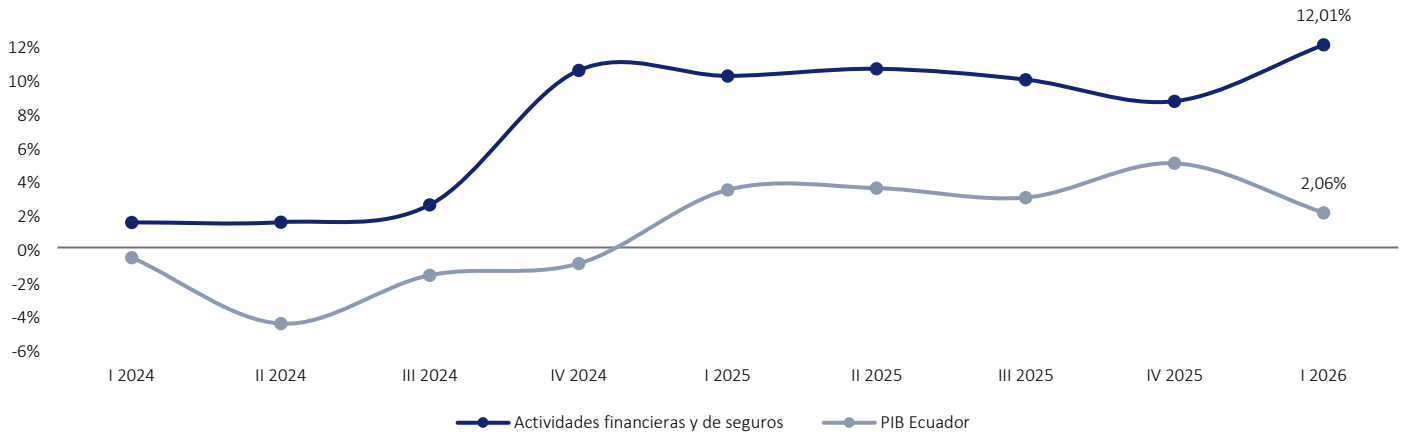
CICLO DEL SECTOR

Las actividades financieras y de seguros mantienen una fase expansiva, luego del bajo dinamismo registrado durante los primeros nueve meses de 2024. En el primer trimestre de ese año, el sector creció 1,49% interanual y se mantuvo en niveles moderados durante el segundo y tercer trimestre, con variaciones de 1,50% y 2,53%, respectivamente. Este comportamiento coincidió con un entorno económico contractivo, considerando que el PIB ecuatoriano presentó variaciones negativas durante todo 2024, lo que limitó el ritmo de expansión de la intermediación financiera.

A partir del cuarto trimestre de 2024 se evidencia un punto de inflexión en el ciclo sectorial, cuando las actividades financieras y de seguros alcanzaron un crecimiento interanual de 10,50%, frente a una contracción de 0,95% del PIB. Esta trayectoria se consolidó durante 2025, con tasas de expansión de 10,17%, 10,59%, 9,95% y 8,67% entre el primer y cuarto trimestre, respectivamente. Durante todo el año, el crecimiento sectorial se mantuvo por encima del desempeño de la economía nacional, reflejando una mayor capacidad de expansión de la actividad financiera frente al ciclo económico agregado.

Banco Central del Ecuador. *Resultados de las Cuentas Nacionales Trimestrales, primer trimestre de 2026*, mayo de 2026.
Banco Central del Ecuador. *Programación Macroeconómica 2026–2029*, abril de 2026.
Instituto Nacional de Estadística y Censos. *Índice de Precios al Consumidor, junio de 2026.*
Instituto Nacional de Estadística y Censos. *ENEMDU, primer trimestre de 2026*
Superintendencia de Bancos. *Boletines financieros de bancos privados, marzo de 2026*
Fondo Monetario Internacional. *World Economic Outlook Update*, enero de 2026
Ministerio de Economía y Finanzas, *Operaciones de Ingresos y Gastos del Sector Público No Financiero y Presupuesto Genreral del Estado 2013-2026.*

CRECIMIENTO - ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS



Fuente: BCE

Al primer trimestre de 2026, el sector aceleró nuevamente su ritmo de crecimiento hasta 12,01% interanual, el nivel más alto registrado dentro del periodo analizado, mientras que el PIB ecuatoriano avanzó 2,06%. La brecha entre ambas tasas evidencia que las actividades financieras y de seguros continúan mostrando un dinamismo superior al de la economía, respaldado por una mayor actividad de intermediación, recuperación de la demanda de financiamiento y expansión de las operaciones del sistema financiero.

Para las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1, este entorno configura condiciones favorables para el crecimiento de la cartera y las captaciones, considerando su elevada participación en los segmentos de consumo y microcrédito y su vinculación directa con hogares y unidades productivas de menor escala. El mayor dinamismo también incrementa la relevancia de mantener estándares adecuados de originación, seguimiento y recuperación de cartera, debido a que una expansión crediticia acelerada puede traducirse en presiones posteriores sobre la morosidad, las provisiones y la solvencia si el crecimiento no está acompañado por una adecuada capacidad de pago de los socios.

La evolución reciente ubica al sector financiero en una etapa expansiva del ciclo, con un desempeño que continúa superando al crecimiento económico nacional. Para las cooperativas del Segmento 1, la sostenibilidad de esta trayectoria dependerá de su capacidad para equilibrar el crecimiento de las colocaciones con una adecuada calidad de activos, niveles suficientes de cobertura y liquidez, diversificación de las fuentes de fondeo y preservación de márgenes que permitan absorber eventuales deterioros del entorno económico.

ESTRUCTURA COMPETITIVA

La estructura competitiva de las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1 se mantiene diversificada y con baja concentración a junio de 2026. Las cinco principales entidades concentraron 41,39% de los activos y 42,12% de los pasivos, frente a 41,97% y 42,66% al cierre de 2025. Esta menor concentración también se refleja en el Índice Herfindahl-Hirschman (IHH), que disminuyó de 551 a 533 puntos en activos y de 561 a 541 puntos en pasivos, evidenciando una distribución más amplia de la participación entre las entidades que conforman el segmento.

RANKING ENTIDADES DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1	ACTIVOS						PASIVOS					
	DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026		DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026	
	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	15,88%	252	15,71%	247	14,80%	219	16,19%	262	15,92%	253	14,86%	221
Jardin Azuayo Ltda.	8,07%	65	9,32%	87	9,99%	100	8,08%	65	9,45%	89	10,20%	104
Alianza del Valle Ltda.	5,34%	28	6,18%	38	6,33%	40	5,34%	28	6,25%	39	6,48%	42
Policía Nacional Ltda.	6,82%	47	6,07%	37	5,83%	34	7,02%	49	6,17%	38	5,96%	36
29 de Octubre Ltda.	5,00%	25	4,69%	22	4,44%	20	5,18%	27	4,87%	24	4,62%	21
Fernando Daquilema Ltda.	2,90%	8	3,21%	10	3,29%	11	2,99%	9	3,31%	11	3,39%	12
Cooprogreso Ltda.	4,02%	16	3,49%	12	3,20%	10	3,99%	16	3,47%	12	3,23%	10
San Francisco Ltda.	3,30%	11	3,23%	10	3,20%	10	3,24%	10	3,14%	10	3,09%	10
Andalucía Ltda.	3,09%	10	2,98%	9	3,03%	9	3,17%	10	3,05%	9	3,11%	10
Mushuc Runa Ltda.	2,87%	8	2,85%	8	2,88%	8	2,84%	8	2,84%	8	2,87%	8
Oscus Ltda.	3,15%	10	2,76%	8	2,73%	7	3,14%	10	2,71%	7	2,67%	7
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	2,63%	7	2,59%	7	2,59%	7	2,38%	6	2,32%	5	2,30%	5
Riobamba Ltda.	2,48%	6	2,54%	6	2,58%	7	2,33%	5	2,41%	6	2,45%	6
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	2,40%	6	2,30%	5	2,40%	6	2,35%	6	2,22%	5	2,32%	5
Atuntaqui Ltda.	2,36%	6	2,14%	5	2,15%	5	2,40%	6	2,24%	5	2,24%	5
Ambato Ltda.	1,73%	3	1,95%	4	2,01%	4	1,75%	3	1,99%	4	2,06%	4
Chibuleo Ltda.	2,13%	5	2,02%	4	1,98%	4	2,21%	5	2,12%	4	2,06%	4
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	2,05%	4	1,99%	4	1,97%	4	1,93%	4	1,88%	4	1,86%	3
23 de Julio Ltda.	1,88%	4	1,79%	3	1,79%	3	1,91%	4	1,80%	3	1,80%	3
Tulcán Ltda.	1,87%	3	1,73%	3	1,74%	3	1,87%	4	1,71%	3	1,71%	3
El Sagrario Ltda.	1,50%	2	1,52%	2	1,57%	2	1,44%	2	1,47%	2	1,53%	2

RANKING ENTIDADES DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1	ACTIVOS						PASIVOS					
	DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026		DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2025		JUNIO 2026	
	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH	PARTICIPACIÓN	IHH
Pablo Muñoz Vega Ltda.	1,56%	2	1,44%	2	1,46%	2	1,61%	3	1,50%	2	1,52%	2
Kullki Wasi Ltda.	1,55%	2	1,47%	2	1,46%	2	1,61%	3	1,51%	2	1,49%	2
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	1,44%	2	1,49%	2	1,44%	2	1,36%	2	1,42%	2	1,35%	2
Pilahuin Tio Ltda.	1,25%	2	1,40%	2	1,41%	2	1,30%	2	1,46%	2	1,45%	2
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	1,27%	2	1,30%	2	1,36%	2	1,09%	1	1,12%	1	1,19%	1
San José Ltda.	1,36%	2	1,28%	2	1,22%	1	1,36%	2	1,28%	2	1,20%	1
Erco Ltda.	1,08%	1	1,13%	1	1,15%	1	1,03%	1	1,09%	1	1,11%	1
Indígena SAC Ltda.	0,83%	1	0,77%	1	0,80%	1	0,85%	1	0,80%	1	0,82%	1
Comercio Ltda.	0,69%	0	0,76%	1	0,79%	1	0,67%	0	0,75%	1	0,79%	1
Padre Julián Lorente Ltda	0,70%	0	0,69%	0	0,74%	1	0,72%	1	0,70%	0	0,76%	1
Chone Ltda.	0,63%	0	0,68%	0	0,73%	1	0,57%	0	0,63%	0	0,68%	0
Santa Rosa Ltda.	0,85%	1	0,75%	1	0,73%	1	0,77%	1	0,69%	0	0,67%	0
Alfonso Jaramillo Leon Caja Ltda.	0,69%	0	0,70%	0	0,71%	1	0,71%	1	0,72%	1	0,73%	1
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	0,55%	0	0,63%	0	0,68%	0	0,56%	0	0,63%	0	0,68%	0
La Merced Ltda.	0,66%	0	0,66%	0	0,65%	0	0,68%	0	0,68%	0	0,67%	0
Virgen del Cisne Ltda.	0,58%	0	0,60%	0	0,62%	0	0,57%	0	0,58%	0	0,60%	0
Once de Junio Ltda.	0,73%	1	0,66%	0	0,62%	0	0,72%	1	0,64%	0	0,60%	0
15 de Abril Ltda.	0,53%	0	0,54%	0	0,55%	0	0,53%	0	0,54%	0	0,56%	0
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	0,50%	0	0,53%	0	0,53%	0	0,46%	0	0,51%	0	0,50%	0
9 De Octubre Ltda.	0,61%	0	0,52%	0	0,52%	0	0,62%	0	0,52%	0	0,52%	0
Calceta Ltda.	0,46%	0	0,47%	0	0,49%	0	0,46%	0	0,46%	0	0,48%	0
Lucha Campesina Ltda.	-	-	0,46%	0	0,47%	0	-	-	0,46%	0	0,47%	0
Guaranda Ltda.	-	-	-	-	0,35%	0	-	-	-	-	0,34%	0
Total segmento 1	**100,00%**	**545**	**100,00%**	**551**	**100,00%**	**533**	**100,00%**	**557**	**100,00%**	**561**	**100,00%**	**541**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. mantiene el liderazgo, con 14,80% de los activos y 14,86% de los pasivos, aunque redujo su participación frente a diciembre de 2025. Jardín Azuayo Ltda. fortaleció su posición hasta alcanzar 9,99% y 10,20%, respectivamente, seguida de Alianza del Valle Ltda., con 6,33% de los activos y 6,48% de los pasivos. Policía Nacional Ltda. y 29 de Octubre Ltda. completan las cinco principales entidades, ambas con una reducción moderada en su peso relativo. Esta evolución evidencia una redistribución gradual de participaciones, sin alterar de forma material la estructura competitiva del segmento.

La baja concentración reduce la dependencia del sistema respecto del desempeño de pocas cooperativas y limita la exposición asociada a una entidad individual. La amplia participación de entidades también incrementa la competencia por captaciones y colocaciones, con potenciales presiones sobre el costo de fondeo, los márgenes financieros y la rentabilidad. En este entorno, la capacidad competitiva dependerá de la eficiencia operativa, la gestión de liquidez, la calidad de cartera, la transformación digital y la capacidad de sostener el crecimiento sin incrementar de manera desproporcionada la exposición al riesgo.

PRESIÓN DE MÁRGENES

La presión de márgenes en las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1 se refleja en una rentabilidad agregada moderada y una elevada dispersión entre entidades. A junio de 2026, el segmento registró un ROE de 4,09% y un ROA de 0,48%, niveles que evidencian una capacidad acotada de generación de resultados frente al patrimonio y los activos administrados. Esta posición reduce la holgura de algunas cooperativas para absorber incrementos en gastos financieros, costos operativos, provisiones o deterioros adicionales en la calidad de cartera.

RENTABILIDAD DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	13,71%	1,56%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	10,22%	1,65%
Virgen del Cisne Ltda.	9,88%	1,41%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	9,52%	1,58%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	8,56%	0,93%
De La Pequeña Empresa De Cotopaxi Ltda.	8,50%	1,76%
San Francisco Ltda.	7,57%	1,08%
Calceta Ltda.	6,96%	1,00%
San José Ltda.	6,93%	0,86%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	6,31%	0,93%
Jardin Azuayo Ltda.	5,69%	0,57%
Guaranda Ltda.	5,44%	0,84%
Pilahuin Tio Ltda.	5,39%	0,48%
Mushuc Runa Ltda.	5,18%	0,62%
Fernando Daquilema Ltda.	5,04%	0,45%
9 de Octubre Ltda.	4,97%	0,61%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	4,96%	1,16%
Riobamba Ltda.	4,49%	0,72%
Lucha Campesina Ltda.	4,06%	0,47%
Chone Ltda.	3,85%	0,71%

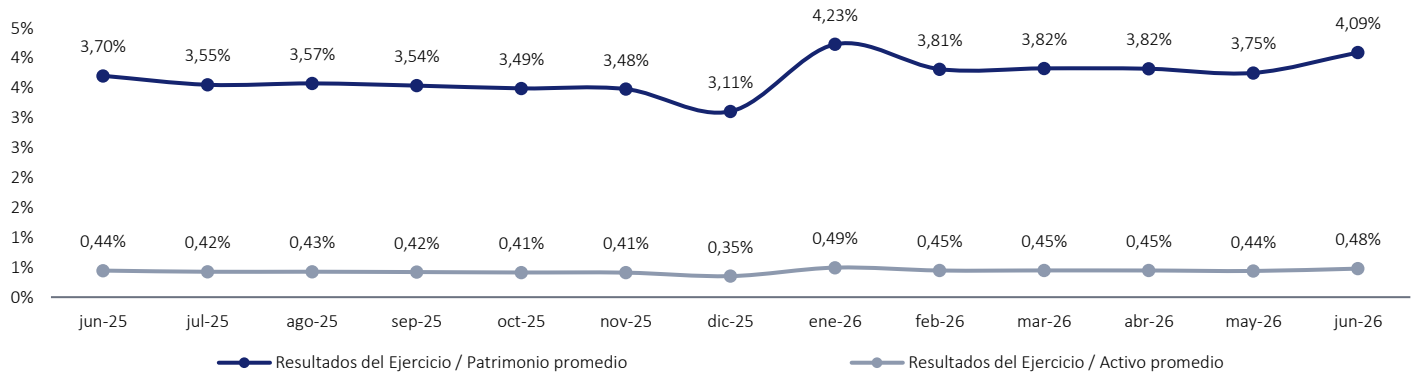
RENTABILIDAD DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
Atuntaqui Ltda.	3,78%	0,30%
Tulcán Ltda.	3,59%	0,46%
Erco Ltda.	3,56%	0,52%
23 De Julio Ltda.	3,25%	0,36%
La Merced Ltda.	3,08%	0,28%
Ambato Ltda.	2,81%	0,27%
Alfonso Jaramillo Leon Caja Ltda.	2,38%	0,21%
Oscus Ltda.	2,24%	0,30%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	2,06%	0,34%
Indígena SAC Ltda.	1,84%	0,16%
Padre Julián Lorente Ltda.	1,52%	0,16%
Kullki Wasi Ltda.	1,31%	0,13%
Andalucía Ltda.	1,00%	0,09%
El Sagrario Ltda.	0,87%	0,12%
29 de Octubre Ltda.	0,61%	0,05%
Alianza del Valle Ltda.	0,51%	0,05%
Comercio Ltda.	0,14%	0,02%
Santa Rosa Ltda.	0,14%	0,02%
15 de Abril Ltda.	0,07%	0,01%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	0,04%	0,00%
Chibuleo Ltda.	0,02%	0,00%
Policía Nacional Ltda.	0,00%	0,00%
Once de Junio Ltda.	-5,31%	-0,74%
Cooprogreso Ltda.	-9,06%	-1,07%
Total segmento 1	**4,09%**	**0,48%**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La heterogeneidad es significativa. De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda. presentó el mayor ROE, con 13,71%, seguida de De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda. con 10,22%, Virgen del Cisne Ltda. con 9,88%, De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda. con 9,52% y Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda. con 8,56%. En el extremo inferior, Cooprogreso Ltda. y Once de Junio Ltda. registraron retornos negativos de -9,06% y -5,31%, respectivamente, mientras que varias entidades mantuvieron resultados cercanos a cero. Esta dispersión evidencia diferencias relevantes en eficiencia, estructura de fondeo, capacidad de generación de ingresos y absorción de costos dentro del segmento.

La rentabilidad moderada constituye un factor de seguimiento debido a que limita la generación interna de capital y la capacidad para absorber pérdidas inesperadas, especialmente en entidades con resultados reducidos o negativos. El crecimiento de la intermediación deberá estar acompañado por una adecuada gestión del costo de fondeo, disciplina en gastos, calidad de cartera y constitución de provisiones, de manera que la expansión del negocio se traduzca en una mejora sostenible de los resultados y no en una mayor presión sobre los márgenes.

EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la rentabilidad del Segmento 1 presentó un comportamiento fluctuante, caracterizado por un deterioro durante el segundo semestre de 2025 y una recuperación durante 2026. El resultado del ejercicio sobre patrimonio promedio (ROE) disminuyó de 3,70% en junio de 2025 a 3,11% en diciembre, mientras que el resultado sobre activo promedio (ROA) pasó de 0,44% a 0,35%. En enero de 2026 ambos indicadores repuntaron hasta 4,23% y 0,49%, respectivamente, para posteriormente estabilizarse y cerrar junio en 4,09% de ROE y 0,48% de ROA, niveles superiores a los registrados un año atrás. La recuperación reciente mejora la capacidad de generación interna de resultados, aunque los niveles de rentabilidad continúan siendo moderados y mantienen una holgura limitada frente a mayores costos de fondeo, gastos operativos, provisiones o deterioros de cartera.

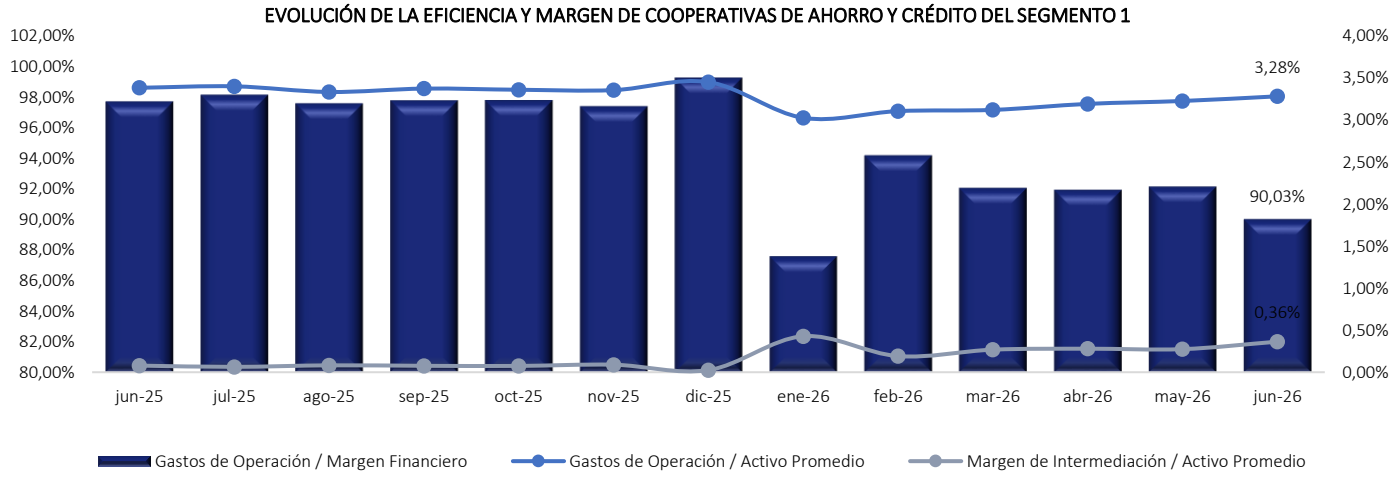
EFICIENCIA Y MARGEN DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	GASTOS DE OPERACIÓN / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACIÓN / ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN / ACTIVO PROMEDIO
Cooprogreso Ltda.	147,73%	2,86%	-0,92%
Once de Junio Ltda.	139,20%	4,66%	-1,31%
Santa Rosa Ltda.	135,15%	3,59%	-0,93%
15 de Abril Ltda.	133,07%	5,20%	-1,29%
Pilahuin Tio Ltda.	130,23%	4,38%	-1,02%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	120,12%	3,41%	-0,57%
Comercio Ltda.	118,01%	4,66%	-0,71%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	115,37%	3,38%	-0,45%
Chibuleo Ltda.	114,88%	3,97%	-0,51%
Padre Julián Lorente Ltda.	111,49%	5,52%	-0,57%
29 de Octubre Ltda.	109,35%	2,81%	-0,24%
El Sagrario Ltda.	105,03%	2,74%	-0,13%
23 de Julio Ltda.	104,68%	4,23%	-0,19%
Oscus Ltda.	100,99%	3,74%	-0,04%
Policía Nacional Ltda.	100,90%	2,91%	-0,03%
Indígena SAC Ltda.	99,85%	4,26%	0,01%
Kullki Wasi Ltda.	99,73%	3,90%	0,01%
Calceta Ltda.	98,31%	5,06%	0,09%
La Merced Ltda.	98,05%	4,56%	0,09%
Alfonso Jaramillo Leon Caja Ltda.	97,84%	4,20%	0,09%
Andalucía Ltda.	97,58%	2,66%	0,07%
Ambato Ltda.	97,55%	2,99%	0,08%
Guaranda Ltda.	96,73%	4,03%	0,14%
Mushuc Runa Ltda.	96,00%	3,29%	0,14%
Tulcán Ltda.	94,49%	3,53%	0,21%
Atuntaqui Ltda.	92,96%	2,93%	0,22%
Lucha Campesina Ltda.	92,17%	6,28%	0,53%
9 de Octubre Ltda.	91,58%	4,22%	0,39%
Erco Ltda.	89,35%	4,20%	0,50%
Fernando Daquilema Ltda.	87,73%	3,43%	0,48%
Chone Ltda.	87,36%	4,30%	0,62%
San José Ltda.	81,65%	2,73%	0,61%
Jardin Azuayo Ltda.	81,29%	3,10%	0,71%
Riobamba Ltda.	81,20%	3,25%	0,75%
Alianza del Valle Ltda.	80,72%	2,39%	0,57%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	79,93%	3,27%	0,82%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	79,18%	3,06%	0,81%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	78,80%	4,48%	1,20%
Virgen del Cisne Ltda.	73,95%	4,91%	1,73%
San Francisco Ltda.	73,04%	3,26%	1,20%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	67,86%	3,62%	1,72%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	64,49%	3,83%	2,11%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	62,02%	3,14%	1,92%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	61,85%	2,56%	1,58%
Total segmento 1	**90,03%**	**3,28%**	**0,36%**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

A junio de 2026, el Segmento 1 registró gastos de operación sobre margen financiero de 90,03%, gastos operativos sobre activo promedio de 3,28% y un margen de intermediación sobre activo promedio de 0,36%. Frente a marzo de 2026, cuando estos indicadores se ubicaron en 92,08%, 3,12% y 0,27%, respectivamente, se observa una mejora parcial en la capacidad de intermediación, reflejada en la reducción de la proporción del margen destinado a cubrir gastos y en el aumento del margen sobre activos. El incremento de los gastos operativos sobre activo promedio evidencia que la estructura de costos continúa representando una presión relevante para la generación recurrente de resultados.

La dispersión entre entidades permanece elevada. Quince cooperativas registraron gastos de operación superiores al 100% del margen financiero y márgenes de intermediación negativos, entre ellas Cooprogreso Ltda., Once de Junio Ltda., Santa Rosa Ltda., 15 de Abril Ltda. y Pilahuin Tio Ltda. En el extremo favorable, De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda., De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda., Virgen del Cisne Ltda. y De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda. presentaron márgenes de intermediación superiores a 1,70%. Esta heterogeneidad evidencia diferencias importantes en eficiencia, estructura de costos y capacidad de generación de ingresos, por lo que la sostenibilidad de los resultados continuará vinculada al control de gastos, la calidad de cartera y la capacidad de preservar márgenes suficientes para absorber provisiones y mayores costos de fondeo.

EVOLUCIÓN DE LA EFICIENCIA Y MARGEN DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, los indicadores de eficiencia y margen del Segmento 1 muestran una mejora frente al mismo periodo del año anterior, aunque con fluctuaciones durante el intervalo analizado. Los gastos de operación sobre margen financiero disminuyeron de 97,73% a 90,03%, mientras que el margen de intermediación sobre activo promedio aumentó de 0,08% a 0,36%. Los gastos operativos sobre activo promedio también se redujeron, de 3,38% a 3,28%, aunque presentan una trayectoria creciente desde enero de 2026. La evolución evidencia una mayor capacidad del margen financiero para cubrir la estructura operativa y generar resultados, consistente con la recuperación observada en los indicadores de rentabilidad a junio de 2026. Los niveles alcanzados todavía reflejan una holgura operativa acotada, debido a que aproximadamente 90% del margen financiero se destina a gastos de operación, manteniendo sensibilidad frente a mayores costos de fondeo, provisiones o deterioros de cartera.

TRANSFORMACIÓN DEL MODELO

En el caso de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1, la transformación digital dejó de ser un elemento complementario y pasó a constituir un factor estructural de sostenibilidad sectorial. La propia SEPS ha reconocido esta prioridad al enfocar la 13.ª edición de sus Jornadas de Supervisión en la innovación y la transformación digital dentro de la economía popular y solidaria, incorporando además temas como inteligencia artificial, privacidad financiera digital, ciberseguridad, *blockchain* y *hubs* de innovación para el sector. Esto evidencia que, desde la óptica supervisora, la digitalización ya no se considera únicamente una mejora comercial, sino una condición necesaria para sostener competitividad, eficiencia e inclusión financiera en el ámbito cooperativo.

Este proceso de transformación también se ha materializado en iniciativas concretas del ecosistema cooperativo. Financoop informó en 2025 una alianza con la *fintech* ecuatoriana Tikee para fortalecer la transformación digital de sus cooperativas y mutualistas socias, señalando que ya registra más de 21 millones de transacciones anuales, por un volumen superior a USD 1.200 millones, con 26 entidades socias, y que el esquema proyecta ampliarse a 50 instituciones, incorporar pagos mediante códigos QR y alcanzar más de 400.000 puntos comerciales, con el objetivo de beneficiar a 2 millones de usuarios hasta 2027. A ello se suma que el Banco Central del Ecuador ha venido desarrollando la infraestructura normativa de pagos en tiempo real e interoperabilidad, mediante la Red de Pagos Instantáneos y el Sistema Integrador de Pagos, dentro de un marco aplicable también a cooperativas de ahorro y crédito. En paralelo, la nota técnica del BCE reportó que, a diciembre de 2023, los corresponsales solidarios del sector financiero popular y solidario llegaron a 1.634, y que 50% de ellos se ubicaban en cantones con alta ruralidad y pobreza, lo que muestra que en el sector cooperativo la transformación del modelo no se limita a canales digitales puros, sino que combina digitalización con expansión de capilaridad transaccional e inclusión territorial.

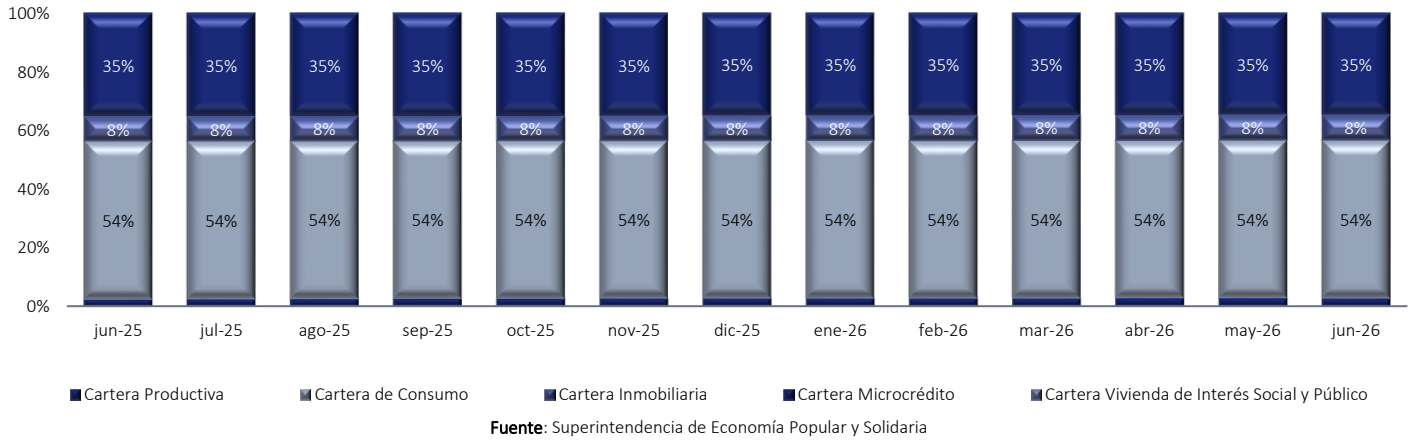
Desde la perspectiva de riesgo sectorial, esta evolución fortalece a las cooperativas con mayor capacidad de inversión tecnológica, integración operativa y adaptación regulatoria, pero incrementa la presión sobre aquellas que mantienen modelos más tradicionales o con menor escala para absorber costos de modernización. El riesgo no se limita al rezago competitivo: la digitalización también eleva la exposición a eventos operativos, tecnológicos y de ciberseguridad, una preocupación expresamente visible en la agenda reciente de la SEPS y en la normativa del BCE sobre medios de pago electrónicos, procesamiento de pagos, billeteras electrónicas y monitoreo transaccional. En consecuencia, la transformación del modelo en las cooperativas del segmento 1 debe leerse como un proceso de doble efecto: por un lado, amplía capacidad de servicio, inclusión y eficiencia; por otro, aumenta las exigencias de inversión, cumplimiento y gestión de riesgos, generando una brecha potencial entre cooperativas con capacidad de adaptación suficiente y cooperativas cuyo rezago tecnológico podría traducirse en pérdida de participación, mayor presión sobre costos y mayor vulnerabilidad operativa.

DINÁMICA DEL CRÉDITO SECTORIAL

La composición de la cartera constituye un elemento relevante para evaluar la dinámica crediticia del Segmento 1, al permitir identificar las principales exposiciones derivadas de su modelo de intermediación. Entre junio de 2025 y junio de 2026, la estructura del portafolio se mantuvo prácticamente

estable y concentrada en consumo y microcrédito, que en conjunto representaron alrededor de 89% de la cartera. A junio de 2026, consumo mantuvo la mayor participación con 54%, seguido de microcrédito con 35%, cartera inmobiliaria con 8% y productiva con 3%.

PARTICIPACIÓN DE SEGMENTO DE CARTERA

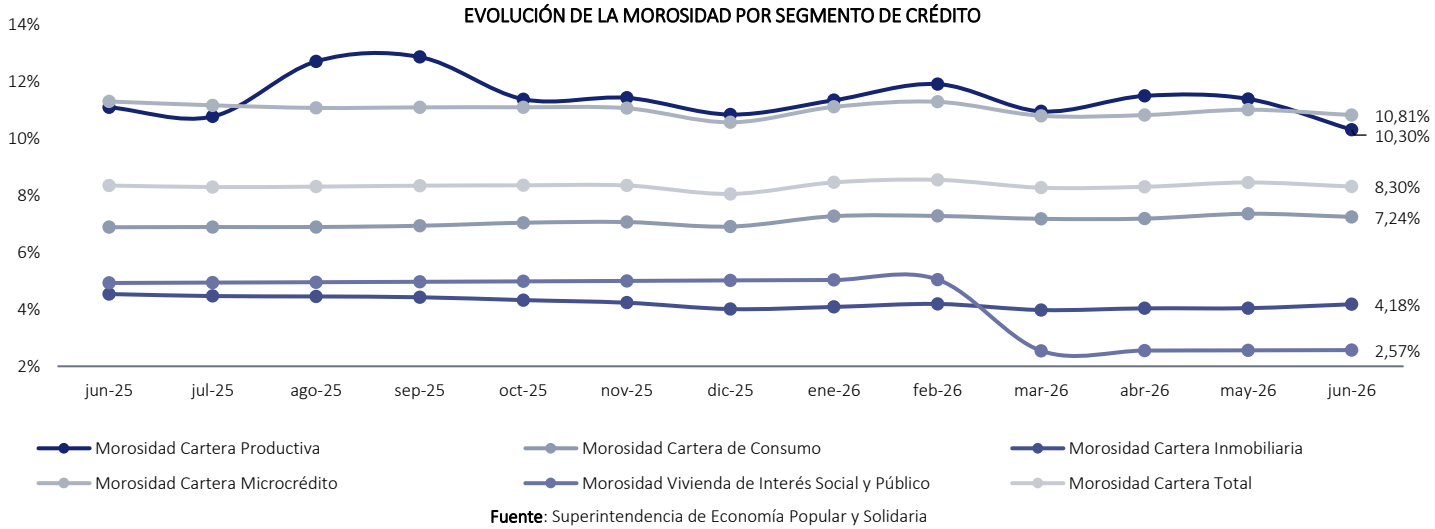


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La estabilidad de la composición evidencia que el crecimiento de las colocaciones no ha generado cambios materiales en el perfil crediticio del segmento. La cartera productiva incrementó su participación de 2% en junio de 2025 a 3% desde agosto de 2025, mientras que consumo, microcrédito e inmobiliario permanecieron en torno a 54%, 35% y 8%, respectivamente. Esta estructura es consistente con el modelo de negocio de las cooperativas del Segmento 1, orientado principalmente al financiamiento de hogares, actividades de consumo y unidades económicas de menor escala.

La elevada participación conjunta de consumo y microcrédito mantiene al segmento expuesto a variaciones en el empleo, ingreso disponible de los hogares, informalidad y generación de flujo de pequeños negocios. La limitada diversificación por tipo de crédito incrementa la importancia de mantener estándares adecuados de originación, seguimiento y recuperación de cartera, especialmente durante periodos de expansión crediticia. La sostenibilidad del crecimiento dependerá de que las nuevas colocaciones mantengan una calidad adecuada y no generen presiones posteriores sobre la morosidad, las provisiones y la cobertura.

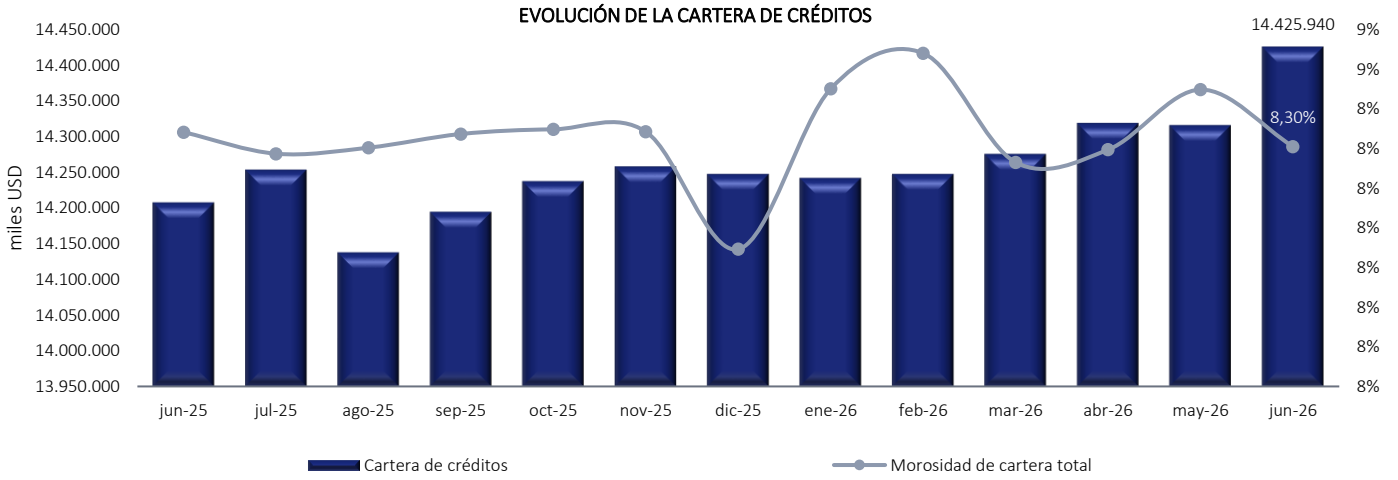
EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD POR SEGMENTO DE CRÉDITO



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La calidad de cartera del Segmento 1 se mantuvo presionada durante el periodo junio de 2025–junio de 2026, con una morosidad total que pasó de 8,34% a 8,30%, evidenciando estabilidad en niveles todavía elevados. La cartera productiva redujo su morosidad de 11,09% a 10,30% y el microcrédito de 11,29% a 10,81%, aunque ambos segmentos continúan registrando los mayores niveles de deterioro. La cartera de consumo mostró una evolución menos favorable, al aumentar de 6,88% a 7,24%, aspecto relevante considerando que representa aproximadamente 54% de la cartera total del segmento. Por su parte, la morosidad inmobiliaria disminuyó de 4,53% a 4,18%. Esta evolución refleja que la estabilidad del indicador agregado responde a comportamientos diferenciados entre segmentos y no evidencia todavía una mejora estructural de la calidad de los activos, por lo que persiste la necesidad de mantener adecuados niveles de seguimiento, recuperación y cobertura de cartera.

EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS

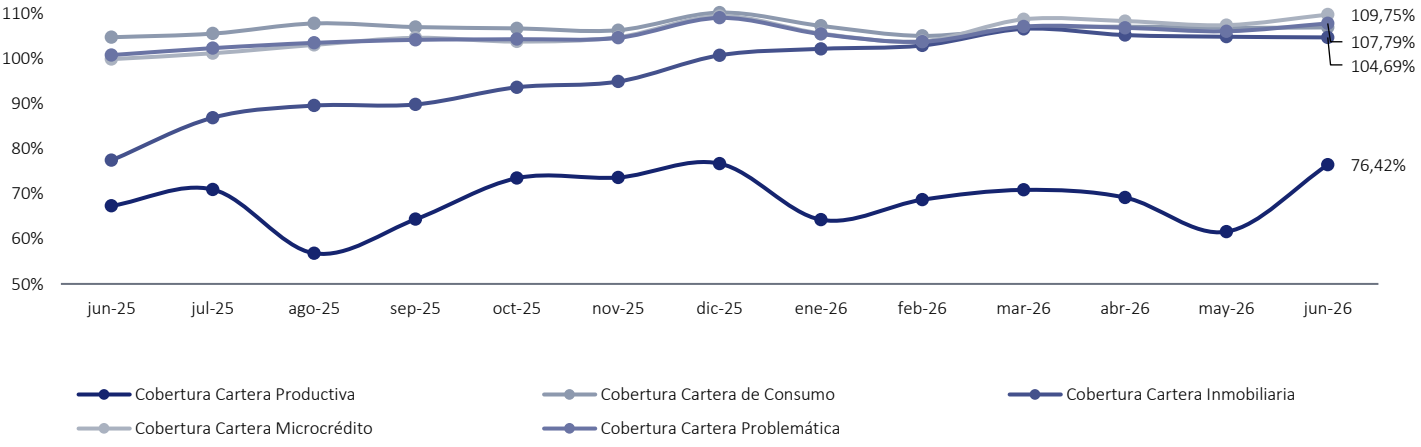


Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la cartera de créditos neta del Segmento 1 presentó un crecimiento moderado de 1,53%, al pasar de USD 14.208 millones a USD 14.426 millones. La evolución fue irregular durante el periodo, con reducciones mensuales en agosto y diciembre de 2025, enero y mayo de 2026, seguidas de una mayor expansión al cierre de junio. Este comportamiento refleja un crecimiento acotado de la cartera, en un contexto en el que las entidades mantienen niveles elevados de morosidad y requieren preservar la calidad de sus activos.

La morosidad total se mantuvo relativamente estable, al pasar de 8,34% en junio de 2025 a 8,30% en junio de 2026, luego de alcanzar 8,54% en febrero de 2026. La combinación de una expansión moderada de la cartera y una morosidad persistentemente superior al 8% evidencia que el crecimiento todavía convive con presiones relevantes sobre la calidad de los activos. Esta condición mantiene elevados los requerimientos de seguimiento, recuperación y provisiones, con incidencia potencial sobre la rentabilidad y la capacidad de sostener una expansión crediticia más acelerada.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE CARTERA PROBLEMÁTICA



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, la cobertura de la cartera problemática del Segmento 1 mejoró de 100,77% a 107,79%, reflejando una mayor capacidad de las provisiones para absorber pérdidas asociadas a la cartera deteriorada. La cobertura de microcrédito aumentó de 99,87% a 109,75%, la de consumo de 104,73% a 106,91% y la inmobiliaria presentó la mejora más significativa, al pasar de 77,43% a 104,69%. Esta evolución resulta favorable considerando que consumo y microcrédito concentran cerca de 89% del portafolio y mantienen niveles relevantes de morosidad.

La cartera productiva también incrementó su cobertura, de 67,31% a 76,42%, aunque permanece por debajo del 100% y presenta una trayectoria volátil durante el periodo, con un mínimo de 56,79% en agosto de 2025 y 61,58% en mayo de 2026. A nivel agregado, la cobertura superior al 100% aporta una protección adecuada frente a las pérdidas esperadas, aunque la morosidad total de 8,30% mantiene la necesidad de preservar niveles suficientes de provisiones. La principal vulnerabilidad se concentra en la cartera productiva, cuya cobertura continúa siendo inferior al saldo de cartera problemática y podría requerir mayores provisiones ante un deterioro adicional.

LIQUIDEZ Y CONFIANZA DE DEPÓSITOS

La liquidez constituye un componente relevante para evaluar la capacidad de las cooperativas del Segmento 1 para atender obligaciones de corto plazo y sostener su actividad de intermediación. A junio de 2026, los fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo se ubicaron en 33,99%, nivel que refleja una posición de liquidez adecuada a nivel agregado, aunque inferior al 36,53% registrado en marzo de 2026. Esta reducción evidencia una menor holgura frente al corte anterior, sin representar por sí sola una señal de presión significativa sobre la capacidad inmediata de pago del segmento.

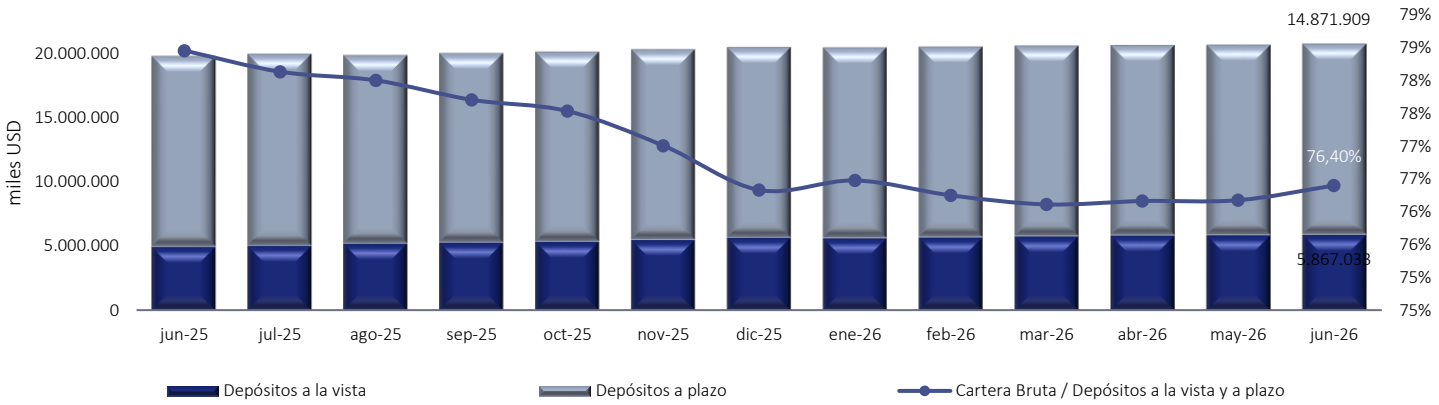
LIQUIDEZ DEL SEGMENTO 1 DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO (JUNIO 2026)	FONDOS DISPONIBLES / DEPÓSITOS DE CORTO PLAZO
Chone Ltda.	67,70%
Comercio Ltda.	60,43%
Ambato Ltda.	55,79%
Riobamba Ltda.	46,74%
De los Servidores Públicos del Ministerio de Educación y Cultura Ltda.	46,31%
San Jose Ltda.	46,29%
San Francisco Ltda.	45,54%
Mushuc Runa Ltda.	43,89%
Fernando Daquilema Ltda.	43,78%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	43,15%
Alfonso Jaramillo Leon Caja Ltda.	40,93%
Guaranda Ltda.	40,92%
Pablo Muñoz Vega Ltda.	39,90%
Indígena SAC Ltda.	39,38%
Andalucía Ltda.	38,37%
La Merced Ltda.	37,19%
Atuntaqui Ltda.	36,89%
De la Pequeña Empresa de Cotopaxi Ltda.	36,83%
Alianza del Valle Ltda.	36,29%
Chibuleo Ltda.	35,70%
Calceta Ltda.	35,60%
El Sagrario Ltda.	35,56%
Kullki Wasi Ltda.	35,53%
Oscus Ltda.	34,89%
Cooprogreso Ltda.	33,05%
15 de Abril Ltda.	31,07%
Jardin Azuayo Ltda.	30,92%
Policía Nacional Ltda.	30,85%
Pilahuin Tio Ltda.	30,38%
Tulcán Ltda.	30,11%
De la Pequeña Empresa CACPE Loja Ltda.	30,05%
De la Pequeña Empresa Gualaquiza Ltda.	29,69%
Santa Rosa Ltda.	28,27%
23 de Julio Ltda.	28,23%
Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	27,79%
Lucha Campesina Ltda.	27,76%
Padre Julián Lorente Ltda.	26,68%
Virgen del Cisne Ltda.	24,60%
29 de Octubre Ltda.	24,54%
Once de Junio Ltda.	24,43%
De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	20,83%
Erco Ltda.	20,79%
De la Pequeña Empresa Biblián Ltda.	20,77%
9 de Octubre Ltda.	20,33%
Total segmento 1	**33,99%**

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

La dispersión entre entidades continúa siendo amplia. Chone Ltda. registró el indicador más alto, con 67,70%, seguida de Comercio Ltda. con 60,43% y Ambato Ltda. con 55,79%. En el extremo inferior se ubicaron 9 de Octubre Ltda. (20,33%), De la Pequeña Empresa Biblián Ltda. (20,77%), Erco Ltda. (20,79%) y De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda. (20,83%). Estas diferencias reflejan posiciones heterogéneas para responder a requerimientos de liquidez de corto plazo y hacen necesario mantener una gestión adecuada de disponibilidades y vencimientos, especialmente en las entidades con indicadores más reducidos.

A nivel sectorial, la posición de liquidez mantiene capacidad para respaldar la intermediación y atender las obligaciones con depositantes, aunque su evolución debe analizarse conjuntamente con el comportamiento de las captaciones, la colocación de cartera y la estructura de vencimientos. Una acumulación elevada de recursos líquidos puede fortalecer la capacidad de respuesta ante retiros, pero también reducir la generación de ingresos si los fondos permanecen ociosos durante periodos prolongados; una reducción excesiva de estas disponibilidades podría limitar la capacidad para absorber episodios de salida de depósitos.

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Entre junio de 2025 y junio de 2026, los depósitos del Segmento 1 mantuvieron una trayectoria creciente, al pasar de aproximadamente USD 19.771 millones a USD 20.739 millones, equivalente a un incremento de 4,89%. El crecimiento estuvo impulsado principalmente por los depósitos a la vista, que aumentaron 18,76%, mientras que los depósitos a plazo permanecieron prácticamente estables, con una variación de 0,28%. Esta evolución evidencia una mayor disponibilidad de recursos y una base de fondeo suficiente para respaldar la actividad de intermediación del segmento.

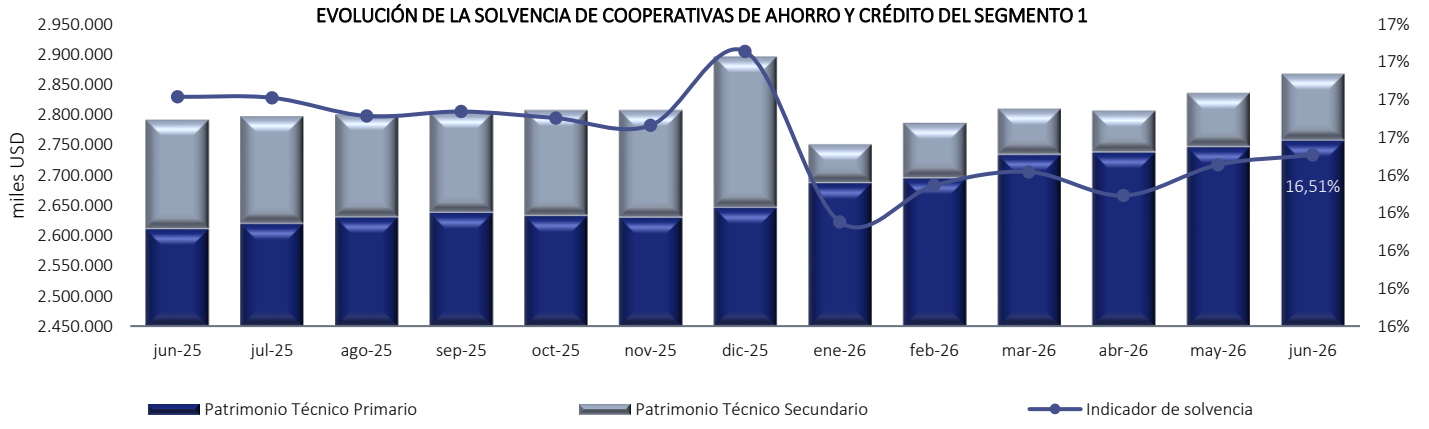
La relación de cartera bruta sobre depósitos a la vista y a plazo disminuyó de 78,46% a 76,40%, reflejando que las captaciones crecieron a un ritmo superior al crédito durante el periodo y fortalecieron la capacidad de fondeo del segmento. El indicador alcanzó su nivel más bajo en marzo de 2026, con 76,11%, y posteriormente presentó un ligero incremento hasta junio. La expansión de los depósitos constituye una señal favorable sobre la estabilidad de las captaciones, aunque la elevada participación de estas fuentes dentro de la estructura de fondeo mantiene sensibilidad frente a cambios en las tasas pasivas y a una mayor competencia por recursos.

La evolución de las captaciones es consistente con la posición de liquidez observada en el apartado anterior y muestra que el segmento dispone de recursos suficientes para sostener su intermediación. El principal reto se concentra en canalizar estos fondos hacia colocaciones rentables sin deteriorar la calidad de cartera, considerando que la morosidad continúa en niveles elevados y la rentabilidad permanece moderada. Una adecuada gestión entre captaciones, crecimiento crediticio y calidad de activos será determinante para preservar la liquidez y mejorar la generación de resultados.

SOLVENCIA

La solvencia del Segmento 1 se mantiene en niveles adecuados, aunque con una moderación de la holgura patrimonial durante el último año. Entre junio de 2025 y junio de 2026, el indicador disminuyó de 16,81% a 16,51%, equivalente a una reducción de 0,30 puntos porcentuales. En el mismo periodo, el patrimonio técnico constituido, aproximado por la suma del patrimonio técnico primario y secundario, aumentó de USD 2.790,71 millones a USD 2.866,48 millones, equivalente a 2,72%, crecimiento que resultó inferior al avance estimado de los activos y contingentes ponderados por riesgo, lo que explica la reducción del indicador.

EVOLUCIÓN DE LA SOLVENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 1



Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

El patrimonio técnico primario aumentó de USD 2.610,98 millones a USD 2.757,13 millones, mientras que el patrimonio secundario disminuyó de USD 179,73 millones a USD 109,35 millones. A junio de 2026, el componente primario representó alrededor de 96,2% del patrimonio técnico constituido, manteniendo una estructura patrimonial concentrada en recursos de mayor capacidad de absorción de pérdidas. El indicador presentó su nivel más bajo en enero de 2026, con 16,15%, y posteriormente mostró una recuperación gradual hasta alcanzar 16,51% en junio, aunque todavía por debajo del nivel observado un año atrás.

La evolución evidencia que el segmento conserva capacidad patrimonial para respaldar sus operaciones, aunque el crecimiento de las exposiciones ponderadas por riesgo continúa ejerciendo presión sobre la solvencia. La generación y capitalización de excedentes, el control del crecimiento de activos de mayor riesgo y el mantenimiento de niveles adecuados de provisiones serán relevantes para preservar la suficiencia patrimonial, especialmente considerando la morosidad elevada y la rentabilidad moderada observadas en los apartados anteriores.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

A junio de 2026, las perspectivas para las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 1 se mantienen estables, respaldadas por una fase expansiva de las actividades financieras y de seguros, el crecimiento de las captaciones y una posición adecuada de liquidez. El sector financiero creció 12,01% interanual al primer trimestre de 2026, por encima del 2,06% registrado por el PIB, mientras que los depósitos del segmento aumentaron 4,89% entre junio de 2025 y junio de 2026. La estructura competitiva permanece diversificada y con baja concentración, con un IHH de 533 puntos en activos y 541 puntos en pasivos, lo que limita la dependencia respecto de un reducido número de entidades.

La calidad de cartera continúa siendo el principal factor de atención, con una morosidad total de 8,30% a junio de 2026. Los mayores niveles se concentran en microcrédito y cartera productiva, con 10,81% y 10,30%, respectivamente, mientras que la morosidad de consumo aumentó de 6,88% a 7,24% interanual, aspecto relevante por representar cerca de 54% del portafolio. La cobertura de cartera problemática mejoró hasta 107,79% y supera el 100% a nivel agregado; la cartera productiva mantiene una cobertura de 76,42%, configurándose como la principal vulnerabilidad específica dentro de la estructura crediticia. La expansión de la cartera neta fue moderada, con un crecimiento de 1,53%, por lo que una aceleración futura de las colocaciones requerirá mantener criterios prudentes de originación, seguimiento y recuperación.

La generación de resultados presenta señales de recuperación, aunque mantiene holguras acotadas. El ROE se ubicó en 4,09% y el ROA en 0,48%, superiores a los niveles de junio de 2025, mientras que los gastos de operación sobre margen financiero disminuyeron de 97,73% a 90,03% y el margen de intermediación sobre activo promedio aumentó de 0,08% a 0,36%. La dispersión entre cooperativas continúa siendo elevada y varias entidades presentan márgenes negativos o niveles de gastos superiores al margen financiero generado. Esta condición limita la capacidad de generación interna de capital y mantiene sensibilidad frente a incrementos en el costo de fondeo, mayores provisiones o deterioros adicionales de cartera.

La posición de liquidez y solvencia proporciona capacidad para sostener la intermediación, con fondos disponibles equivalentes a 33,99% de los depósitos de corto plazo y un indicador de solvencia de 16,51%. La relación entre cartera bruta y depósitos disminuyó de 78,46% a 76,40%, reflejando una expansión de las captaciones superior al crecimiento crediticio. El principal desafío para el segmento será canalizar estos recursos hacia colocaciones rentables sin debilitar la calidad de los activos, al tiempo que fortalece eficiencia, capitalización de excedentes y capacidad tecnológica. La transformación digital amplía las oportunidades de eficiencia, cobertura e inclusión financiera, y eleva las exigencias en materia de inversión, ciberseguridad, continuidad operativa y gestión integral de riesgos.[2]

POSICIÓN COMPETITIVA

Al analizar las cooperativas de ahorro y crédito se observa que el Segmento 1 reportó un total de 44 instituciones, con un monto total de activos de USD 24.736 millones a junio de 2026, según cifras de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS). La cooperativa Juventud Ecuatoriano Progresista (JEP) Ltda. se ubicó como aquella con mayor monto de activos, con un valor de USD 3.662 millones, equivalente a 14,80% de los activos totales en ese segmento.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA. se ubica dentro de este segmento, y ocupa el vigésimo primer puesto en función de activos, con una participación de 1,57% sobre los activos totales del segmento.

ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO COOPERATIVO	ACTIVOS			PASIVOS		
	2024	2025	JUNIO 2026	2024	2025	JUNIO 2026
Chibuleo Ltda.	2,11%	2,02%	1,98%	2,18%	2,12%	2,06%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	2,06%	1,99%	1,97%	1,94%	1,88%	1,86%
23 de Julio Ltda.	1,88%	1,79%	1,79%	1,91%	1,80%	1,80%
Tulcán Ltda.	1,88%	1,73%	1,74%	1,88%	1,77%	1,71%
EL SAGRARIO LTDA.	**1,48%**	**1,52%**	**1,57%**	**1,43%**	**1,47%**	**1,53%**
Pablo Muñoz Vega Ltda.	1,50%	1,44%	1,46%	1,58%	1,50%	1,52%
Kullki Wasi Ltda.	1,53%	1,47%	1,46%	1,59%	1,51%	1,49%
CACPE Ltda. (Pastaza)	1,42%	1,49%	1,44%	1,35%	1,42%	1,35%

SEPS – XIII Jornadas de Supervisión de la Economía Popular y Solidaria

Financoop – Boletín mayo 2025

Banco Central del Ecuador – Nota técnica sobre interoperabilidad entre sistemas de pago

Banco Central del Ecuador – Resolución JPRM-2024-029-M.

ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO COOPERATIVO	ACTIVOS			PASIVOS		
	2024	2025	JUNIO 2026	2024	2025	JUNIO 2026
Pilahuín Tío Ltda.	1,24%	1,40%	1,41%	1,29%	1,46%	1,45%
Otros	84,90%	85,15%	85,18%	84,85%	85,07%	85,23%
Total	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**	**100,00%**

Fuente: SEPS

Realizando una comparación de los principales indicadores para las cooperativas del segmento, se puede apreciar que la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO se encuentra en una posición competitiva en comparación con las demás entidades.

INDICADORES ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO 1 (JUNIO 2026)	MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	ÍNDICE DE SOLVENCIA
Chibuleo Ltda.	11,38%	101,23%	0,02%	35,70%	10,57%
Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	8,43%	165,58%	2,06%	43,15%	30,89%
23 de Julio Ltda.	9,17%	107,35%	3,25%	28,23%	14,83%
Tulcán Ltda.	6,72%	132,01%	3,59%	30,11%	18,02%
EL SAGRARIO LTDA.	**9,86%**	**105,98%**	**0,87%**	**35,56%**	**23,67%**
Pablo Muñoz Vega Ltda.	9,97%	21,41%	0,04%	39,90%	9,62%
Kullki Wasi Ltda.	9,62%	69,30%	1,31%	35,53%	12,77%
CACPE Ltda. (Pastaza)	4,68%	129,63%	9,52%	20,83%	21,55%
Pilahuín Tío Ltda.	2,60%	101,59%	5,39%	30,38%	11,41%

Fuente: SEPS

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA

La Cooperativa mantiene una estructura de gobierno propia de una entidad del sector financiero popular y solidario, sustentada en una base asociativa y no en una composición accionarial. El capital social se origina en las aportaciones de los socios y la conducción institucional se canaliza a través de la Asamblea General de Representantes, el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia, la Gerencia y los comités especializados. Esta configuración traslada la efectividad del gobierno hacia la calidad de la representación, la participación de los socios y la capacidad de los órganos colegiados para mantener continuidad estratégica, disciplina normativa y supervisión oportuna.

Al cierre de junio de 2026, la base social mantiene una escala amplia y diversificada, con 145.597 socios registrados, de los cuales 55.438 constan como activos y 90.159 como inactivos. La amplitud asociativa constituye un soporte para el modelo cooperativo, aunque también exige mantener mecanismos permanentes de comunicación, educación financiera y participación, considerando que la legitimidad del gobierno cooperativo no depende únicamente del número de socios, sino de su vinculación efectiva con la entidad.

La Asamblea General de Representantes opera como máximo órgano de gobierno y conserva un rol central en la definición de la representación institucional. Durante 2026 se evidenció la renovación y registro de autoridades, así como la continuidad del funcionamiento de los órganos de administración y control, dentro del marco aplicable al sector financiero popular y solidario. Esta dinámica evidencia una estructura formalmente activa y con trazabilidad documental, mientras la participación de la base social continúa siendo un frente natural de fortalecimiento del modelo cooperativo.

El Consejo de Administración constituye el órgano directivo y administrativo responsable de orientar la estrategia, aprobar políticas, emitir lineamientos y supervisar la marcha económica y financiera de la Cooperativa. Al corte de junio de 2026, la directiva consta registrada ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con presidente, vicepresidente y secretario designados en sesión del Consejo de Administración del 12 de febrero de 2026 y registro desde el 13 de marzo de 2026. Esta formalización preserva continuidad institucional mediante órganos posesionados, registrados y con atribuciones definidas, manteniendo la revisión sobre la funcionalidad del órgano, la trazabilidad de sus resoluciones y el seguimiento de informes gerenciales, financieros, de riesgos, cumplimiento, auditoría y planificación.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	CARGO	FORMACIÓN PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO (MESES)
Rivera Guerra L.A.	Presidente	Magister en Gerencia Empresarial	4
Andrade Rodríguez E.P.	Vicepresidente	Licenciado en Contabilidad y Auditoría, CPA	4
Hidalgo Vásconez K.M.	Secretaria	Ingeniera en Gestión Financiera	4
Cañar Ortiz G.P.	Vocal	Ingeniera en Finanzas y Auditoría, CPA	4
Abad Franco J.E.	Vocal	Abogada	4

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

Durante el segundo trimestre de 2026, el Consejo de Administración mantuvo una función activa en la actualización y seguimiento del marco normativo interno. La lista maestra de documentos evidencia aprobaciones y actualizaciones recientes en documentos relacionados con riesgo de crédito, riesgo de mercado, corresponsales solidarios, operaciones, tecnología, gestión de proveedores y políticas contables, entre otros. Desde una perspectiva cualitativa, este nivel de seguimiento resulta relevante porque permite alinear la estructura operativa con nuevas exigencias regulatorias, fortalecer la formalización de procesos y mejorar la trazabilidad de la toma de decisiones. No obstante, el elemento crítico no radica únicamente en la aprobación

documental, sino en la capacidad de implementación homogénea en matriz, sucursales, agencias y canales digitales. El Consejo de Vigilancia opera como órgano de control interno, independiente de la administración y responsable ante la Asamblea General. Al corte de junio de 2026, sus vocalías constan registradas ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, con fecha de elección del 7 de febrero de 2026 y registro desde el 13 de marzo de 2026 para los vocales principales. Esta estructura mantiene funciones orientadas a supervisar la razonabilidad de la información financiera, monitorear la gestión institucional, revisar mecanismos de control interno y dar seguimiento a los riesgos que puedan incidir en la estabilidad de la Cooperativa.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	CARGO	FORMACIÓN PROFESIONAL	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO (MESES)
Cerón Gordon J.D.	Presidente	Magister en Administración de Empresas, MBA	4
Montúfar Cando L.G.	Secretaria	Magister en Administración de Empresas, MBA	4
Altamirano Albarracín M.R.	Vocal	Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, CPA	4

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

Durante el período analizado, el Consejo de Vigilancia mantiene su rol de supervisión y control, en línea con la estructura de gobierno cooperativo y con la separación de funciones frente a la administración ejecutiva. La efectividad de este órgano depende de que sus revisiones, observaciones y recomendaciones mantengan trazabilidad hasta el cierre efectivo de los requerimientos, especialmente en ámbitos vinculados con información financiera, auditoría, cumplimiento, administración de riesgos y control interno.

La estructura de gobierno se complementa con comités y comisiones especializadas que canalizan el análisis técnico hacia los órganos de decisión. En términos cualitativos, esta arquitectura contribuye a separar funciones de dirección, control, seguimiento técnico y gestión operativa, fortaleciendo la trazabilidad de los asuntos tratados y la capacidad de respuesta frente a requerimientos regulatorios, financieros y operativos. La utilidad de este esquema depende de que los comités mantengan reportes oportunos, recomendaciones verificables y seguimiento efectivo de las resoluciones adoptadas por los órganos superiores.

En términos cualitativos, la gobernanza de la Cooperativa presenta una estructura formal, activa y alineada con su naturaleza social y cooperativa. La existencia de órganos colegiados diferenciados, la renovación y registro de autoridades, la actividad documentada de dirección y control, y el funcionamiento de comités especializados constituyen factores que favorecen la estabilidad institucional. El principal punto de seguimiento se concentra en la profundidad de la participación de la base social y en la capacidad de convertir resoluciones, políticas y manuales en prácticas consistentes en toda la organización, particularmente en ámbitos sensibles para el perfil de riesgo como cartera, liquidez, cumplimiento, control interno, tecnología y continuidad operativa.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA. mantiene comités institucionales que se reúnen periódicamente para la solución de diferentes temas.

COMITÉS ESPECIALIZADOS

La Cooperativa mantiene una estructura de comités y comisiones que complementa el funcionamiento de los órganos de gobierno y permite canalizar el análisis técnico hacia el Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y la Gerencia. Al corte de junio de 2026, estas instancias continúan operando como mecanismos de soporte para asuntos estratégicos, regulatorios, financieros, operativos, tecnológicos, comerciales, sociales y ambientales. Esta estructura resulta relevante para una entidad de Segmento 1, en la medida en que contribuye a distribuir responsabilidades, documentar decisiones y fortalecer la trazabilidad de la supervisión institucional.

- **Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR).** Constituye la instancia técnica central para la administración integral de riesgos. Su función es revisar y recomendar al Consejo de Administración políticas, metodologías, límites de exposición, informes de gestión de riesgos, calificación de activos de riesgo, matrices institucionales, manuales, planes de continuidad, planes de viabilidad y demás instrumentos vinculados con la gestión de riesgos. Durante el segundo trimestre de 2026, el CAIR mantuvo seguimiento sobre gestión de crédito, operaciones vinculadas y sujetas a cupo, fondos administrados, riesgo de crédito, liquidez, tesorería, mercado, riesgo operativo, evaluación *in situ* de operaciones de microcrédito y causas de morosidad. Su rol continúa siendo relevante porque concentra el monitoreo de los principales riesgos financieros y no financieros, aunque su efectividad depende de que sus recomendaciones se traduzcan oportunamente en medidas operativas, correctivas y verificables.
- **Comité de Activos y Pasivos (ALCO).** Opera como instancia de análisis para la gestión de liquidez, estructura de fondeo, tasas, inversiones y descalces. Dentro del gobierno financiero, cumple una función relevante en la administración táctica del balance, particularmente en decisiones relacionadas con tasas activas y pasivas, renovación de depósitos, excedentes líquidos, estructura de inversiones, campañas de captación y medidas de respuesta ante escenarios de estrés. Su funcionamiento resulta importante en el contexto actual de la Cooperativa, dado que la liquidez mantiene una participación relevante dentro del balance y exige equilibrio entre seguridad, rentabilidad y productividad del activo.
- **Comité de Cumplimiento.** Es la instancia especializada en prevención de lavado de activos, financiamiento de delitos y seguimiento del sistema de cumplimiento normativo. Su rol permite articular la gestión de la Unidad de Cumplimiento con los órganos de administración y control, mediante el conocimiento de informes mensuales, reportes regulatorios, alertas transaccionales, seguimiento de operaciones inusuales o

sospechosas, reportes de no existencia de operaciones sospechosas, debida diligencia, monitoreo de PEP, validaciones en listas y ejecución del plan anual. En términos de gobierno, este comité reduce la exposición a riesgos legales y reputacionales al mantener un canal formal para el tratamiento de alertas, reportes a organismos competentes y seguimiento del sistema de prevención.

- **Comité de Seguridad de la Información.** Cumple una función especializada dentro del gobierno tecnológico, seguridad de la información, protección de datos y ciberseguridad. Durante el período revisado, trató informes relacionados con protección de datos personales, avance de planes del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, incidentes de seguridad, fraude transaccional en canales electrónicos, vulneración de datos, estándares de aprobación de tarjetas, inteligencia de amenazas, acciones de análisis forense y planes de mitigación derivados de pruebas técnicas. Su existencia fortalece el control sobre confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, aspecto sensible para una entidad con canales digitales, banca web, aplicación móvil, cajeros automáticos, tarjetas, corresponsales y servicios transaccionales.
- **Comité de Continuidad del Negocio.** Tiene un rol operativo y resolutivo frente a incidentes disruptivos que puedan afectar servicios críticos. Durante el segundo trimestre de 2026, la documentación revisada evidencia tratamiento de infraestructura tecnológica replicada, reporte de incidentes, lecciones aprendidas, eventos tecnológicos ocurridos en junio, planes de acción asociados a redes de comunicación, actualización de gestión de incidentes y problemas, diagramas de infraestructura, etiquetado de puntos de red y plan de pruebas de contingencia y continuidad. Esta instancia permite ordenar la respuesta institucional ante interrupciones, aunque su solidez debe evaluarse permanentemente mediante pruebas, simulacros, revisión de tiempos de recuperación y cierre documentado de acciones correctivas.
- **Comité de Tecnologías de la Información y Comunicación.** Se identifica como una instancia vinculada al seguimiento de la infraestructura tecnológica, comunicaciones, gobierno de tecnología y alineación estratégica de TI con los objetivos institucionales. En junio de 2026, el comité conoció la propuesta del Manual de Gobierno y Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación, orientado a establecer lineamientos, principios, roles, responsabilidades y mecanismos de gestión para fortalecer el gobierno de TI. Su rol complementa al Comité de Seguridad de la Información y al Comité de Continuidad del Negocio, al canalizar iniciativas asociadas a capacidad tecnológica, continuidad operativa, canales electrónicos y soporte transaccional.
- **Comité de Riesgos Ambientales y Sociales.** Atiende la incorporación de criterios ambientales y sociales en la gestión institucional y crediticia. Al segundo trimestre de 2026, la documentación evidencia seguimiento al Plan de Buenas Prácticas Ambientales y Sociales, gestión de residuos reciclables, campañas internas de comunicación ambiental y revisión de socios que generan impacto ambiental dentro de la cartera de microcrédito. Esta instancia aporta a la formalización del riesgo ambiental y social, con aplicación de la metodología SARAS, clasificación de exposiciones por nivel de riesgo y seguimiento de planes de mitigación. Su relevancia se mantiene en la medida en que permite vincular el proceso crediticio con criterios de sostenibilidad y debida diligencia ambiental-social.
- **Comité de Gestión de Balance Social.** Canaliza el seguimiento de programas sociales, indicadores de Balance Social y acciones de vinculación con la comunidad. Esta instancia tiene relevancia particular para una cooperativa, porque conecta la gestión financiera con el cumplimiento de principios cooperativos, inclusión, educación financiera, comunidad y responsabilidad social, elementos que forman parte de la legitimidad institucional frente a socios y grupos de interés.
- **Comité de Buen Gobierno.** Funciona como instancia de soporte al marco de gobernanza cooperativa, transparencia, ética, participación y cumplimiento de principios institucionales. Su existencia contribuye a separar el tratamiento de asuntos de gobierno de la gestión operativa diaria, permitiendo dar seguimiento a prácticas de dirección, funcionamiento de órganos colegiados y alineación con el Reglamento de Buen Gobierno. Su utilidad cualitativa se observa en la medida en que fortalece la disciplina institucional, la rendición de cuentas y la trazabilidad de decisiones.
- **Comité de Ventas.** Se vincula con la gestión comercial, seguimiento de productos, colocaciones, captaciones y estrategias de vinculación de socios y clientes. Su rol permite articular las metas comerciales con la capacidad operativa de las oficinas y con los lineamientos definidos por la administración. Desde una perspectiva de riesgo, su funcionamiento debe mantener coordinación con las áreas de crédito, riesgos y cumplimiento, para evitar que los objetivos comerciales se desvinculen de los criterios de originación, calidad de cartera y debida diligencia
- **Comité Nacional de Crédito / Comité de Crédito.** Actúa como instancia de análisis y aprobación de operaciones crediticias dentro de los niveles de atribución definidos. La documentación del período evidencia funcionamiento recurrente del Comité Nacional de Crédito durante abril, mayo y junio de 2026, con tratamiento de solicitudes de crédito bajo distintas clases de garantía y oficinas. Esta instancia es relevante porque conecta la estrategia de colocación con los criterios de admisión de riesgo, aunque requiere coordinación permanente con la Unidad de Riesgos para preservar consistencia entre crecimiento, calidad de cartera, límites internos y apetito de riesgo.
- **Comité de Marketing.** Apoya la gestión de posicionamiento institucional, comunicación, campañas comerciales, difusión de productos o servicios, seguimiento de corresponsales, tarjetas, recaudaciones, convenios y metas comerciales. Durante junio de 2026, la documentación revisada evidencia seguimiento de compromisos adquiridos, resultados de servicios, campañas promocionales, metas de recaudación de terceros, plan comercial de servicio al cliente y desempeño transaccional. Desde el análisis cualitativo, su rol resulta complementario para sostener la relación con socios y clientes, aunque debe operar coordinadamente con cumplimiento, riesgos, crédito y servicios al cliente cuando las campañas tengan incidencia en captaciones, colocaciones o canales digitales.

- **Comité de Seguridad Física.** Se vincula con la gestión de seguridad y protección de personas, instalaciones, accesos físicos, monitoreo de alarmas y medidas de autoprotección. Durante el segundo trimestre de 2026, el comité revisó el cumplimiento del POA de seguridad y protección, cronograma de trabajos de seguridad electrónica, pruebas de monitoreo de alarmas, difusión de medidas de autoprotección para socios y clientes, y matriz de accesos físicos. Su funcionamiento fortalece la prevención de eventos operativos relacionados con seguridad institucional, continuidad de atención y protección de infraestructura física.
- **Comité de Selección de Personal.** Opera como instancia de soporte para procesos de incorporación de talento humano, mediante evaluación comparativa de candidatos, revisión de perfiles, cumplimiento de requisitos y recomendación de selección para cargos operativos. Las actas revisadas del período evidencian aplicación de criterios de formación, experiencia, funciones, conocimientos, disponibilidad y capacitación requerida. Esta instancia contribuye a formalizar la toma de decisiones en materia de talento humano y a reducir riesgos operativos asociados a procesos de incorporación, asignación de funciones y cobertura de posiciones críticas.
- **Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.** Atiende asuntos relacionados con salud ocupacional, prevención de riesgos laborales, riesgos psicosociales, campañas médicas, programas de seguridad y actualización de brigadas. Durante junio de 2026, el comité conoció actividades médicas, evaluación de riesgos psicosociales, campaña antiparasitaria, propuesta de exámenes periódicos, actualización de programas de seguridad y salud en el trabajo, y actividades del técnico de seguridad e higiene. Su funcionamiento fortalece la gestión preventiva sobre bienestar del personal, continuidad laboral y cumplimiento normativo en materia de seguridad ocupacional.
- **Comité de Igualdad.** Canaliza el seguimiento de políticas, protocolos y acciones vinculadas con igualdad, no discriminación, prevención de violencia, acoso laboral, conciliación vida laboral-personal-familiar y comunicación organizacional inclusiva. Durante el período revisado, el comité trató informes sobre aplicación de protocolos, seguimiento de casos, acciones de prevención, indicadores del plan de igualdad, campañas internas y externas, políticas de talento humano y actividades relacionadas con salud ocupacional y equipos de protección. Esta instancia complementa el gobierno cooperativo desde la perspectiva de cultura organizacional, inclusión y prevención de riesgos laborales y reputacionales.

En términos cualitativos, la estructura de comités especializados evidencia una arquitectura amplia de soporte técnico, operativo y de control. Su funcionamiento permite distribuir responsabilidades, documentar decisiones, escalar alertas y canalizar recomendaciones hacia los órganos de administración y vigilancia. Al corte de junio de 2026, la información revisada muestra actividad reciente en riesgos, cumplimiento, crédito, tecnología, continuidad, seguridad de la información, seguridad física, sostenibilidad, marketing, talento humano, igualdad y seguridad ocupacional. El principal punto de seguimiento se mantiene en asegurar que las resoluciones y recomendaciones de estos comités se traduzcan en planes de acción con responsables, plazos, evidencia de cierre y aplicación homogénea en matriz, sucursales, agencias y canales digitales.

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

La Cooperativa mantiene un esquema de control interno estructurado sobre unidades funcionales diferenciadas, orientado a separar la gestión operativa, el monitoreo especializado y la revisión independiente. El marco interno reconoce el modelo de tres líneas de defensa: la primera línea corresponde a las áreas operativas responsables de ejecutar controles dentro de sus procesos; la segunda línea se enfoca en supervisar el cumplimiento de políticas, gestionar riesgos y fortalecer controles preventivos; y la tercera línea recae en Auditoría Interna, como instancia independiente de revisión objetiva sobre las líneas previas. Bajo este esquema, Auditoría Interna, Cumplimiento y Gestión Integral de Riesgos actúan como componentes relevantes del sistema de control, aportando seguimiento normativo, control preventivo, monitoreo técnico y retroalimentación hacia los órganos de gobierno.

La Unidad de Auditoría Interna constituye la tercera línea de defensa y cumple una función de aseguramiento independiente sobre la efectividad del control interno, el cumplimiento normativo y la razonabilidad de los procesos institucionales. Al corte de junio de 2026, la lista maestra de documentos mantiene vigente el Manual de Auditoría Interna, aprobado por el Consejo de Administración, como instrumento de control y evaluación de procesos. Esta formalización permite sostener una base metodológica para revisiones de gestión, cumplimiento, procesos, riesgos, tecnología y demás ámbitos sensibles para la operación de la Cooperativa.

El sistema de gestión de calidad y administración de procesos complementa la estructura de control interno, al establecer lineamientos para documentación, actualización, seguimiento, auditorías de gestión, auditorías financieras, auditorías informáticas y auditorías de calidad. Este marco contribuye a mantener trazabilidad documental, responsabilidades asignadas, control de cambios y revisión técnica de los procesos, elementos relevantes para una entidad con red operativa, canales digitales, corresponsales, servicios transaccionales y procesos de crédito, captaciones, operaciones, tecnología y atención al socio.

La función de Cumplimiento opera como línea especializada de control preventivo frente a riesgos legales, regulatorios, reputacionales y de lavado de activos y financiamiento de delitos. Al 30 de junio de 2026, la Unidad de Cumplimiento reportó un avance de 45% en el Plan de Trabajo Anual 2026, con actividades relacionadas con generación y validación de estructuras RESU, visitas in situ, revisión de políticas y procedimientos de debida diligencia, seguimiento de PEP, monitoreo transaccional, alertas, revisión de listas de control, reporte de no existencia de operaciones sospechosas y validaciones regulatorias. La documentación revisada no evidencia novedades materiales que requieran acciones correctivas extraordinarias al corte, aunque mantiene la necesidad de seguimiento permanente sobre alertas transaccionales, debida diligencia ampliada y documentación de respaldos.

La Gestión Integral de Riesgos se ubica dentro de la segunda línea de defensa y actúa como instancia técnica de identificación, medición, monitoreo, control y comunicación de los riesgos inherentes a la actividad financiera. Durante el segundo trimestre de 2026, la Unidad de Riesgos y el CAIR mantuvieron seguimiento sobre gestión de crédito, liquidez, mercado, tesorería, riesgo operativo, operaciones vinculadas y sujetas a cupo, fondos administrados, evaluación in situ de operaciones de microcrédito y causas de morosidad. Este enfoque evidencia una función activa de monitoreo técnico, aunque su efectividad depende de la oportunidad con que los hallazgos, límites, alertas y recomendaciones se traduzcan en decisiones operativas, planes de acción y cierres verificables.

El sistema de control interno de la Cooperativa presenta una estructura formalmente definida y operativa, con separación entre gestión, supervisión técnica y aseguramiento independiente. Auditoría Interna aporta revisión objetiva y seguimiento de recomendaciones; Cumplimiento fortalece la prevención de riesgos legales y LAFT; y Gestión Integral de Riesgos provee monitoreo técnico sobre los principales riesgos financieros y no financieros. La evidencia disponible muestra ejecución documentada, reporte a instancias de gobierno y actualización del marco normativo interno; el seguimiento debe concentrarse en que las recomendaciones, alertas y planes de acción mantengan trazabilidad hasta su cierre efectivo, especialmente en procesos de cartera, liquidez, tecnología, cumplimiento y control operativo.

ALTA GERENCIA

La Alta Gerencia de la Cooperativa está encabezada por el Gerente, responsable de la administración ejecutiva y de la implementación de las políticas, lineamientos y resoluciones definidos por el Consejo de Administración. Su rol articula la conducción operativa con los órganos de gobierno y control, canalizando la ejecución de planes, presupuestos, proyectos institucionales y acciones correctivas derivadas de comités, auditoría, cumplimiento y gestión de riesgos. Esta posición resulta relevante para la continuidad institucional, en tanto concentra la coordinación entre la estrategia aprobada por el Consejo y la ejecución diaria de las áreas funcionales.

La estructura ejecutiva se encuentra organizada por gerencias y jefaturas especializadas, con responsabilidades diferenciadas en administración financiera, operaciones, crédito, riesgos, tecnología, comercial, servicios al cliente, talento humano, seguridad de la información, cumplimiento y soporte operativo. Esta distribución permite segmentar la gestión por líneas de negocio, control y apoyo, reduciendo la exposición a conflictos funcionales derivados de concentración excesiva de responsabilidades en una sola área. En los planes de continuidad y subrogación se identifican cargos críticos y esquemas de respaldo para posiciones clave, lo que evidencia una estructura con roles definidos y mecanismos básicos de reemplazo ante contingencias.

EJECUTIVOS			
NOMBRES	CARGO	ÁREA ESPECIALIZACIÓN	EXPERIENCIA EN EL CARGO (AÑOS)
Velastegui Moreno F.	Gerente	Economista – Magister en Administración	12
Mora Pinos M. K.	Jefe Administrativo Financiero	Postgrado - Magister en Gerencia Financiera Empresarial	13
Paredes Suarez R. G.	Jefe Comercial	Superior - Administración de Empresas	13
Zurita Cordova W. P.	Jefe de Crédito	Postgrado - Magister en Administración y Dirección de Empresas	9
Freire Rodriguez H. F.	Jefe de Operaciones	Postgrado - Magister en Contabilidad y Auditoria	7
Bonifaz Palacios C. M.	Jefe de Riesgos	Postgrado - Magister en Pequeñas y Medianas Empresas -Finanzas	2
Garcia Caceres N. E.	Jefe de Sucursal	Superior - Licenciada en Contabilidad Y Auditoria	21
Rosero Alban J. E.	Jefe de Sucursal	Postgrado - Magister Ejecutivo Dirección de Empresas	24
Barsallo Alarcon S. A.	Jefe de Sucursal	Postgrado - Magister en Seguridad Industrial	19
Freire Freire J. R.	Jefe De Tecnología	Postgrado - Magister en Administración de Empresas	13
Charvet Jimenez C. A.	Oficial De Cumplimiento Titular	Postgrado - Master Universitario en Dirección y Administración de Empresas	4
Tasigchana Leon M. E.	Auditor Interno	Postgrado - Magister en Dirección Financiera de Empresas	15

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

La estabilidad del equipo ejecutivo y de mandos medios constituye un soporte relevante para la continuidad operativa. La última información disponible reporta 36 jefaturas de área, de las cuales 27 mantienen más de cinco años de servicio en la Cooperativa; asimismo, 22 de las 36 jefaturas permanecen en su función por más de cinco años. Esta permanencia favorece la retención de conocimiento institucional, la continuidad de procesos y la ejecución de planes de mediano plazo, aunque también exige mantener mecanismos de evaluación, rotación prudente, sucesión y desarrollo interno para evitar dependencia excesiva de cargos específicos.

La dotación y gestión de talento humano se mantienen orientadas a sostener la operación sin expansiones abruptas, con acciones de capacitación, inducción, evaluación y fortalecimiento de competencias. Esta evolución resulta consistente con una gestión operativa controlada; además, el componente de capacitación fortalece la estandarización de prácticas y la alineación del personal con los requerimientos regulatorios, tecnológicos y de servicio.

En términos funcionales, la organización evidencia líneas de reporte y coordinación entre gerencias, jefaturas, comités y órganos de gobierno. Los planes de contingencia muestran que, ante eventos de alta morosidad, la Gerencia de Riesgos informa a la Gerencia, y esta comunica al Consejo de Administración y al Comité de Riesgos; posteriormente, las áreas comerciales, de crédito y riesgos participan en la evaluación del evento y en la

actualización de políticas para prevenir recurrencias. Esta secuencia permite observar una cadena de reporte definida entre áreas técnicas, administración ejecutiva y órganos superiores, relevante para la gestión de eventos críticos de cartera.

La estructura organizacional también muestra separación entre unidades tomadoras de riesgo, áreas de soporte y funciones de control. La gestión de crédito y el área comercial participan en originación, refinanciamiento, reestructuración y seguimiento de metas; Riesgos monitorea límites, indicadores y exposición; Tecnología lidera proyectos de infraestructura y canales; y Administración Financiera da seguimiento a gasto operativo, recursos financieros y procesos administrativos. Esta segmentación contribuye a una gestión más ordenada y reduce la probabilidad de conflictos operativos, siempre que se mantenga la independencia funcional de riesgos, cumplimiento y auditoría interna frente a las áreas de negocio.

En términos cualitativos, la Alta Gerencia mantiene una estructura con experiencia relevante en cargos clave y especialización en áreas críticas para la administración de una entidad financiera cooperativa. La presencia de responsables diferenciados para administración financiera, comercial, crédito, operaciones, riesgos, tecnología y cumplimiento contribuye a sostener la ejecución de la estrategia institucional y la coordinación con los órganos de gobierno. El principal punto de seguimiento no se relaciona con cambios en la estructura ejecutiva, sino con la capacidad de articular las decisiones gerenciales con los planes de acción derivados de riesgos, auditoría, cumplimiento, tecnología, continuidad operativa y calidad de cartera.

ESTRATEGIA

La estrategia institucional se encuentra sustentada en la Realineación de la Planificación Estratégica 2023-2027, aprobada por el Consejo de Administración en septiembre de 2024. Esta realineación mantiene vigentes los lineamientos generales de la Cooperativa, pero ajusta los objetivos estratégicos hacia la preservación de fortaleza financiera y patrimonial, el crecimiento prudente de cartera y captaciones, la reducción de morosidad frente al promedio del Segmento 1, el fortalecimiento tecnológico, la continuidad operativa, la seguridad de la información, la administración del riesgo ambiental y social, la calidad de procesos y el desarrollo del talento humano. Bajo esta estructura, la planificación no se limita a metas comerciales, sino que incorpora frentes de control, sostenibilidad, eficiencia operativa y resiliencia institucional.

EXPECTATIVAS CORPORATIVAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Mantener el ROA superior al promedio del Segmento 1 del sistema cooperativo	■ Implementar acciones para el cumplimiento presupuestario del gasto operativo. ■ Mejorar la gestión de los excedentes de liquidez. ■ Mejorar los ingresos por servicios de recaudación. ■ Gestionar líneas de financiamiento de terceros para fondeo institucional.
Crecer en el saldo de cartera un 3,6% anual en promedio	■ Generar nuevos productos crediticios para segmentos específicos. ■ Ampliar la capacidad de otorgamiento de créditos a servicios al cliente.
Mantener un índice de morosidad menor al promedio del Segmento 1 del sector financiero popular y solidario	■ Revisar las políticas para envío a recuperación judicial. ■ Implementar metas de refinanciamiento y reestructuración de crédito.
Crecer en promedio un 3,6% anual en captaciones	■ Fortalecer el marketing institucional para mejorar la comunicación con el socio y la comercialización de productos y servicios. ■ Ampliar la gestión de depósitos a plazo en la plataforma de productos digitales. ■ Fortalecer la capacidad de gestión comercial de captaciones a plazo. ■ Implementar campañas promocionales para incentivar el ahorro. ■ Gestionar los socios inactivos.
Fortalecer la infraestructura tecnológica y de comunicaciones para soportar el crecimiento transaccional de los próximos 5 años	■ Digitalizar los servicios de la Cooperativa. ■ Mejorar las funcionalidades de los aplicativos internos. ■ Innovar los canales de comunicación con los socios. ■ Implementar servicios de contingencia para continuidad del negocio.
Fortalecer la cobertura geográfica de la Cooperativa con al menos 150 nuevos puntos de atención	■ Ampliar la cobertura de oficinas. ■ Ampliar la red de corresponsales solidarios. ■ Mejorar la imagen institucional de oficinas.
Implementar Sistemas de Gestión para la seguridad de la información y la administración del riesgo ambiental y social	■ Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. ■ Fortalecer la gestión de seguridad de la información. ■ Implementar herramientas de monitoreo y control de seguridad de la información. ■ Fortalecer el modelo de seguridad física. ■ Fortalecer los elementos de continuidad del negocio. ■ Implementar un Sistema de Administración de Riesgo Ambiental y Social. ■ Ejecutar acciones de fortalecimiento de vinculación con la comunidad. ■ Ejecutar acciones a favor del medio ambiente en la organización.

EXPECTATIVAS CORPORATIVAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Mantener el Sistema de Gestión de Calidad	■ Validar la eficiencia de los productos y servicios, actuales y nuevos, a través del equipo SVT. ■ Optimizar los procesos. ■ Revisar actividades, entradas y recursos de los procesos para identificar oportunidades de optimización. ■ Actualizar la matriz de indicadores de procesos.
Mejorar el nivel promedio de desempeño del personal al menos al 85% al cierre del período de planificación	■ Fortalecer los procesos de inducción del personal. ■ Fortalecer las capacidades de supervisión, control y toma de decisiones en áreas vinculadas a la cadena de valor. ■ Diseñar e implementar planes de carrera. ■ Implementar un sistema de medición de clima laboral. ■ Fortalecer los entornos de aprendizaje virtual.
Mantener un sistema de seguridad y salud en el trabajo	■ Actualizar los factores de riesgos. ■ Actualizar la matriz de factores de riesgo y el reglamento interno de seguridad e higiene en el trabajo. ■ Elaborar los planes de mitigación de riesgos de seguridad y salud en el trabajo.

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

La estrategia muestra un perfil prudente más que expansivo. Al cierre de junio de 2026, el crecimiento de captaciones y la posición de liquidez mantienen una evolución favorable, mientras que la cartera evidencia una dinámica más contenida frente a las metas presupuestarias. Esta composición resulta consistente con una administración cautelosa del riesgo de crédito en un entorno de morosidad todavía presionado, en el cual la sostenibilidad de la estrategia no depende únicamente de acelerar colocaciones, sino de preservar criterios de originación, cobranza y recuperación.

El avance financiero del plan evidencia fortalezas en fondeo y liquidez, junto con retos en generación recurrente. Las obligaciones con el público continúan creciendo, especialmente por depósitos a plazo, lo que respalda la confianza de socios y depositantes. Sin embargo, la utilidad acumulada permanece acotada frente al tamaño del balance y al objetivo anual, afectada por margen de intermediación ajustado, costo de fondeo y provisiones asociadas a la calidad de cartera. Esta evolución confirma que el principal reto estratégico se concentra en transformar la disponibilidad de recursos en activos productivos de adecuada calidad, sin deteriorar los indicadores prudenciales.

En términos comerciales, la Cooperativa mantiene seguimiento sobre colocaciones, captaciones, cuentas, tarjetas, recaudaciones, corresponsales solidarios y canales digitales. La documentación del período muestra actividad de comités vinculados con marketing, crédito, servicios y canales transaccionales, lo que evidencia monitoreo sobre metas operativas y comerciales. No obstante, el cumplimiento estratégico requiere que el crecimiento comercial se mantenga alineado con la calidad de cartera, la rentabilidad de los productos y la capacidad de recuperación, especialmente en oficinas y segmentos con mayor presión de mora.

La planificación operativa 2026 mantiene énfasis en proyectos que fortalecen capacidades institucionales de mediano plazo. Entre los frentes relevantes constan actualización normativa interna, fortalecimiento tecnológico, seguridad de la información, continuidad del negocio, gestión de procesos, corresponsales solidarios, control operativo, cumplimiento normativo, riesgo ambiental-social y talento humano. Este conjunto de iniciativas muestra una estrategia orientada a consolidar infraestructura, canales, control y capacidad operativa, antes que a una expansión crediticia acelerada sin respaldo institucional.

La estrategia también incorpora componentes de sostenibilidad, cumplimiento y gestión ambiental-social, alineados con la naturaleza cooperativa y con requerimientos regulatorios recientes. Durante el segundo trimestre de 2026, la Cooperativa mantuvo aplicación de criterios SARAS sobre operaciones de microcrédito sujetas a debida diligencia, seguimiento de planes ambientales y sociales, y ejecución de actividades del Plan de Buenas Prácticas Ambientales y Sociales. Esta línea estratégica complementa la gestión financiera y fortalece la legitimidad institucional frente a socios, comunidad y organismo de control.

No se observa una estrategia cambiante o reactiva en su diseño general; por el contrario, la planificación plurianual, el POA, el presupuesto, el Plan de Viabilidad y el seguimiento de comités especializados sugieren una estructura de gestión con mecanismos de monitoreo y respuesta. El principal desafío se mantiene en la ejecución: controlar morosidad, recomponer margen financiero, mejorar productividad del activo, sostener liquidez y solvencia, y cerrar oportunamente los planes de acción derivados de riesgos, tecnología, continuidad y cumplimiento.

La estrategia de la Cooperativa se considera clara, documentada y razonablemente alineada con su capacidad operativa y patrimonial. Su ejecución muestra fortalezas en captaciones, liquidez, actualización normativa y control institucional, pero mantiene desafíos en crecimiento rentable de cartera, calidad de activos, eficiencia y generación de resultados. El enfoque estratégico se interpreta como conservador y de consolidación institucional, con énfasis en control y sostenibilidad antes que en crecimiento acelerado.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES IDENTIFICADAS

La Cooperativa mantiene un marco institucional formalizado, sustentado en órganos colegiados, comités especializados, unidades de control, reglamentos, manuales, políticas, metodologías y planes internos que delimitan funciones, responsabilidades, líneas de reporte y criterios de actuación. Al cierre de junio de 2026, la estructura de gobierno conserva trazabilidad documental y evidencia funcionamiento activo de sus principales instancias, con participación del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencia, CAIR, comités especializados, Auditoría Interna, Cumplimiento y Gestión Integral de Riesgos. Esta arquitectura institucional constituye una fortaleza cualitativa, en la medida en que permite separar funciones de dirección, supervisión, control, monitoreo técnico y ejecución operativa.

Durante el segundo trimestre de 2026 se evidenció continuidad en el seguimiento documental y normativo, con énfasis en gestión de riesgos, crédito, cumplimiento, continuidad del negocio, tecnología, seguridad de la información, riesgos ambientales y sociales, seguridad física, talento humano, igualdad, salud ocupacional y procesos comerciales. La actividad reciente de comités confirma que la Cooperativa no mantiene una estructura únicamente formal, sino instancias con tratamiento de informes, aprobación de documentos, seguimiento de planes, revisión de eventos y emisión de recomendaciones. Esta dinámica fortalece la capacidad institucional para canalizar asuntos técnicos hacia los órganos de gobierno y administración, aunque su efectividad depende de la oportunidad con que las resoluciones se traduzcan en planes de acción cerrados con evidencia verificable. La estructura de gobierno cooperativo se mantiene alineada con la naturaleza asociativa de la entidad. La Cooperativa cuenta con Asamblea General de Representantes, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, con funciones diferenciadas entre dirección, supervisión y control. Durante 2026 se evidenció renovación y registro de autoridades, así como continuidad en la operación de los órganos colegiados. Esta renovación no modifica la estructura institucional, pero sí exige sostener continuidad en la ejecución de resoluciones, transferencia de conocimiento y seguimiento de compromisos. En este sentido, el principal punto de seguimiento no es la existencia de órganos de gobierno, sino la consistencia de su funcionamiento, la trazabilidad de sus decisiones y la coordinación con Gerencia y comités técnicos.

La Cooperativa mantiene una arquitectura amplia de comités y comisiones especializadas, con cobertura sobre riesgos, activos y pasivos, cumplimiento, tecnología, continuidad del negocio, seguridad de la información, crédito, marketing, seguridad física, selección de personal, igualdad, seguridad y salud ocupacional, balance social, buen gobierno y riesgos ambientales y sociales. Esta estructura aporta especialización para el tratamiento de asuntos estratégicos, regulatorios, operativos, tecnológicos y sociales, fortaleciendo el soporte técnico a los órganos de administración y control. La amplitud de comités constituye una fortaleza institucional; sin embargo, también demanda disciplina en la documentación de actas, seguimiento de acuerdos, asignación de responsables y cierre oportuno de recomendaciones.

El sistema de control interno mantiene líneas diferenciadas entre gestión operativa, monitoreo especializado y revisión independiente. Auditoría Interna, Cumplimiento y Gestión Integral de Riesgos actúan como componentes relevantes del modelo de control, al separar la revisión objetiva, el control preventivo y el monitoreo técnico de los principales riesgos institucionales. Al cierre de junio de 2026, la evidencia disponible muestra ejecución documentada de actividades de cumplimiento, seguimiento de alertas, revisión de listas, reportes regulatorios, monitoreo transaccional, gestión de riesgos y tratamiento de informes por parte de comités especializados. Esta estructura fortalece la trazabilidad del control interno, aunque requiere mantener evidencia suficiente del cierre efectivo de recomendaciones y acciones correctivas.

La actualización normativa interna constituye otro elemento favorable del perfil cualitativo. Durante el período se identificaron aprobaciones y revisiones de manuales, políticas y documentos relacionados con riesgo de crédito, riesgo de mercado, corresponsales solidarios, tecnología, gestión de proveedores, procesos contables, mesa de servicio tecnológica, gobierno de tecnologías de la información y comunicación, continuidad, seguridad de la información y otros documentos de soporte operativo. Esta formalización contribuye a ordenar procesos, delimitar responsabilidades y dar trazabilidad a la toma de decisiones. El punto de seguimiento se concentra en la implementación homogénea de ese marco normativo en matriz, sucursales, agencias, canales digitales y corresponsales solidarios, más que en la existencia documental de políticas o manuales.

La Alta Gerencia y los mandos medios mantienen un rol relevante en la continuidad operativa. La experiencia del equipo ejecutivo, la permanencia de jefaturas y la separación funcional entre áreas comerciales, crédito, riesgos, operaciones, tecnología, cumplimiento y administración financiera favorecen la retención de conocimiento institucional y la ejecución de planes de mediano plazo. Esta estabilidad es positiva para la continuidad del negocio y la coordinación entre órganos de gobierno y áreas operativas; no obstante, exige mantener mecanismos de sucesión, subrogación, evaluación, rotación prudente y desarrollo interno, especialmente en cargos críticos vinculados con riesgos, tecnología, crédito, cumplimiento y operación.

La base social amplia continúa siendo un soporte del modelo cooperativo, en tanto permite sostener una relación institucional con socios y clientes en distintas plazas geográficas. Sin embargo, la participación efectiva de los socios y la activación de la base social se mantienen como oportunidades de fortalecimiento. Este elemento debe entenderse como un frente natural de gestión cooperativa, no como una debilidad de validez del gobierno. La Cooperativa requiere continuar impulsando mecanismos de comunicación, educación financiera, vinculación, participación y uso efectivo de productos y servicios, de forma que la amplitud de la base social se traduzca en mayor profundidad asociativa.

Dentro de los aspectos de seguimiento cualitativo, también se mantienen los planes, recomendaciones y acciones con ejecución durante 2026. La documentación revisada identifica actividades derivadas de auditoría, riesgos, cumplimiento, tecnología, continuidad del negocio, seguridad de la información, gestión ambiental-social y control operativo. La existencia de acciones en curso no configura por sí sola un incumplimiento, siempre que se mantengan dentro de los plazos establecidos; sin embargo, sí requiere monitoreo para verificar responsables, fechas, evidencia de implementación y validación por las instancias correspondientes. Este seguimiento es especialmente relevante en procesos que inciden en continuidad operativa, seguridad tecnológica, control interno, cumplimiento y gestión de riesgos.

En términos cualitativos, la Cooperativa presenta una estructura institucional formal, activa y razonablemente alineada con su tamaño, complejidad y naturaleza cooperativa. Las fortalezas identificadas se concentran en la existencia de órganos de gobierno diferenciados, comités especializados, Alta Gerencia con experiencia, actualización normativa interna, unidades de control, seguimiento documentado y cobertura formal de riesgos financieros y no financieros. Los principales aspectos de mejora se relacionan con la profundización de la participación de socios, la implementación homogénea del marco normativo actualizado, el cierre verificable de recomendaciones y planes de acción, y la continuidad de mecanismos de sucesión y respaldo para cargos críticos.

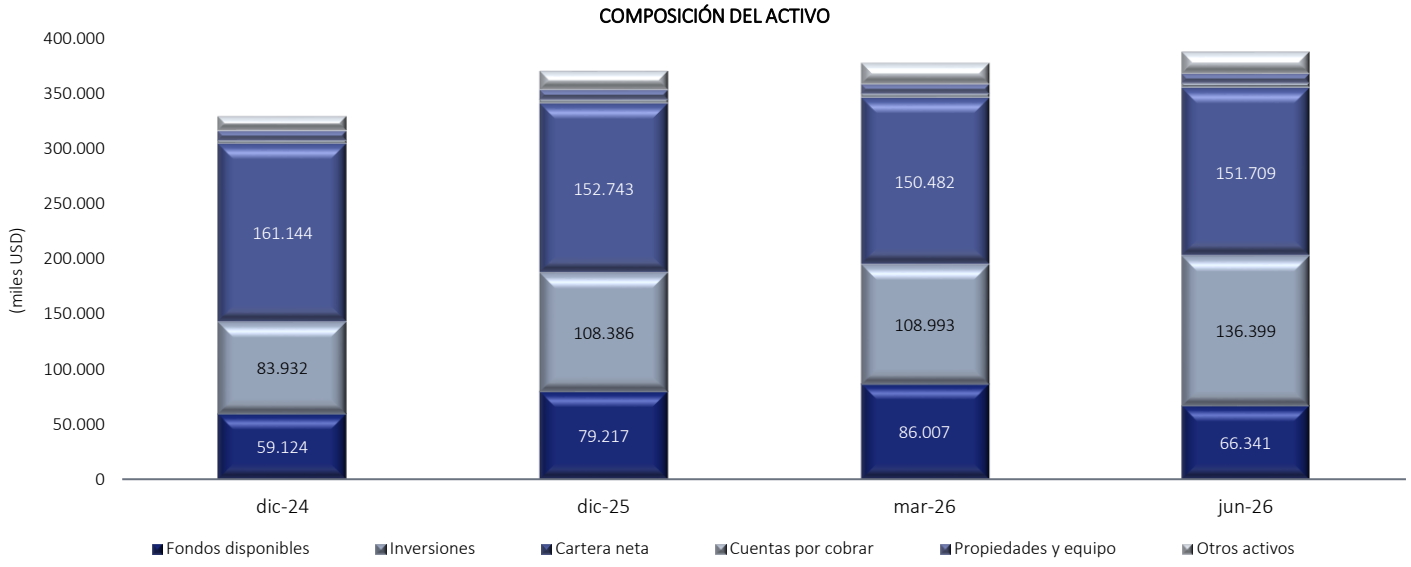
Este balance cualitativo es consistente con una entidad de alta capacidad de gestión institucional, aunque con frentes de seguimiento propios de una cooperativa de Segmento 1 con operación diversificada, amplia base social, múltiples canales y estructura organizacional extensa. La efectividad del modelo dependerá de sostener la coordinación entre órganos de gobierno, comités, Gerencia y líneas de control, así como de mantener seguimiento verificable sobre los compromisos institucionales derivados de auditoría, riesgos, cumplimiento, tecnología, continuidad, planificación y control operativo.

ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado con base a la posición actual, movimientos de los últimos 3 trimestres y de los últimos dos años; estados financieros auditados 2024 y 2025 auditados por RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda. Estos informes de auditoría presentaron una opinión limpia, indicando que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la Cooperativa conforme a la normativa local.

CALIDAD DE ACTIVOS

La calidad de activos constituye uno de los principales ejes del análisis financiero de la Cooperativa, considerando que la cartera de crédito continúa siendo el activo de mayor exposición al riesgo de pérdida. Al cierre de junio de 2026, los activos alcanzaron USD 387,63 millones, con una composición que evidencia una mayor participación de inversiones frente al corte de marzo y una reducción de fondos disponibles. La cartera neta se ubicó en USD 151,71 millones, ligeramente superior al saldo de marzo, aunque todavía por debajo del cierre de 2025. Esta evolución muestra una administración prudente de la colocación, con mayor asignación de recursos hacia instrumentos líquidos e inversiones, en un contexto en el que la calidad de cartera continúa siendo el principal frente de seguimiento.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

La recomposición del activo durante el segundo trimestre responde principalmente al incremento de inversiones, que compensó la reducción de fondos disponibles y mantuvo una posición líquida relevante dentro del balance. Este comportamiento fortalece la disponibilidad de recursos y la capacidad de respuesta frente a obligaciones de corto plazo, pero también confirma que la productividad del activo depende de una conversión gradual hacia cartera de adecuada calidad. En este sentido, el crecimiento del activo no proviene principalmente de expansión crediticia, sino de una mayor acumulación de activos líquidos e inversiones, lo que preserva liquidez, aunque limita la contribución de la cartera al margen financiero.

El modelo de crédito de la Cooperativa se mantiene sustentado en políticas, manuales, metodologías, niveles de aprobación y controles internos orientados a ordenar la originación, evaluación, instrumentación, seguimiento y recuperación de operaciones. La gestión crediticia incorpora criterios de análisis de capacidad de pago, comportamiento del socio, destino de los recursos, respaldo documental, garantías, calificación de riesgo, límites internos y seguimiento posterior al desembolso. Esta estructura busca mantener una originación consistente con el apetito de riesgo institucional, aunque su efectividad depende de la aplicación homogénea de políticas en matriz, sucursales, agencias y canales de atención.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA. **Elaborado por:** GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

El proceso de crédito contempla etapas diferenciadas desde la prospección y recepción de la solicitud hasta la evaluación, aprobación, instrumentación, desembolso y monitoreo posterior. En este flujo participan áreas comerciales, operativas, de crédito, riesgos y control, según el tipo de producto, monto, nivel de exposición y atribución aplicable. Esta segmentación permite separar funciones de colocación, análisis, aprobación y seguimiento, reduciendo la concentración de decisiones en una sola instancia. Al corte de junio de 2026, el proceso mantiene relevancia particular por la necesidad de sostener disciplina en originación y cobranza, considerando que la calidad de cartera continúa presionada frente a los objetivos institucionales.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA. **Elaborado por:** GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

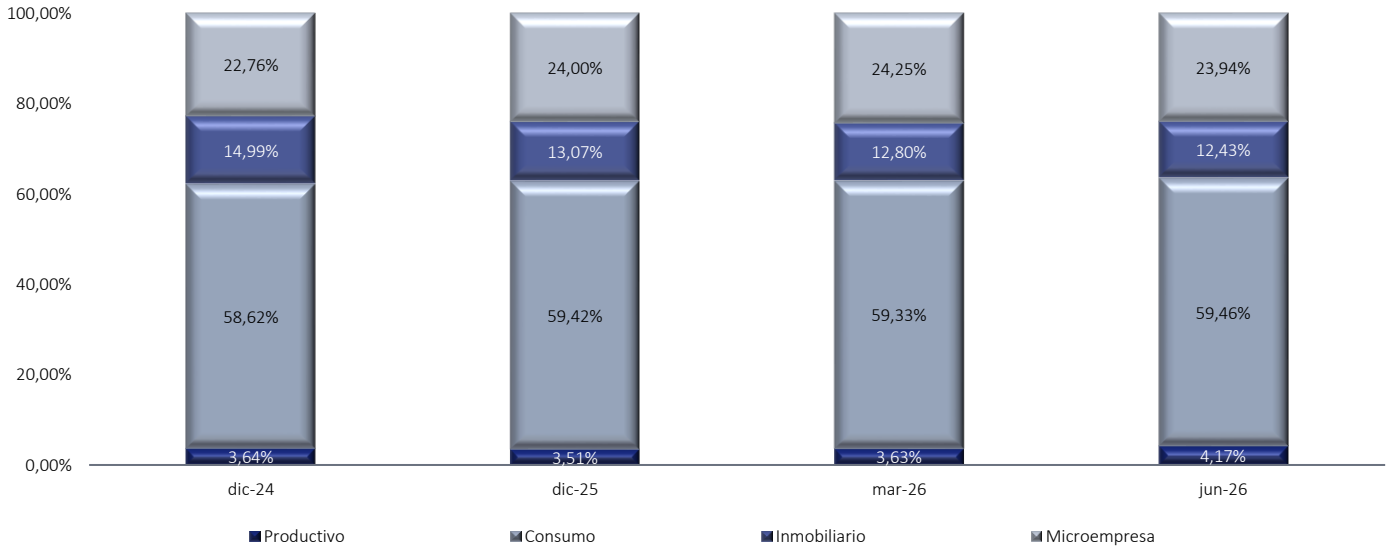
Los niveles de aprobación se mantienen definidos en función de montos, productos, garantías, perfil del solicitante, capacidad de pago, nivel de riesgo y atribuciones aprobadas internamente. La existencia de comités y niveles diferenciados permite canalizar las operaciones hacia instancias acordes con su exposición y complejidad, aportando control sobre decisiones crediticias relevantes. Durante el segundo trimestre de 2026 se evidenció funcionamiento recurrente del Comité Nacional de Crédito, con tratamiento de solicitudes de crédito en distintas oficinas y bajo diferentes tipos de garantía, lo que confirma la operatividad de las instancias de aprobación. Este mecanismo constituye un soporte para la gestión crediticia, siempre que se mantenga alineado con límites, políticas vigentes y señales de deterioro por segmento u oficina.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA. **Elaborado por:** GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

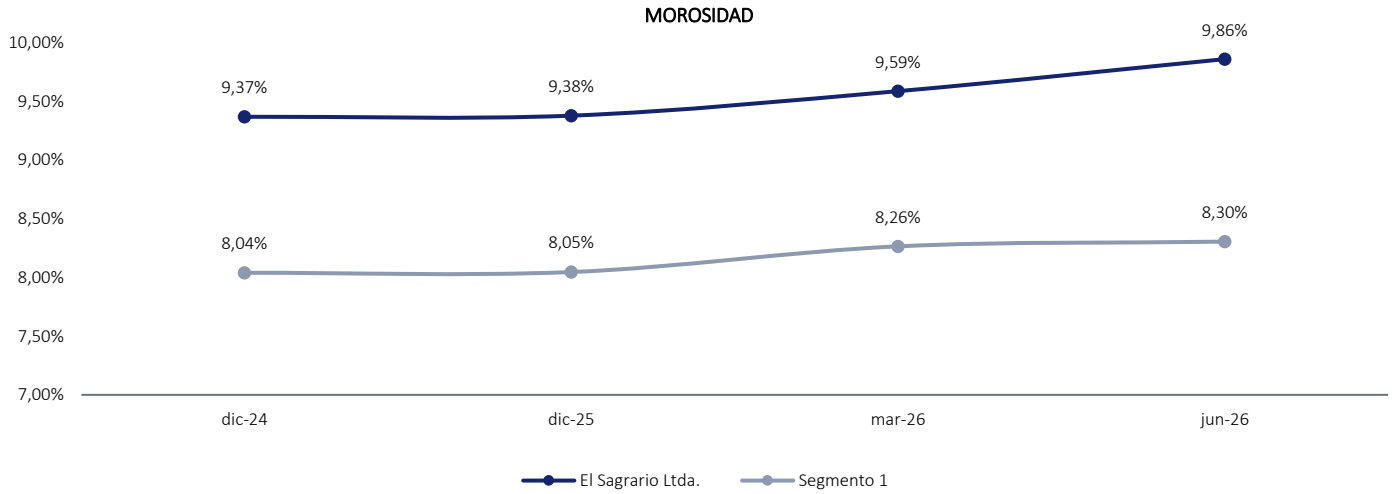
La cartera bruta alcanzó aproximadamente USD 169,41 millones a junio de 2026, con una recuperación marginal frente a marzo, pero aún inferior al cierre de 2025. La composición del portafolio se mantiene concentrada en consumo y microcrédito, segmentos que explican la mayor parte de la exposición crediticia y continúan determinando la evolución de la calidad global del activo. Consumo concentró cerca de 59% de la cartera bruta y microcrédito alrededor de 24%, mientras que inmobiliario y productivo mantuvieron participaciones menores. Esta estructura exige mantener disciplina en originación, seguimiento temprano, cobranza y análisis de capacidad de pago, dado que los segmentos de mayor peso están vinculados a hogares, pequeños negocios y actividades sensibles al ciclo de ingresos.

COMPOSICIÓN DE CARTERA · HISTÓRICO



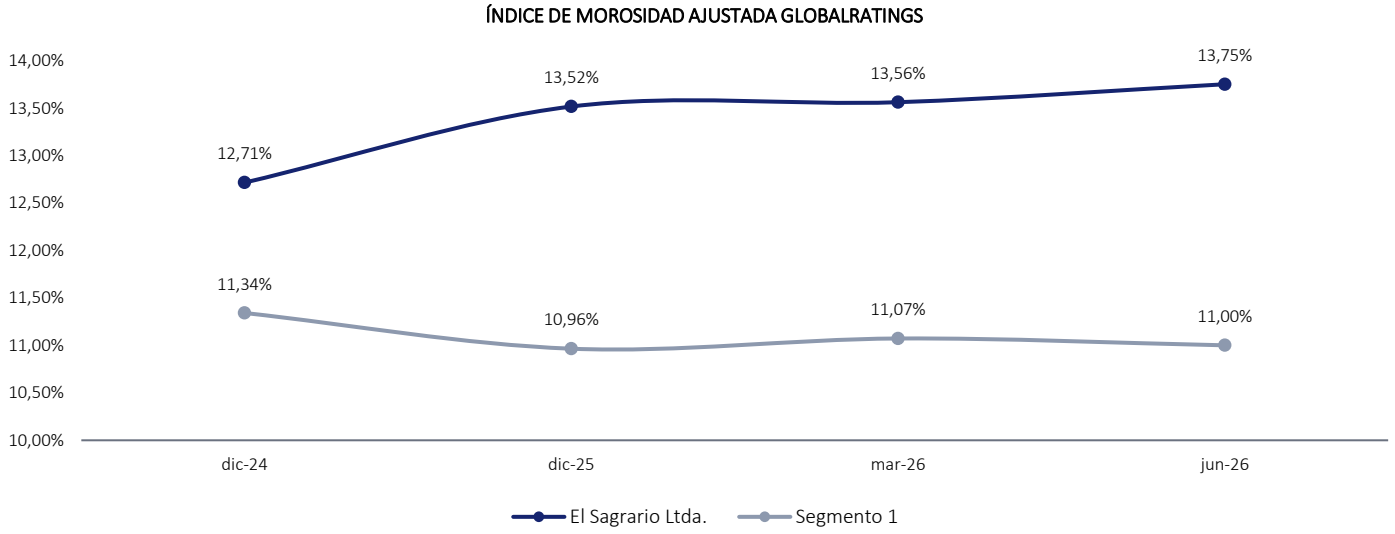
Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

La morosidad total se ubicó en 9,86% al cierre de junio de 2026, superior al 9,59% registrado en marzo y al 9,38% del cierre de 2025. La trayectoria confirma que la ligera recuperación del saldo de cartera no estuvo acompañada de una reducción del deterioro crediticio, por lo que la calidad de activos se mantiene como el principal frente de seguimiento del perfil financiero. La presión no se interpreta como ausencia de herramientas de control, sino como persistencia de cartera problemática en determinados segmentos, oficinas y operaciones modificadas, lo que exige continuidad en las acciones de cobranza, recuperación judicial y monitoreo posterior a la originación.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

El índice de cartera bajo tratamiento especial o morosidad ajustada se ubicó en 13,75% a junio de 2026, frente a 13,56% en marzo y 13,52% en diciembre de 2025. Este indicador ofrece una visión más amplia del deterioro crediticio, al incorporar exposiciones que no necesariamente se reflejan en la mora contable tradicional. La estabilidad relativa del indicador en niveles elevados confirma que el seguimiento debe mantenerse no solo sobre cartera vencida, sino también sobre operaciones refinanciadas, reestructuradas, cartera que no devenga intereses, cosechas, recuperación judicial y comportamiento por oficina. Esta aproximación resulta más consistente para evaluar la calidad real del portafolio y anticipar presiones sobre provisiones.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

La constitución de provisiones evidencia que la Cooperativa mantiene una posición de cobertura suficiente frente al requerimiento calculado sobre la cartera calificada. A junio de 2026, las provisiones constituidas superaron el nivel requerido, con un excedente de USD 677,51 mil. Esta holgura respalda parcialmente la absorción de pérdidas esperadas y refleja una política de reconocimiento del riesgo que se mantiene por encima del mínimo exigido; sin embargo, el menor excedente frente a marzo de 2026 muestra que el margen de protección se redujo, por lo que la suficiencia de provisiones dependerá de la capacidad de contener nuevas migraciones hacia categorías de mayor deterioro.

La lectura de la tabla también muestra que el deterioro más severo continúa concentrando una parte significativa del esfuerzo de provisión. Esto implica que, aunque la mayor proporción de la cartera se mantiene en categorías de menor riesgo, la presión sobre cobertura proviene de exposiciones ya deterioradas y de operaciones que podrían requerir mayor provisión si no se estabiliza su comportamiento de pago. Por tanto, la calidad del activo no debe evaluarse únicamente por la participación de cartera en categorías sanas, sino por la velocidad de migración, la reincidencia de operaciones modificadas y la efectividad de recuperación sobre cartera problemática.

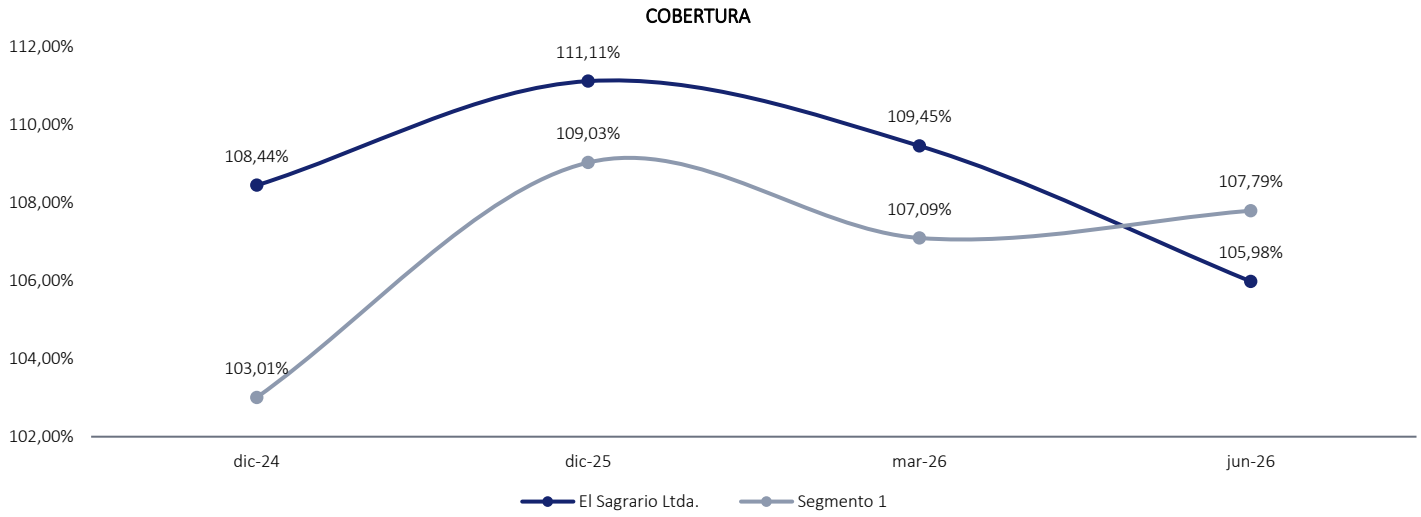
Adicionalmente, el saldo total de provisiones para créditos incobrables incorpora la provisión genérica por tecnología crediticia por USD 1,52 millones, componente que no forma parte del detalle de provisiones por calificación presentado en la tabla. Al considerar este rubro, las provisiones crediticias alcanzan aproximadamente USD 17,70 millones, en línea con el saldo reflejado en balance. Esta composición fortalece el respaldo global sobre la

cartera, aunque no modifica la lectura principal: la Cooperativa mantiene cobertura suficiente, pero con menor holgura y con presión todavía concentrada en cartera deteriorada.

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES	MARZO 2026			JUNIO 2026		
	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)
A1	72,70%	1.050.916	1.050.916	74,39%	1.081.633	1.081.633
A2	10,55%	285.748	285.748	9,47%	262.119	262.119
A3	6,19%	247.578	366.189	5,32%	213.532	345.210
B1	1,03%	89.298	148.681	1,05%	88.202	146.856
B2	0,72%	98.789	197.479	1,02%	137.177	274.217
C1	0,40%	116.776	233.494	0,40%	126.159	252.255
C2	0,33%	171.174	256.719	0,21%	122.301	183.420
D	0,42%	419.376	691.970	0,48%	488.778	651.703
E	7,67%	12.887.913	12.887.913	7,66%	12.970.986	12.970.986
Total	**100,00%**	**15.367.568**	**16.119.109**	**100,00%**	**15.490.886**	**16.168.399**
Excedente			751.541			677.513

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

La cobertura de cartera problemática disminuyó a 105,98%, desde 109,45% en marzo y 111,11% en diciembre de 2025. El indicador permanece por encima del 100%, lo que mantiene un nivel de protección adecuado frente al deterioro reconocido; sin embargo, su tendencia descendente exige que la gestión de cartera, provisiones, castigos y recuperaciones se mantenga estrechamente coordinada. En este contexto, la fortaleza no está solo en cumplir el requerimiento de provisiones, sino en evitar que el deterioro adicional consuma la holgura disponible.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

Los castigos realizados durante el primer semestre de 2026 reflejan una depuración activa de cartera deteriorada, más que una reducción estructural del riesgo de crédito. La Cooperativa castigó USD 2,67 millones en el semestre y recuperó USD 549,89 mil, por lo que la recuperación posterior al castigo compensó solo una parte del deterioro depurado. Esta relación confirma que los castigos alivian la cartera vencida y ordenan el balance, pero no sustituyen la necesidad de fortalecer originación, cobranza temprana y recuperación efectiva.

Durante el segundo trimestre, los castigos se concentraron en microempresa y consumo, segmentos que combinan mayor exposición operativa y mayor sensibilidad al ciclo de ingresos de los socios. Esta concentración es relevante porque muestra que el deterioro no proviene de eventos aislados, sino de segmentos estructuralmente importantes para el modelo de negocio de la Cooperativa. La reducción del monto castigado frente al primer trimestre es favorable en términos de ritmo de depuración, aunque todavía no permite concluir una normalización plena de la calidad de cartera.

Las recuperaciones mejoraron durante el segundo trimestre, lo que evidencia gestión activa posterior al deterioro. Aun así, el nivel recuperado continúa por debajo del volumen castigado, por lo que el impacto neto sobre calidad de activos sigue siendo negativo. La sostenibilidad de este frente dependerá de que la Cooperativa incremente la efectividad de recuperación, priorice operaciones con mayor probabilidad de cobro y mantenga seguimiento diferenciado por segmento, oficina y antigüedad del deterioro.

PERIODO	CASTIGOS (USD)	RECUPERACIONES (USD)
Total 2024	**3.099.604**	**531.056**
Total 2025	**4.159.908**	**913.174**
jan-26	420.164	76.986

PERIODO	CASTIGOS (USD)	RECUPERACIONES (USD)
feb-26	549.414	54.588
mar-26	518.095	57.406
TRIM I 2026	**1.487.673**	**188.981**
abr-26	375.058	109.356
may-26	482.393	134.288
jun-26	321.280	117.268
TRIM II 2026	**1.178.732**	**360.912**

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

La distribución geográfica de la cartera mantiene coherencia con la trayectoria territorial de la Cooperativa. La mayor exposición continúa asociada a plazas tradicionales y oficinas con mayor escala operativa, complementadas por presencia en Pichincha y Costa. Esta diversificación territorial reduce la dependencia de una sola plaza, pero no elimina la necesidad de monitoreo diferenciado por oficina, oficial y producto. Las oficinas con morosidad superior al promedio institucional requieren acciones específicas de cobranza, seguimiento temprano, revisión de originación y control de operaciones modificadas, dado que pueden incidir de manera relevante sobre la calidad global del portafolio.

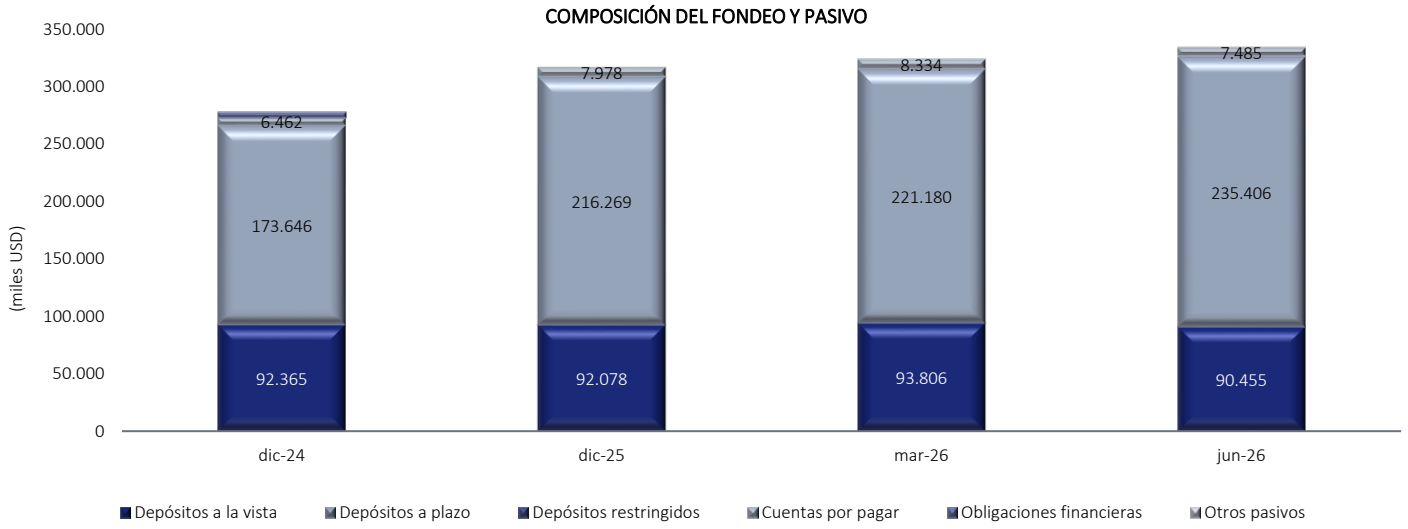
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA	MARZO 2026			JUNIO 2026		
	MONTO CRÉDITOS (USD)	PARTICIPACIÓN	ÍNDICE DE HERFINDAHL	MONTO CRÉDITOS (USD)	PARTICIPACIÓN	ÍNDICE DE HERFINDAHL
Matriz	35.593.533	21,17%	448,21	35.353.304	20,87%	435,49
Riobamba	22.892.162	13,62%	185,40	22.793.866	13,45%	181,03
Latacunga	21.817.689	12,98%	168,41	21.626.381	12,77%	162,96
Quito	15.294.924	9,10%	82,76	15.428.806	9,11%	82,94
Guaranda	14.110.511	8,39%	70,44	14.077.656	8,31%	69,05
Babahoyo	10.111.715	6,01%	36,17	10.594.725	6,25%	39,11
Milagro	8.929.421	5,31%	28,21	9.578.233	5,65%	31,97
Baños	6.826.871	4,06%	16,49	6.802.173	4,02%	16,12
Quevedo	5.353.885	3,18%	10,14	5.862.738	3,46%	11,98
Pelileo	3.320.106	1,97%	3,90	3.462.643	2,04%	4,18
Pujilí	1.802.367	1,07%	1,15	1.816.440	1,07%	1,15
Chimbo	1.676.346	1,00%	0,99	1.687.021	1,00%	0,99
Echeandía	1.402.813	0,83%	0,70	1.592.812	0,94%	0,88
Salcedo	1.665.302	0,99%	0,98	1.549.541	0,91%	0,84
Yaguachi	1.477.421	0,88%	0,77	1.481.492	0,87%	0,76
Otros	15.848.502	9,43%	3,42	15.702.965	9,27%	3,34
Total	**168.123.569**	**100,00%**	**1.058,15**	**169.410.797**	**100,00%**	**1.042,80**

Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

La calidad de activos se mantiene presionada, aunque todavía administrable dentro del perfil actual de la Cooperativa. La cartera conserva una composición concentrada en consumo y microcrédito, la morosidad total y el índice de cartera bajo tratamiento especial muestran incrementos graduales, y la cobertura de cartera problemática conserva niveles superiores al 100%, aunque con menor holgura frente a cortes anteriores. En este contexto, el principal desafío no se relaciona con ausencia de cobertura o falta de herramientas de gestión, sino con la capacidad de contener el deterioro adicional, sostener disciplina de originación, fortalecer recuperación judicial y mantener provisiones suficientes frente a la evolución de la cartera problemática.

FONDEO Y LIQUIDEZ

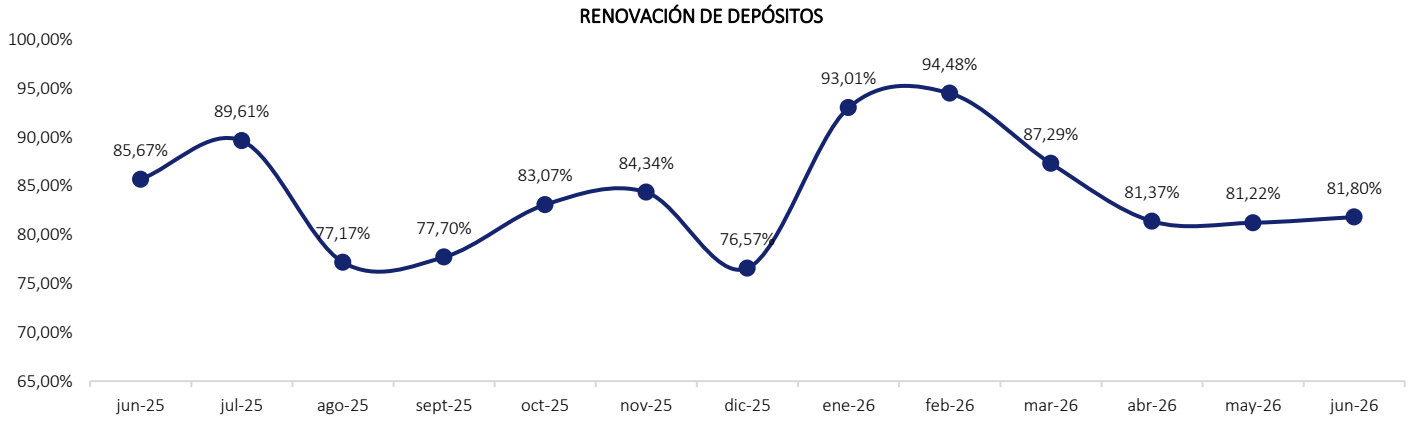
El fondeo de la Cooperativa mantiene una estructura concentrada en obligaciones con el público, consistente con su modelo de intermediación financiera y con la naturaleza cooperativa de su operación. Al cierre de junio de 2026, el pasivo se sostuvo principalmente en captaciones de socios y clientes, sin exposición a obligaciones financieras, lo que reduce presiones de refinanciamiento con entidades externas y mantiene el fondeo vinculado a la base operativa propia. Esta composición constituye un soporte para la estabilidad institucional, aunque exige una gestión activa de renovación, concentración, costo financiero y calce de vencimientos.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

La evolución del pasivo evidencia una mayor participación de depósitos a plazo dentro de las obligaciones con el público, mientras que los depósitos a la vista registraron una reducción frente al corte de marzo. Esta recomposición aporta mayor previsibilidad al fondeo por el componente contractual de los depósitos a plazo, pero también incrementa la sensibilidad del margen financiero al costo de captación y a las condiciones de competencia por liquidez en el sistema. En este contexto, la fortaleza no se limita al crecimiento de las captaciones, sino a la capacidad de sostenerlas con renovación adecuada, dispersión de depositantes y costos compatibles con la rentabilidad del activo.

La renovación de depósitos a plazo durante el segundo trimestre de 2026 debe analizarse diferenciando la tasa por saldos y la tasa por número de operaciones. Por saldos, la renovación se mantuvo elevada, con un registro superior al 100% en abril y niveles cercanos al 90% en mayo y junio, lo que evidencia que el monto renovado cubrió una proporción importante de los vencimientos del período. Por número de operaciones, el indicador se mantuvo alrededor de 81% durante los tres meses, señalando que cerca de una quinta parte de las operaciones vencidas no fue renovada. Esta segunda métrica resulta especialmente relevante para evaluar la continuidad de la base de depositantes, mientras que la tasa por saldos permite medir la presión inmediata sobre liquidez. Bajo esta lectura, no se observa una salida significativa por montos, aunque persiste la necesidad de monitorear permanencia de depositantes, concentración, plazos y condiciones de renovación.



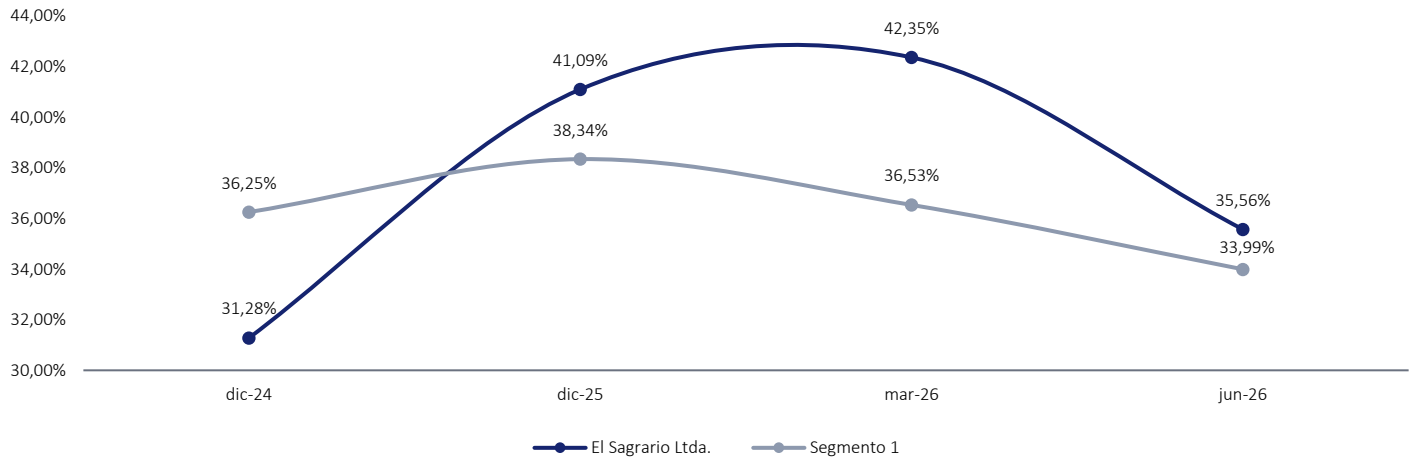
Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

El comportamiento de renovación no evidencia una presión inmediata de salida de fondos; no obstante, confirma la importancia de mantener seguimiento mensual sobre vencimientos relevantes, concentración de depositantes, tasas ofrecidas y comportamiento por oficina. En una estructura con mayor peso de depósitos a plazo, la estabilidad del fondeo depende tanto del porcentaje renovado como de la capacidad de captar recursos nuevos sin deteriorar el margen financiero. Por ello, la gestión de liquidez debe mantenerse vinculada al análisis de costo de fondeo y no solo al volumen de captaciones.

La liquidez se mantiene en niveles adecuados para atender obligaciones de corto plazo, aunque con una recomposición importante entre fondos disponibles e inversiones. A junio de 2026, el indicador de fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo disminuyó frente a marzo, producto de la reducción de disponibilidades y del incremento del portafolio de inversiones. Esta variación no refleja por sí sola una tensión de liquidez, sino una

decisión de administración de recursos hacia instrumentos financieros; aun así, reduce la liquidez inmediata y traslada parte del respaldo hacia la calidad, vencimiento, negociabilidad y liquidez secundaria del portafolio.

LIQUIDEZ

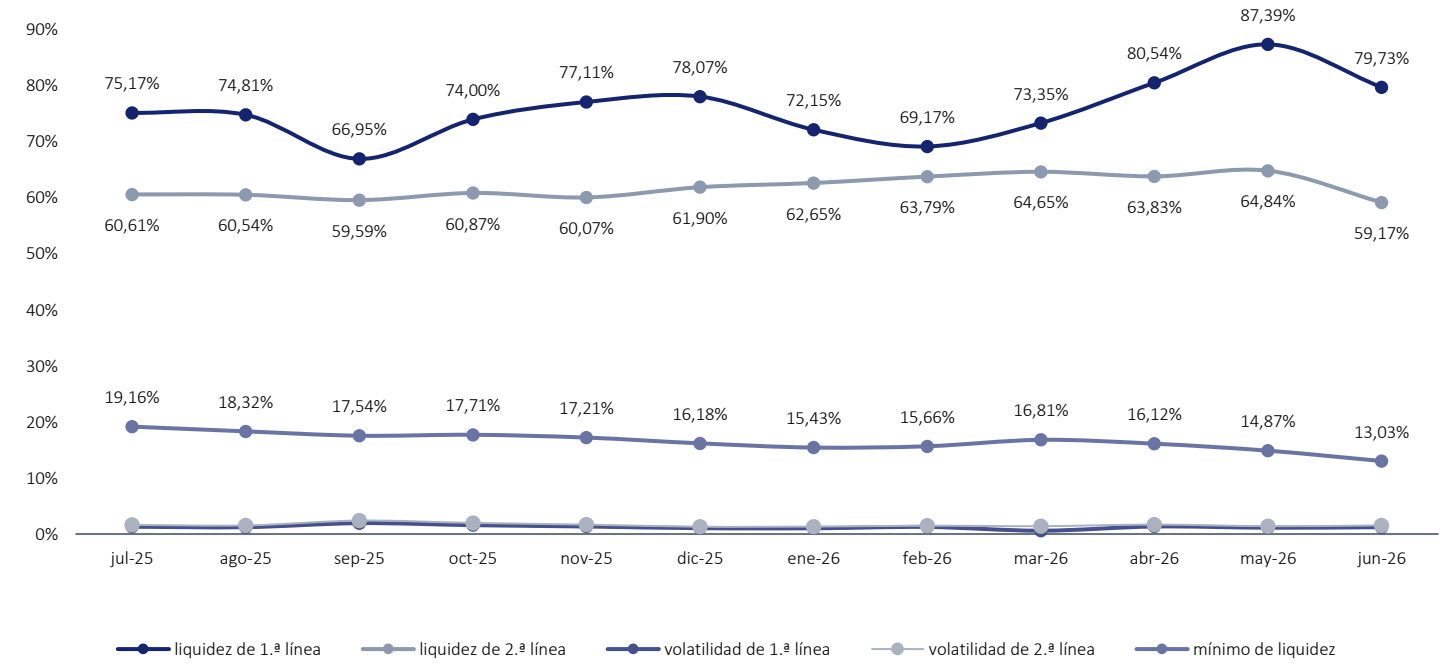


Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

La lectura de liquidez estructural complementa el análisis del saldo puntual de fondos disponibles, porque permite evaluar la capacidad de respuesta de la Cooperativa bajo una medición más amplia de activos líquidos y volatilidad de fuentes de fondeo. En el último reporte semanal disponible de junio de 2026, la liquidez de primera línea se ubicó en 79,73% y la de segunda línea en 59,17%, frente a volatilidades de 1,22% y 1,53%, respectivamente, y un indicador mínimo de liquidez de 13,03%. Esta relación evidencia una holgura amplia frente a los parámetros de volatilidad y liquidez mínima, por lo que no se observan señales de presión estructural inmediata.

El descalce contractual mostró una mejora frente a marzo, aunque permanece como un frente de seguimiento propio del modelo de intermediación, en el que las captaciones presentan vencimientos más cortos que la maduración de cartera e inversiones. La mayor participación de depósitos a plazo y la recomposición de recursos hacia inversiones exigen mantener monitoreo sobre bandas de vencimiento, concentración de depositantes, renovación de captaciones, escenarios de estrés y liquidez efectiva del portafolio.

LIQUIDEZ REGULATORIA Y VOLATILIDAD



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

El portafolio de inversiones cumple un rol central dentro de la administración de liquidez del semestre. Su incremento compensó la reducción de fondos disponibles y permitió mantener recursos colocados en instrumentos financieros, aportando rendimiento y respaldo de liquidez. La evaluación

del portafolio debe enfocarse en la calidad de los emisores, plazos, calificaciones, concentración, disponibilidad, vencimientos y grado de liquidez de los instrumentos, ya que una parte creciente del respaldo líquido de la Cooperativa se encuentra canalizada por esta vía.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES	MARZO 2026				JUNIO 2026			
	MONTO (USD)	PARTICIPACIÓN	ÍNDICE DE HERFINDAHL	CALIFICACIÓN	MONTO (USD)	PARTICIPACIÓN	ÍNDICE DE HERFINDAHL	CALIFICACIÓN
Ministerio De Economía y Finanzas	16.068.816	14,74%	217,36	S/C	28.927.821	21,21%	449,79	S/C
Financoop	14.179.010	13,01%	169,24	AAA	14.379.891	10,54%	111,15	AAA
Alianza del Valle Ltda.	11.676.592	10,71%	114,77	AA (+)	12.055.327	8,84%	78,12	AA (+)
Cacpeco Ltda.	7.047.038	6,47%	41,8	AAA (-)	7.097.321	5,20%	27,08	AAA (-)
Andalucía Ltda.	-	0,00%	-	AA (+)	7.018.000	5,15%	26,47	AA (+)
San Francisco Ltda.	6.904.497	6,33%	40,13	AAA (-)	6.982.516	5,12%	26,21	AAA (-)
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	7.439.117	6,83%	46,58	AAA (-)	5.277.710	3,87%	14,97	AAA (-)
29 de Octubre Ltda.	7.429.568	6,82%	46,47	AA	6.823.199	5,00%	25,02	AA
CACPE Biblián Ltda.	5.287.265	4,85%	23,53	A (+)	5.377.917	3,94%	15,55	A (+)
Atuntaqui Ltda.	5.595.291	5,13%	26,35	AA	4.879.910	3,58%	12,80	AA
Oscus Ltda.	3.989.175	3,66%	13,4	AA (+)	3.989.175	2,92%	8,55	AA (+)
Mushuc Runa Ltda.	3.486.312	3,20%	10,23	A (+)	3.538.304	2,59%	6,73	A (+)
ANEFI Fondo Meta	-	0,00%	-	AAA	3.500.000	2,57%	6,58	AAA
Riobamba Ltda.	3.356.542	3,08%	9,48	AA	3.398.116	2,49%	6,21	AA
Banco Bolivariano C.A.	3.026.134	2,78%	7,71	AAA (-)	3.047.869	2,23%	4,99	AAA (-)
Banco General Rumiñahui S.A.	2.634.364	2,42%	5,84	AAA (-)	2.673.507	1,96%	3,84	AAA (-)
Tulcán Ltda.	2.568.878	2,36%	5,56	AA (+)	2.578.749	1,89%	3,57	AA (+)
ANEFI Fondo Óptimo	-	0,00%	-	AAA	2.500.000	1,83%	3,36	AAA
23 De Julio Ltda.	2.449.409	2,25%	5,05	A (+)	2.485.257	1,82%	3,32	A (+)
FIDUCIA Fondo Centenario Renta	-	0,00%	-	AAA	2.000.000	1,47%	2,15	AAA
FIDUCIA Fondo Productivo	-	0,00%	-	AAA	2.000.000	1,47%	2,15	AAA
Jardín Azuayo Ltda.	1.949.604	1,79%	3,2	AA	1.949.604	1,43%	2,04	AA
Banco Del Austro S.A.	1.684.890	1,55%	2,39	AAA (-)	1.684.890	1,24%	1,53	AAA (-)
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO	1.040.742	0,95%	0,91	AAA (-)	1.040.742	0,76%	0,58	AAA (-)
9 de Octubre Ltda.	812.190	0,75%	0,56	A	820.706	0,60%	0,36	A
Cotocollao Ltda.	247.375	0,23%	0,05	BB	250.133	0,18%	0,03	BB
Pedro Moncayo Ltda.	120.220	0,11%	0,01	BBB	121.858	0,09%	0,01	BBB
Total	**108.993.028**	**100,00%**	**790,62**		**136.398.521**	**100,00%**	**843,17**	

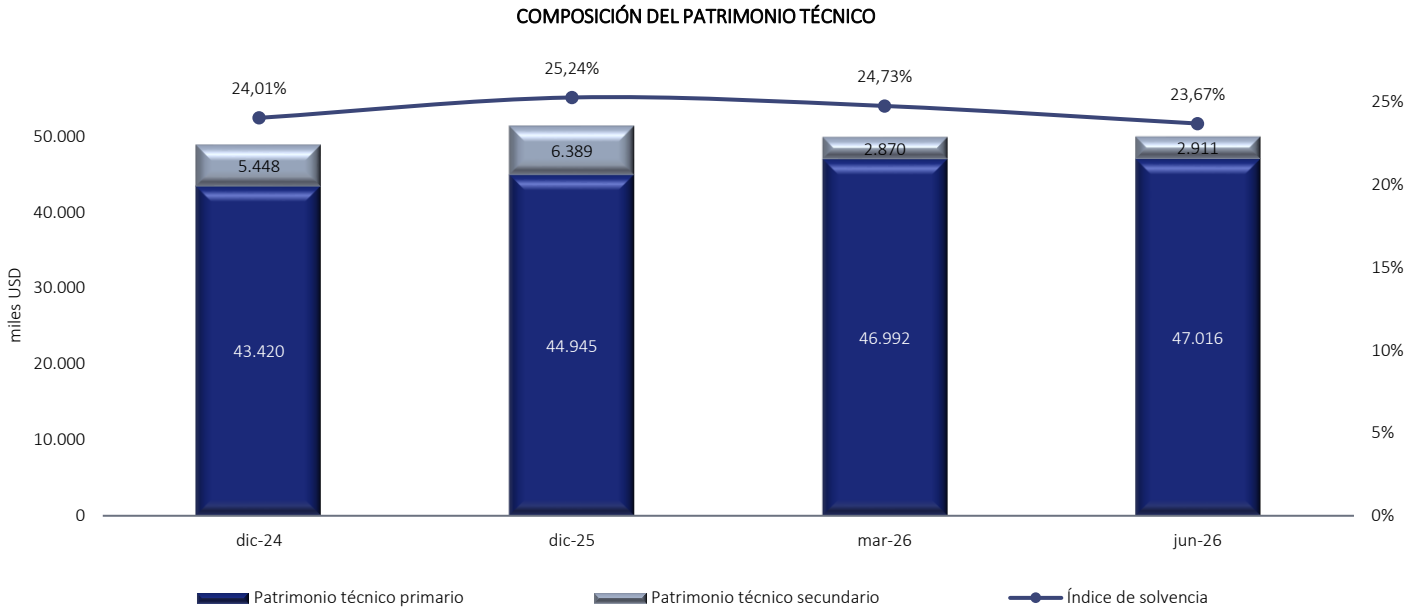
Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

El fortalecimiento del portafolio de inversiones aporta flexibilidad financiera, pero también requiere disciplina en límites de tesorería y gestión de mercado. La Cooperativa debe preservar una composición que permita convertir recursos en liquidez efectiva cuando sea necesario, evitando concentraciones excesivas por emisor, instrumento o plazo. En este sentido, el portafolio no debe analizarse únicamente como una fuente de rendimiento, sino como un componente de defensa frente a vencimientos de depósitos, retiros no esperados y escenarios de estrés de liquidez.

El perfil de fondeo y liquidez se mantiene como una fortaleza relativa de la Cooperativa. La ausencia de obligaciones financieras, la base amplia de captaciones, la renovación relevante de depósitos y el respaldo en fondos disponibles e inversiones sostienen la capacidad de atención de obligaciones. Los principales frentes de seguimiento se concentran en el mayor peso de depósitos a plazo, el costo de fondeo, la reducción de liquidez inmediata, el calce de vencimientos y la liquidez efectiva del portafolio de inversiones. Bajo esta estructura, la posición de liquidez resulta adecuada, siempre que la Cooperativa mantenga una gestión activa de renovación, concentración, escenarios de estrés y disponibilidad de activos líquidos.

SOLVENCIA Y CAPITAL

La solvencia se mantiene como uno de los principales soportes del perfil financiero de la Cooperativa, al reflejar una capacidad patrimonial amplia frente al volumen de activos ponderados por riesgo. Al cierre de junio de 2026, el índice de solvencia se ubicó en 23,67%, nivel holgado frente al requerimiento regulatorio y consistente con una estructura de capital que conserva margen para absorber pérdidas no esperadas, incrementos en provisiones o presiones adicionales derivadas de la calidad de cartera.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

La composición del patrimonio técnico evidencia una base patrimonial estable y con capacidad de soporte para la operación. A junio de 2026, el patrimonio técnico constituido alcanzó aproximadamente USD 49,93 millones, frente a activos ponderados por riesgo por USD 210,93 millones, generando un excedente patrimonial cercano a USD 30,94 millones. La lectura relevante no se limita al nivel del indicador, sino a la distancia que mantiene respecto del mínimo requerido, lo que otorga a la Cooperativa un margen importante para enfrentar escenarios de deterioro sin comprometer de forma inmediata su posición patrimonial.

La reducción del indicador frente a marzo de 2026 responde principalmente al mayor crecimiento de los activos ponderados por riesgo frente a la variación del patrimonio técnico. Esta evolución no representa una presión inmediata sobre la solvencia, pero sí introduce un punto de seguimiento: la sostenibilidad del indicador dependerá de que el crecimiento de cartera, inversiones y otros activos sujetos a ponderación se mantenga alineado con la generación interna de capital y con el control de la calidad de activos.

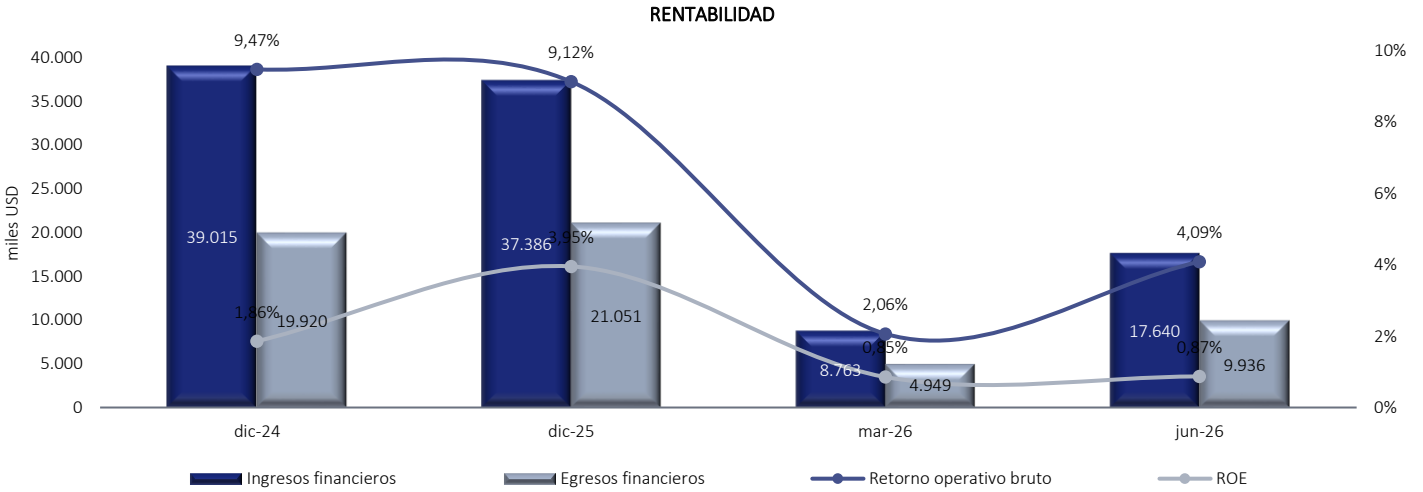
El capital conserva una función relevante como amortiguador dentro del perfil de riesgo de la Cooperativa. La holgura patrimonial permite sostener la calificación dentro de un rango de alta capacidad de pago, aun cuando existen presiones en cartera, provisiones y rentabilidad recurrente. Sin embargo, la utilidad acumulada del semestre aporta de forma limitada al fortalecimiento patrimonial, por lo que la preservación de la solvencia dependerá no solo del excedente actual, sino también de la capacidad de recomponer márgenes, controlar deterioro crediticio y sostener resultados que acompañen el crecimiento del balance.

Desde una perspectiva de riesgo, la solvencia continúa siendo una fortaleza financiera clara. El indicador se mantiene ampliamente por encima del mínimo regulatorio y el excedente patrimonial conserva una posición relevante frente al tamaño de los activos ponderados. El principal frente de seguimiento no es el cumplimiento normativo, sino la trayectoria futura del indicador si los activos de riesgo continúan creciendo a mayor ritmo que el patrimonio técnico o si la presión de cartera demanda mayores cargos por provisiones.

En este contexto, la Cooperativa mantiene una posición patrimonial sólida, con capacidad de absorción suficiente para respaldar su operación y enfrentar cambios adversos previsibles. La evolución reciente confirma que la fortaleza de capital se mantiene, aunque su sostenibilidad exige una gestión prudente del crecimiento, disciplina en calidad de activos y mayor generación recurrente para evitar una reducción gradual de la holgura patrimonial.

RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

La rentabilidad de la Cooperativa se mantiene positiva al cierre de junio de 2026, aunque todavía acotada frente al tamaño del balance y al nivel patrimonial disponible. El resultado neto acumulado alcanzó USD 232 mil, superior al registrado en marzo, pero distante del desempeño observado al cierre de 2025. Esta evolución confirma que la entidad conserva capacidad de generar utilidad, aunque con una contribución limitada al fortalecimiento patrimonial durante el semestre.

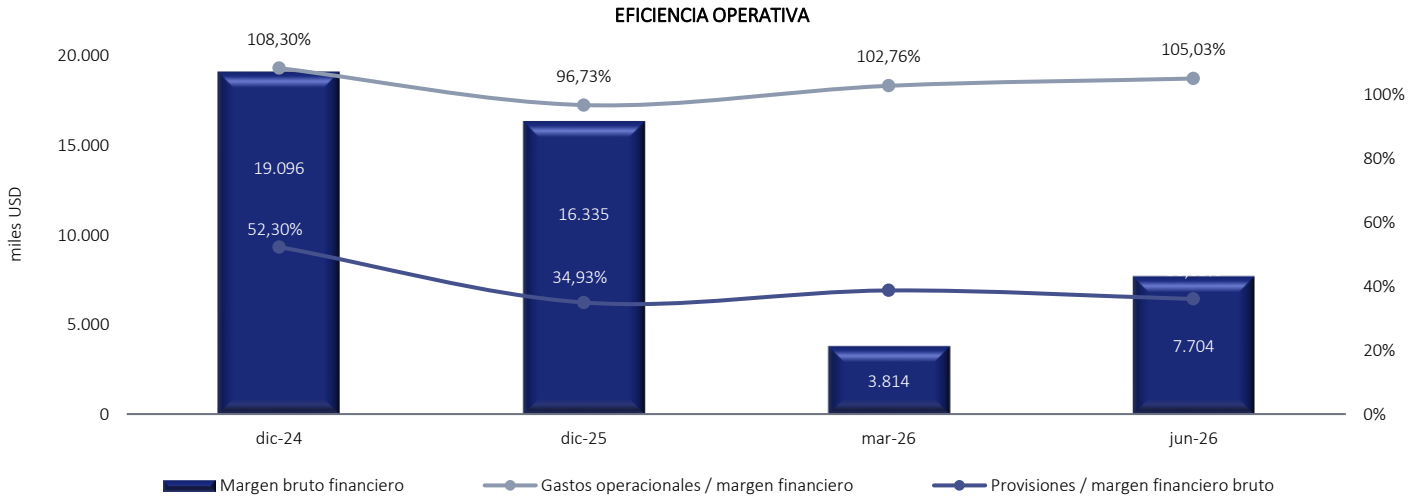


Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

La presión sobre rentabilidad proviene principalmente de la dinámica del margen financiero y del costo de riesgo. Los intereses generados por cartera e inversiones permiten sostener ingresos financieros, pero el mayor peso de depósitos a plazo dentro del fondeo mantiene presión sobre intereses causados. A esto se suma la necesidad de constituir provisiones por deterioro crediticio, lo que reduce la capacidad del margen bruto financiero para transformarse en resultados recurrentes. Bajo esta estructura, la rentabilidad no depende únicamente del crecimiento de ingresos, sino de la recomposición del margen, la calidad de cartera y la eficiencia en el uso de recursos captados.

El margen de intermediación se mantuvo negativo a junio de 2026, lo que refleja que el margen financiero neto, después de provisiones, no alcanzó a cubrir plenamente la carga operativa del período. El resultado final se sostuvo por la contribución de otros ingresos, especialmente recuperaciones de activos financieros, lo que permite conservar utilidad positiva, pero evidencia que la generación ordinaria todavía no presenta una holgura amplia. Esta lectura es relevante porque, para sostener la rentabilidad en el tiempo, la Cooperativa requiere que el negocio de intermediación recupere mayor capacidad de absorción sin depender de ingresos no recurrentes o de menor estabilidad.

En términos de indicadores, el ROA y ROE se mantienen en niveles bajos frente al tamaño de la operación, aunque positivos. Esta condición no compromete de forma inmediata el perfil financiero, considerando la holgura de liquidez y solvencia; sin embargo, limita el ritmo de generación interna de capital. Por tanto, la rentabilidad constituye un frente de seguimiento, especialmente si persisten presiones en morosidad, provisiones, costo de fondeo o crecimiento de activos ponderados por riesgo.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

La eficiencia operativa muestra una posición todavía exigente. A junio de 2026, el grado de absorción del margen financiero neto se ubicó por encima del 100%, lo que evidencia que los gastos de operación continúan consumiendo una proporción elevada del margen generado después de provisiones. Esta dinámica responde a la combinación de margen financiero ajustado, carga de provisiones y estructura operativa amplia, propia de una entidad con presencia territorial, canales físicos y digitales, comités especializados, unidades de control y soporte tecnológico.

El costo operativo se mantiene administrado en relación con el tamaño del activo, pero la lectura de eficiencia no puede separarse del comportamiento del margen. La Cooperativa conserva una estructura operativa formal y necesaria para su escala, control interno y cobertura geográfica; sin embargo, mientras el margen financiero neto permanezca presionado, el nivel de gastos tendrá mayor incidencia sobre el resultado final. La mejora de eficiencia dependerá menos de reducciones aisladas de gasto y más de la capacidad de elevar productividad del activo, recuperar cartera, sostener colocaciones de mejor calidad y mantener control sobre el costo de fondeo.

En conjunto, la rentabilidad y eficiencia reflejan una entidad con resultados positivos, pero con generación recurrente limitada. La situación es compatible con el perfil actual de calificación por el soporte de solvencia, liquidez y cobertura institucional; no obstante, mantiene como retos la recuperación del margen de intermediación, la reducción del costo de riesgo, la mejora en productividad de cartera y el fortalecimiento de resultados ordinarios. La evolución de estos factores será determinante para preservar la holgura patrimonial y evitar que las presiones de cartera y fondeo reduzcan la capacidad de generación interna en los próximos períodos.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Cooperativa mantiene un esquema de Gestión Integral de Riesgos formalizado, con participación del Consejo de Administración, Comité de Administración Integral de Riesgos, Gerencia, Unidad de Riesgos y áreas operativas responsables de la ejecución de políticas y controles. El marco vigente contempla metodologías, límites, reportes periódicos, matrices de seguimiento y planes de acción para los principales riesgos asociados a la operación financiera, incluyendo riesgo de crédito, liquidez, mercado, operativo, tecnológico, cumplimiento, ambiental-social, legal, reputacional y estratégico.

Al cierre de junio de 2026, la gestión integral de riesgos mantiene una estructura activa de monitoreo y escalamiento. Los informes del CAIR evidencian seguimiento sobre calidad de cartera, liquidez, inversiones, límites, operaciones vinculadas, fondos administrados, riesgo operativo, eventos tecnológicos, plan de viabilidad, recuperación de cartera y cumplimiento de recomendaciones. Esta cobertura permite que los principales frentes de exposición sean tratados por instancias técnicas y posteriormente canalizados hacia los órganos de administración y control, lo que fortalece la trazabilidad de las decisiones.

La lectura de la gestión de riesgos no se concentra únicamente en la existencia de manuales o comités, sino en la capacidad de convertir los hallazgos en acciones efectivas. En ese sentido, la Cooperativa cuenta con una estructura razonablemente alineada con su tamaño y complejidad operativa; el principal punto de seguimiento se relaciona con la ejecución homogénea de políticas en matriz, sucursales, agencias y canales, así como con el cierre documentado de recomendaciones emitidas por Riesgos, Auditoría Interna, Cumplimiento, Tecnología y Continuidad del Negocio.

Durante el segundo trimestre de 2026, los riesgos financieros y no financieros muestran comportamientos diferenciados. La liquidez y la solvencia conservan holgura frente a los requerimientos institucionales y regulatorios, mientras que la calidad de cartera continúa siendo el principal frente de presión. En paralelo, los eventos tecnológicos y de continuidad registrados durante el período confirman la relevancia de mantener seguimiento sobre disponibilidad de servicios, seguridad de la información, infraestructura crítica y planes de contingencia. Esta combinación exige que la gestión integral de riesgos mantenga un enfoque preventivo, no solo correctivo.

Desde una perspectiva cualitativa, la Cooperativa evidencia una gestión de riesgos estructurada, con reportes periódicos, tratamiento en comités y capacidad de identificación de alertas. Su efectividad dependerá de que los indicadores de deterioro crediticio, las brechas de liquidez, los eventos operativos y los hallazgos tecnológicos se traduzcan en ajustes oportunos de políticas, límites, controles, procesos y planes de acción. Bajo esta lógica, la gestión integral de riesgos constituye un soporte para el perfil institucional, aunque mantiene desafíos de ejecución y seguimiento derivados de la amplitud operativa de la entidad.

1. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito continúa siendo el principal riesgo financiero de la Cooperativa, por el peso de la cartera dentro del activo y por la sensibilidad de los segmentos de consumo y microcrédito al comportamiento de pago de socios y clientes. La gestión del riesgo se apoya en políticas crediticias, manuales, niveles de aprobación, seguimiento de indicadores, análisis de cosechas, control de operaciones modificadas, monitoreo de cartera problemática, calificación de activos, constitución de provisiones, castigos y gestión de recuperación. Esta estructura permite identificar el deterioro y canalizarlo hacia instancias técnicas; el reto se concentra en contener su persistencia y evitar que las presiones observadas consuman gradualmente la holgura de cobertura.

Al cierre de junio de 2026, los indicadores de cartera muestran que el deterioro crediticio sigue siendo un frente activo de gestión. La morosidad total y el índice de cartera bajo tratamiento especial se incrementaron frente a marzo, mientras que la cobertura de cartera problemática se mantuvo por encima del 100%, aunque con menor holgura. Esta evolución confirma que la Cooperativa mantiene mecanismos de mitigación, pero también que la calidad de cartera todavía no muestra una normalización sostenida. La gestión de riesgo de crédito debe enfocarse en evitar nuevas migraciones hacia categorías de mayor deterioro, fortalecer cobranza temprana y mantener consistencia en la originación.

La lectura del riesgo no debe limitarse a la mora contable. El seguimiento de operaciones refinanciadas, reestructuradas, cartera que no devenga intereses, cosechas, calificación de cartera y recuperación judicial permite una visión más completa del deterioro potencial. En este punto, la función de Riesgos aporta valor al identificar exposiciones que pueden no reflejarse de forma inmediata en la mora tradicional, pero que inciden en provisiones,

castigos, recuperación y rentabilidad futura. La permanencia de indicadores elevados en cartera problemática exige que las áreas de crédito, cobranza y riesgos mantengan una coordinación estrecha y documentada.

La concentración de castigos en consumo y microempresa durante el semestre es consistente con los segmentos de mayor exposición operativa y sensibilidad crediticia. Los castigos contribuyen a depurar cartera deteriorada y ordenar la lectura del portafolio, pero no eliminan el riesgo subyacente si las recuperaciones posteriores no compensan suficientemente el volumen castigado. Por ello, la recuperación judicial y extrajudicial debe mantenerse como parte central de la estrategia de mitigación, con priorización de operaciones por probabilidad de cobro, antigüedad, garantía, oficina y comportamiento histórico del deudor.

La constitución de provisiones mantiene una posición suficiente frente al requerimiento calculado sobre la cartera calificada. A junio de 2026, la Cooperativa presentó provisiones constituidas por encima del requerimiento regulatorio de cartera, con un excedente positivo, al que se suma la provisión genérica por tecnología crediticia dentro del saldo total de provisiones para créditos incobrables. Esta cobertura mitiga parcialmente el riesgo de pérdida esperada; no obstante, la reducción de holgura frente a marzo confirma que la suficiencia de provisiones dependerá de la capacidad de estabilizar la migración de cartera y mejorar la efectividad de recuperación.

La gestión del riesgo de crédito se mantiene formalmente estructurada y con mecanismos de seguimiento recurrente. Los aspectos de mayor sensibilidad se concentran en la contención de morosidad, el comportamiento de operaciones modificadas, la recuperación de cartera demandada, la efectividad de castigos y recuperaciones, y la aplicación homogénea de políticas crediticias en toda la red. En este contexto, el riesgo de crédito permanece administrable dentro del perfil actual de la Cooperativa, aunque constituye el principal factor de seguimiento para preservar la estabilidad de resultados, cobertura y solvencia.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

La gestión del riesgo de liquidez se mantiene estructurada a través del Comité de Activos y Pasivos, la Unidad de Riesgos, Tesorería y las políticas internas de administración de liquidez. Este marco permite monitorear fondos disponibles, activos líquidos, vencimientos de captaciones, renovación de depósitos, brechas de liquidez, concentración de depositantes, escenarios de estrés y cumplimiento de límites. La participación de ALCO resulta relevante porque articula la estrategia de fondeo, inversión, calce de plazos y disponibilidad de recursos, evitando que la liquidez se analice únicamente como un saldo puntual de caja.

Al cierre de junio de 2026, la Cooperativa mantiene una posición holgada en liquidez estructural. En el último reporte semanal disponible, la liquidez de primera línea se ubicó en 79,73% y la de segunda línea en 59,17%, frente a volatilidades de 1,22% y 1,53%, respectivamente, y un indicador mínimo de liquidez de 13,03%. Esta relación evidencia una distancia amplia entre los activos líquidos disponibles y los parámetros mínimos de cobertura, lo que reduce señales de presión inmediata sobre la capacidad de atender requerimientos ordinarios y eventuales salidas de recursos.

La lectura de brechas continúa siendo relevante dentro del análisis, porque el modelo de intermediación conserva el descalce natural entre captaciones con vencimientos más cortos y activos con recuperación más prolongada. El descalce contractual mostró una mejora frente a marzo, aunque permanece como un frente de seguimiento por la estructura de vencimientos del pasivo y por la mayor participación de depósitos a plazo. Esta condición no implica una tensión actual de liquidez, pero sí exige mantener control permanente sobre bandas de vencimiento, concentración de recursos, disponibilidad del portafolio de inversiones y capacidad de respuesta bajo escenarios adversos.

El cumplimiento de límites regulatorios e indicadores internos se mantiene respaldado por la holgura observada en liquidez estructural. La Cooperativa presenta indicadores de primera y segunda línea ampliamente superiores a la volatilidad y al mínimo requerido, lo que evidencia capacidad de cobertura frente a salidas esperadas y variaciones ordinarias de fondeo. Aun así, el análisis no debe limitarse al cumplimiento normativo, dado que la gestión prudente requiere anticipar vencimientos relevantes, cambios en el comportamiento de depositantes, condiciones de mercado y eventuales presiones de tasas sobre la renovación de captaciones.

La renovación de depósitos durante el segundo trimestre muestra una lectura diferenciada entre saldos y número de operaciones. La tasa por saldos se mantuvo elevada, mientras que la tasa por número de operaciones permaneció alrededor de 81%, indicador más sensible para evaluar continuidad de depositantes y recurrencia del fondeo. Esta diferencia sugiere que la estabilidad de montos no necesariamente implica renovación plena de operaciones vencidas, por lo que la Cooperativa debe mantener seguimiento sobre permanencia de depositantes, concentración, plazos, tasas ofrecidas y comportamiento por oficina o segmento.

El riesgo de liquidez se mantiene controlado dentro del perfil actual de la Cooperativa. La holgura estructural, el respaldo de activos líquidos y la ausencia de señales de presión inmediata sostienen una lectura favorable; sin embargo, la gestión debe conservar un enfoque preventivo sobre salidas de depósitos, concentración de captaciones, vencimientos relevantes, estrés de liquidez y liquidez efectiva del portafolio de inversiones. La fortaleza del indicador no elimina la necesidad de monitoreo, especialmente en una estructura con mayor peso de depósitos a plazo y recomposición de recursos hacia inversiones.

3. RIESGO DE MERCADO

La gestión del riesgo de mercado se concentra en la medición de sensibilidad a tasas de interés, el seguimiento del portafolio de inversiones, el control de exposición, la compresión de spread y la rigidez estructural del balance. La Cooperativa mantiene reportes periódicos que permiten evaluar la

relación entre tasas activas y pasivas, vencimientos, *reprecio* de activos y pasivos, límites internos de inversión y exposición del portafolio. Esta estructura es relevante porque el riesgo de mercado no se limita a la valoración de inversiones, sino que también incide en margen financiero y costo de fondeo.

A junio de 2026, la exposición a inversiones se ubicó en 17,11%, inferior al nivel registrado en marzo, mientras que la compresión de spread mostró una recuperación frente al primer trimestre, aunque todavía por debajo del cierre de 2025. Esta evolución no evidencia una presión material inmediata de mercado, pero confirma que la generación financiera sigue expuesta a la interacción entre rendimiento de activos, costo de captaciones y composición del portafolio. En una entidad con mayor peso de depósitos a plazo, la administración de tasas pasivas se vuelve determinante para evitar mayor presión sobre margen.

La sensibilidad a tasas debe analizarse desde la estructura de *reprecio* del balance. Las captaciones suelen ajustarse con mayor rapidez que parte de la cartera e inversiones, por lo que aumentos en tasas de mercado pueden trasladarse antes al costo de fondeo que al rendimiento de activos. La rigidez estructural del balance ante tasas se redujo frente a marzo y al cierre de 2025, lo que modera la sensibilidad relativa; no obstante, el indicador todavía requiere seguimiento por su efecto potencial sobre margen financiero, rentabilidad y capacidad de generación recurrente.

El portafolio de inversiones cumple una doble función dentro de la gestión de mercado: aporta rendimiento y actúa como respaldo de liquidez. Por ello, el análisis debe considerar calidad de emisores, calificación, plazo, concentración, liquidez secundaria y disponibilidad de los instrumentos. El incremento del portafolio durante el semestre no debe evaluarse solo por su saldo, sino por su capacidad de mantener equilibrio entre seguridad, liquidez y rentabilidad, especialmente cuando parte del respaldo líquido de la Cooperativa se encuentra canalizado por esta vía.

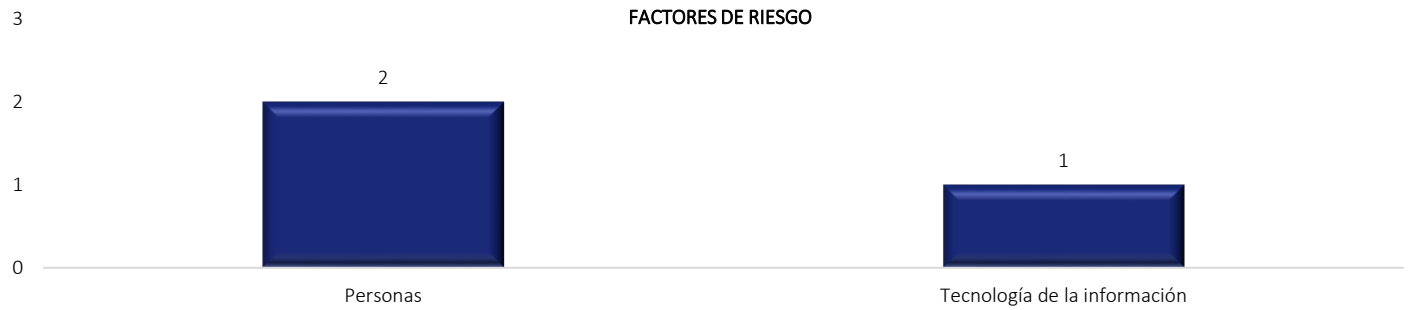
El cumplimiento de límites internos constituye un componente central del control de riesgo de mercado. Los límites por emisor, plazo, calificación, concentración, instrumento y exposición permiten reducir la posibilidad de que el portafolio asuma sensibilidades incompatibles con el perfil institucional. La documentación revisada evidencia seguimiento periódico de la exposición; el punto de atención se concentra en mantener alertas oportunas y acciones correctivas cuando la evolución de tasas, spread o concentración se acerque a niveles de tolerancia definidos internamente.

El riesgo de mercado se mantiene administrable y sin señales de presión material inmediata. Los escenarios de variación positiva y negativa de tasas deben seguir utilizándose para medir impactos potenciales sobre margen financiero, valor del portafolio y estructura de *reprecio*. La sensibilidad más relevante no proviene de una exposición elevada, sino de la posibilidad de que el costo de fondeo se ajuste con mayor rapidez que el rendimiento de activos. Bajo esta lectura, la gestión debe preservar el equilibrio entre liquidez, seguridad y rentabilidad, evitando que una posición conservadora en inversiones o captaciones más costosas limite la generación financiera recurrente.

4. RIESGO OPERATIVO

La gestión del riesgo operativo se mantiene estructurada mediante políticas, matrices de eventos, reportes de seguimiento, planes de tratamiento y participación de instancias vinculadas con riesgos, tecnología, continuidad del negocio, seguridad de la información, procesos y control interno. Este marco permite identificar eventos asociados a personas, procesos, tecnología de la información y factores externos, así como evaluar frecuencia, impacto, controles aplicados y acciones requeridas. En una entidad con operación territorial, canales digitales, corresponsales solidarios y servicios transaccionales, este riesgo mantiene relevancia por su incidencia potencial sobre continuidad operativa, atención al socio, trazabilidad de procesos y disponibilidad de servicios críticos.

Durante el segundo trimestre de 2026, la matriz de riesgo operativo registró 3 eventos, distribuidos en 2 factores de riesgo: Personas y Tecnología de la Información. Personas concentró 2 eventos, mientras que Tecnología de la Información registró 1 evento; no se reportaron eventos asociados a Procesos ni a Eventos Externos. Esta lectura no evidencia una dispersión amplia de factores durante el trimestre, sino una concentración específica en ejecución operativa del personal y disponibilidad tecnológica.



Fuente: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO EL SAGRARIO LTDA.

La concentración de eventos en Personas no configura por sí sola una debilidad estructural, pero confirma la necesidad de mantener capacitación, segregación funcional, controles de ejecución, supervisión operativa y seguimiento de procesos críticos. En el caso del evento asociado a Tecnología de la Información, la sensibilidad cualitativa es mayor que su frecuencia, debido a su potencial incidencia sobre continuidad de servicios, operación de canales, disponibilidad de sistemas y atención a socios. Por ello, el análisis del riesgo operativo no debe limitarse al número de eventos registrados, sino a la naturaleza del factor, la recurrencia, la causa raíz, los controles aplicados y la evidencia de cierre.

La lectura de la matriz debe complementarse con el seguimiento tratado por las instancias de continuidad, tecnología y seguridad de la información. Durante el período se identificaron incidentes vinculados con infraestructura, conectividad y disponibilidad tecnológica, incluyendo eventos en el edificio Matriz que activaron mecanismos de contingencia y generaron acciones de seguimiento. Estos incidentes no deben mezclarse con el gráfico de factores de riesgo operativo si provienen de una base distinta, pero sí aportan contexto para evaluar la exposición tecnológica dentro del riesgo operativo, especialmente por la dependencia de la Cooperativa de sistemas transaccionales, conectividad, canales electrónicos, infraestructura de red y servicios críticos.

La Cooperativa cuenta con comités, manuales, planes de continuidad, seguridad de la información y gobierno tecnológico que permiten canalizar este tipo de eventos hacia responsables específicos. La existencia de planes de acción mitiga parcialmente la exposición operativa; sin embargo, la efectividad dependerá del cierre oportuno de actividades, actualización de procedimientos, pruebas de recuperación, atención de vulnerabilidades, fortalecimiento de infraestructura crítica y documentación de evidencias. En este frente, la gestión debe mantener un enfoque preventivo, porque la materialización recurrente de eventos tecnológicos podría afectar continuidad, reputación, experiencia del socio y cumplimiento operativo.

La evidencia disponible no refleja pérdidas operativas con incidencia material en resultados durante el trimestre; no obstante, los eventos registrados y los incidentes tecnológicos tratados confirman que el riesgo operativo requiere seguimiento permanente. La coordinación entre Riesgos, Tecnología, Continuidad del Negocio, Seguridad de la Información, Auditoría Interna y áreas operativas resulta clave para asegurar que los hallazgos se conviertan en acciones correctivas verificables, con responsables, plazos, pruebas de funcionamiento y validación posterior.

En este contexto, el riesgo operativo se mantiene administrable dentro del perfil actual de la Cooperativa. La estructura de gestión permite registrar eventos, identificar factores, activar controles y escalar asuntos operativos o tecnológicos hacia las instancias correspondientes. El principal frente de seguimiento se concentra en reducir recurrencia, fortalecer la resiliencia tecnológica, mantener control sobre actividades ejecutadas por el personal, preservar la continuidad de servicios críticos y cerrar de forma documentada los planes derivados de eventos, incidentes y recomendaciones de las áreas de control.

5. RIESGO DE CUMPLIMIENTO / LAFT

La gestión del riesgo de cumplimiento y prevención de lavado de activos se mantiene a cargo de la Unidad de Cumplimiento, con soporte en políticas internas, procedimientos de debida diligencia, monitoreo transaccional, revisión de listas de control, seguimiento de personas expuestas políticamente, reportes regulatorios y ejecución del Plan de Trabajo Anual. Esta estructura permite mantener una gestión preventiva sobre operaciones, socios, clientes, proveedores, empleados y contrapartes, en línea con la naturaleza financiera de la Cooperativa y con las exigencias regulatorias aplicables.

Al cierre de junio de 2026, la ejecución del Plan de Trabajo Anual presentó un avance de 45%, con actividades desarrolladas en monitoreo transaccional, reportes regulatorios, revisión de operaciones sujetas a umbrales, validación de contrapartes y control de operaciones con características especiales. Este avance no debe analizarse únicamente como porcentaje acumulado, dado que la ejecución depende del cronograma anual aprobado; sin embargo, sí constituye un punto de seguimiento para asegurar que las actividades pendientes se completen dentro de los plazos previstos y con evidencia suficiente.

El monitoreo transaccional mantiene cobertura sobre operaciones relevantes por monto, producto, canal y perfil del socio o cliente. Durante junio, la Cooperativa realizó seguimiento al RESU, alertas transaccionales, operaciones en efectivo, billetes de alta denominación, remesas, inversiones, créditos, ahorros y movimientos asociados a contrapartes con mayor sensibilidad. La lectura relevante no se limita al volumen transaccionado, sino a la capacidad de identificar señales, documentar análisis, descartar operaciones sin sustento inusual y escalar oportunamente aquellas que requieran reporte.

La revisión de listas, PEP y contrapartes especiales continúa siendo un componente importante del control preventivo. La documentación disponible evidencia seguimiento a coincidencias, validación de socios y clientes con productos activos, revisión de personas políticamente expuestas y análisis de nuevas vinculaciones con características especiales. No se identificaron operaciones sospechosas al corte, lo que respalda la efectividad del monitoreo aplicado; aun así, el riesgo permanece inherente a la actividad financiera y exige mantener actualización de perfiles, documentación de debida diligencia y trazabilidad de decisiones.

La gestión de cumplimiento también incorpora controles sobre visitas in situ, proveedores, empleados, desvinculaciones, residencia fiscal, reportes regulatorios y capacitación. Estos elementos fortalecen el alcance del sistema de prevención, porque permiten evaluar no solo transacciones, sino también procesos de vinculación, permanencia y actualización de información. La consistencia del modelo dependerá de que los controles se mantengan aplicados de forma homogénea en matriz, sucursales, agencias, canales digitales y corresponsales solidarios.

En este contexto, el riesgo de cumplimiento / LAFT se mantiene administrado dentro del perfil actual de la Cooperativa. La entidad cuenta con una estructura formal de control, monitoreo transaccional, reportes regulatorios y seguimiento de alertas; los principales frentes de atención se concentran en completar el Plan de Trabajo Anual, mantener documentación suficiente de debida diligencia, profundizar análisis de alertas pendientes y asegurar aplicación uniforme de controles en toda la red operativa. La ausencia de reportes sospechosos al corte es favorable, pero no reduce la necesidad de mantener vigilancia continua sobre productos, canales, contrapartes y operaciones de mayor sensibilidad.

6. RIESGO AMBIENTAL Y SOCIAL / SARAS

La gestión del riesgo ambiental y social se mantiene incorporada dentro del proceso crediticio a través del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales, con participación del Comité de Riesgos Ambientales y Sociales y áreas vinculadas a crédito, riesgos y seguimiento de planes de acción. Esta estructura permite identificar operaciones sujetas a evaluación ambiental y social, clasificar niveles de riesgo, aplicar debida diligencia cuando corresponde y monitorear compromisos de mitigación. Su relevancia se relaciona principalmente con la cartera de microcrédito y actividades productivas financiadas por la Cooperativa.

Durante el segundo trimestre de 2026, la Cooperativa mantuvo aplicación de criterios SARAS sobre operaciones de microcrédito que superaron los umbrales definidos internamente. De las operaciones sujetas a revisión, la mayor parte fue clasificada con riesgo ambiental bajo y un número menor con riesgo medio, sin identificarse exposiciones de riesgo alto dentro de la información revisada. Esta composición reduce señales de presión ambiental-social inmediata, aunque no elimina la necesidad de seguimiento, especialmente en actividades con impacto potencial sobre uso de recursos, manejo de residuos, seguridad laboral o cumplimiento de normativa ambiental.

La aplicación de debida diligencia ambiental y social sobre operaciones específicas constituye un elemento favorable, porque permite trasladar la evaluación del riesgo desde una lógica documental hacia una gestión preventiva sobre actividades financiadas. En los casos que lo requieren, la Cooperativa incorpora planes de acción o compromisos de mitigación, lo que contribuye a reducir posibles impactos legales, reputacionales o de deterioro crediticio derivados de incumplimientos ambientales o sociales por parte de los socios financiados.

El seguimiento a planes de mitigación mantiene importancia dentro de la efectividad del sistema. La documentación disponible muestra que varios planes han alcanzado cumplimiento total, mientras que otros permanecen en ejecución dentro de los plazos previstos. Este punto no configura una debilidad si los planes se encuentran vigentes y con seguimiento documentado; sin embargo, sí requiere monitoreo hasta su cierre, validación de evidencias y actualización del riesgo cuando existan cambios en la actividad financiada, condiciones operativas o capacidad de cumplimiento del socio.

El componente ambiental y social también se vincula con las acciones internas de buenas prácticas, educación, manejo de residuos, campañas y gestión institucional sostenible. Estas iniciativas complementan el SARAS crediticio y refuerzan la integración de criterios ambientales y sociales dentro de la cultura organizacional. Su contribución principal no está en modificar de forma inmediata el perfil financiero, sino en fortalecer la gestión reputacional, el cumplimiento normativo y la alineación de la Cooperativa con estándares de sostenibilidad aplicables al sector.

En este contexto, el riesgo ambiental y social se mantiene acotado y administrado, con una metodología formal, clasificación de operaciones, aplicación de debida diligencia y seguimiento de planes de mitigación. Los principales frentes de seguimiento se concentran en mantener aplicación homogénea de SARAS, cerrar los planes pendientes con evidencia suficiente, actualizar la clasificación de riesgo cuando corresponda y asegurar que las áreas de crédito y riesgos incorporen estos criterios de forma consistente en la originación y seguimiento de operaciones.

La Cooperativa presenta una gestión integral de riesgos formal, documentada y activa, sustentada en la participación del Consejo de Administración, CAIR, Gerencia, Unidad de Riesgos, Auditoría Interna y áreas operativas. La evidencia revisada muestra metodologías, límites, reportes periódicos, matrices, planes de contingencia y mecanismos de seguimiento para los principales riesgos financieros y no financieros. El modelo permite identificar y monitorear exposiciones relevantes en crédito, liquidez, mercado, riesgo operativo, cumplimiento, SARAS y tecnología; no obstante, su efectividad continuará dependiendo de la capacidad institucional para traducir alertas, recomendaciones y planes de acción en medidas correctivas verificables, especialmente en calidad de cartera, operaciones modificadas, eventos tecnológicos y continuidad operativa.

7. RIESGO LEGAL

La gestión del riesgo legal se vincula con el cumplimiento del marco normativo aplicable al sector financiero popular y solidario, la formalidad de los órganos de gobierno, la validez de resoluciones internas, la administración documental, la gestión contractual, la recuperación judicial de cartera y la atención de requerimientos regulatorios. La Cooperativa mantiene una estructura institucional formalizada mediante reglamentos, manuales, políticas, comités y unidades de control, lo que permite delimitar responsabilidades, líneas de reporte y mecanismos de seguimiento sobre obligaciones legales y normativas.

Durante el período analizado, la actualización de normativa interna y la operación de órganos colegiados constituyen elementos relevantes para mitigar este riesgo. La evidencia de sesiones, aprobación de documentos, tratamiento de informes y seguimiento de recomendaciones contribuye a reducir brechas entre el marco regulatorio, las políticas internas y la ejecución operativa. El punto de seguimiento se concentra en asegurar que las actualizaciones aprobadas se implementen de forma homogénea en matriz, sucursales, agencias, canales digitales y corresponsales solidarios, con respaldo documental suficiente.

La recuperación judicial de cartera forma parte de la gestión ordinaria de crédito y cobranza de la Cooperativa. Estos procesos no deben interpretarse como contingencias legales pasivas de la entidad, sino como mecanismos de recuperación de obligaciones vencidas; sin embargo, requieren control sobre plazos, documentación, costos, probabilidad de recuperación y coordinación entre crédito, cobranza, riesgos, contabilidad y asesoría legal. Su adecuada gestión resulta relevante porque incide en recuperaciones, castigos, provisiones y trazabilidad de acciones sobre cartera deteriorada.

El riesgo legal también se relaciona con la capacidad de cumplir oportunamente disposiciones regulatorias, reportes, políticas de gobierno cooperativo, prevención LAFT, protección de datos, contratación de proveedores, gestión de personal y administración de canales de atención. En este sentido, la

participación de Cumplimiento, Auditoría Interna, Gestión Integral de Riesgos y comités especializados aporta una capa de control que permite identificar desviaciones y canalizar acciones correctivas.

En este contexto, el riesgo legal se mantiene administrable dentro del perfil actual de la Cooperativa. No se identifican, con la información revisada, elementos que evidencien una contingencia legal material distinta de la gestión ordinaria de cobranza y recuperación de cartera. Los principales frentes de seguimiento se concentran en el cierre documentado de recomendaciones, implementación de normativa interna, gestión de procesos judiciales de recuperación, cumplimiento regulatorio y trazabilidad de resoluciones emitidas por los órganos de gobierno y control.

8. RIESGO REPUTACIONAL

El riesgo reputacional se relaciona con la confianza de socios, clientes, depositantes, proveedores, colaboradores, comunidad y organismo de control en la Cooperativa. En una entidad financiera cooperativa, la reputación tiene una relación directa con la estabilidad de captaciones, la vinculación de la base social, el uso de canales, la continuidad operativa, la calidad de atención y la percepción sobre el cumplimiento normativo. Por ello, este riesgo no depende de un solo evento, sino de la consistencia con la que la Cooperativa gestiona sus procesos críticos, comunicaciones, controles y respuestas frente a incidentes.

La Cooperativa mantiene mecanismos que contribuyen a mitigar este riesgo, entre ellos gobierno cooperativo formal, comités especializados, unidades de control, gestión de cumplimiento, monitoreo LAFT, seguridad de la información, continuidad del negocio, atención de reclamos y seguimiento de eventos operativos. Estos elementos permiten canalizar situaciones con potencial impacto reputacional hacia instancias técnicas y de decisión, evitando que permanezcan sin tratamiento documentado.

Durante el corte analizado, los frentes con mayor sensibilidad reputacional se relacionan con calidad de atención al socio, continuidad de servicios tecnológicos, gestión de alertas transaccionales, prevención LAFT, protección de información, recuperación de cartera y cumplimiento de planes de acción. Estos elementos no configuran por sí solos una presión reputacional material, pero sí requieren seguimiento preventivo, debido a que interrupciones de servicio, reclamos recurrentes, observaciones regulatorias, debilidades de seguridad o respuestas tardías podrían afectar la confianza en la entidad.

La gestión de cumplimiento y prevención LAFT aporta soporte relevante al riesgo reputacional, al mantener monitoreo transaccional, revisión de listas, seguimiento de PEP, reportes regulatorios, análisis de alertas y documentación de debida diligencia. La ausencia de operaciones sospechosas reportadas al corte es un elemento favorable, aunque no reduce la necesidad de mantener vigilancia continua, especialmente sobre productos, canales y contrapartes con mayor exposición.

En este contexto, el riesgo reputacional se mantiene controlado, con una estructura institucional que permite identificar, escalar y tratar eventos que puedan afectar la percepción de socios, clientes y organismo de control. Los principales frentes de seguimiento se concentran en continuidad tecnológica, atención de reclamos, cierre oportuno de planes de acción, protección de datos, cumplimiento regulatorio, calidad de servicio y comunicación institucional. La gestión reputacional dependerá de sostener respuestas oportunas, evidencia documental y coordinación efectiva entre áreas operativas, riesgos, tecnología, cumplimiento, auditoría y órganos de gobierno.

PROYECCIÓN Y ESCENARIO DE ESTRÉS

El análisis toma como base la proyección de estados financieros para el año 2026 en un escenario moderadamente conservador que utiliza como insumos las tendencias de los principales indicadores registrados a diciembre de 2025. Con esta premisa básica, los supuestos utilizados son los siguientes:

- Las inversiones incrementarían en 10% en base a lo que ha sido un comportamiento observado desde 2024, con una tasa promedio y provisiones que se mantendrían en la misma proporción histórica.
- El total de cartera aumentaría en torno a 1%, con una morosidad de 9,5% levemente superior de lo registrado en periodos anteriores. Las provisiones requeridas se proyectan manteniendo el porcentaje de diciembre 2025. La tasa de interés activa no tendría mayores variaciones respecto del año anterior.
- Las cuentas por cobrar, propiedades y equipo y otros activos se proyectan con crecimientos de similares al del histórico, coherente con los estados financieros a diciembre 2025.
- En lo que respecta a los depósitos del público, se asume un crecimiento de 3% tanto a la vista como plazos con una tasa pasiva similar a la registrada en 2025.
- Las otras cuentas de pasivo suponen crecimientos en línea con lo registrado a diciembre 2025.

Con estos supuestos, el margen neto de intereses se incrementaría en el orden de 10%. Siguiendo la tendencia de un control de gastos y manteniendo crecimientos marginales en comisiones ganadas y pagadas y en otros rubros de ingresos y egresos, lo que tendría como consecuencia que la utilidad neta tenga un crecimiento considerable. El índice de solvencia alcanzaría un valor 24,52% mientras que el ROE se ubicaría en 5,46%.

La metodología de stress financiero a un año constituye el eje central del análisis prospectivo, al permitir cuantificar el impacto simultáneo de escenarios adversos plausibles sobre los principales pilares financieros de la entidad: crédito, liquidez, mercado, eficiencia, rentabilidad y solvencia. El ejercicio evalúa la resiliencia de la Cooperativa ante choques moderados o severos, estimando su capacidad para sostener la operación, preservar niveles mínimos de liquidez y mantener suficiencia patrimonial bajo condiciones de estrés.

En este contexto, para el Riesgo de Crédito, se supone que la morosidad se incrementaría a un nivel de 10%. En el Riesgo de Mercado, el margen neto de intereses disminuiría a niveles de 25% sobre ingresos financieros, mientras los depósitos del público disminuirían lo que haría necesario la contratación de créditos con el fin de suplir el déficit de fondeo, aun considerando que en la actualidad la Cooperativa canceló en su totalidad las obligaciones financieras. Finalmente, la eficiencia también disminuiría por un incremento de los gastos operacionales.

Si bien es cierto que es muy improbable que todos los acontecimientos señalados se produzcan simultáneamente, se estima la pérdida que cada uno de ellos causaría a la Cooperativa. En esa circunstancia, el patrimonio de la entidad sufriría un deterioro lo que redundaría en una disminución del índice de solvencia. Un estimado de las pérdidas que podrían producirse se presenta en el siguiente cuadro:

PÉRDIDA ESPERADA	MONTOS (USD)
Intereses de cartera productiva	132.939
Necesidad de provisiones de cartera	-
Costo de sustitución de fondeo (Liquidez)	1.111.594
Pérdida en margen financiero (Mercado)	230.751
Diferencial del gastos de operación	544.906
Total pérdida esperada	**2.020.189**

Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Bajo estas consideraciones, el índice de solvencia de la COOPERATIVA EL SAGRARIO LTDA. podría llegar a un valor de 23,55%. Este valor se mantiene holgadamente superior al requerimiento normativo de 9%, aunque por debajo registrado a diciembre 2025.

Es por tanto posible concluir que la entidad evidencia una capacidad de resistencia adecuada, aunque con sensibilidad relevante al costo de fondeo y a la eficiencia operativa. En el escenario estresado, la pérdida estimada asciende a USD 2,02 millones, explicada principalmente por el costo de sustitución de fondeo y el deterioro crediticio directo. Aun así, la entidad conservaría niveles de solvencia compatibles con la continuidad operativa, lo que sustenta su capacidad de absorción de pérdidas bajo condiciones adversas; sin embargo, el ejercicio confirma que la principal vulnerabilidad prospectiva se concentra en la estabilidad del fondeo, la contención de gastos y la capacidad de preservar márgenes ante un entorno de mayor presión financiera.

EVENTOS QUE PUEDAN INFLUIR EN EL CAMBIO DE LA CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN LOS PRÓXIMOS SEIS (6) MESES

Eventos que podrían MEJORAR la calificación

Una mejora en la categoría de calificación requeriría evidencia sostenida de fortalecimiento en la calidad de activos, considerando que el riesgo de crédito constituye el principal frente de seguimiento de la Cooperativa. En este sentido, una reducción consistente de la morosidad, del índice de cartera bajo tratamiento especial y de la cartera en procesos de recuperación, acompañada de una cobertura más holgada y de menor presión por castigos, reforzaría la lectura sobre la capacidad de la entidad para administrar el deterioro crediticio sin afectar su estabilidad financiera.

También podría favorecer una mejora la recuperación del margen de intermediación y de la generación recurrente de resultados. Para que este elemento tenga incidencia positiva, la utilidad debería provenir en mayor medida del negocio ordinario de intermediación, con menor dependencia de recuperaciones u otros ingresos no recurrentes, y con una eficiencia operativa más compatible con el tamaño del balance. Una mayor contribución de resultados al fortalecimiento patrimonial permitiría mejorar la sostenibilidad del capital y reducir la sensibilidad frente a nuevas necesidades de provisión.

La preservación de una solvencia holgada, acompañada de crecimiento prudente de los activos ponderados por riesgo, constituiría otro elemento favorable. Si el patrimonio técnico mantiene una distancia amplia frente al mínimo regulatorio y el crecimiento de cartera se produce con mejor calidad y adecuada rentabilidad, la Cooperativa podría fortalecer su capacidad de absorción de pérdidas y su margen de maniobra frente a escenarios adversos.

En liquidez y fondeo, una mejora dependería de sostener indicadores estructurales holgados, alta disponibilidad de activos líquidos, renovación estable de depósitos y menor sensibilidad a concentración o vencimientos relevantes. La estabilidad de la base de depositantes, especialmente medida por número de operaciones renovadas y no únicamente por saldos, permitiría reforzar la lectura de recurrencia del fondeo y reducir riesgos asociados a dependencia de montos concentrados o condiciones de tasa.

Desde el perfil cualitativo, podría incidir positivamente el cierre documentado y oportuno de planes de acción derivados de riesgos, auditoría, tecnología, continuidad, seguridad de la información, cumplimiento y gestión ambiental-social. La evidencia de implementación efectiva, validación por las instancias de control y reducción de recurrencia en eventos operativos o tecnológicos fortalecería la lectura sobre madurez institucional, control interno y resiliencia operativa.

Una eventual mejora de calificación requeriría que estos avances no sean aislados ni de corto plazo, sino consistentes entre sí: menor deterioro crediticio, mayor generación recurrente, mantenimiento de solvencia y liquidez, estabilidad del fondeo, fortalecimiento operativo y cierre efectivo de recomendaciones. La materialización simultánea y sostenible de estos factores podría reducir las principales sensibilidades actuales del perfil de riesgo.

Eventos que podrían DETERIORAR la calificación

La calificación podría verse presionada si la calidad de cartera registra un deterioro adicional durante los próximos meses, especialmente si la morosidad, la cartera bajo tratamiento especial, las operaciones modificadas o la cartera demandada aumentan sin una respuesta efectiva en cobranza, recuperación y provisiones. Una reducción significativa de la cobertura de cartera problemática o un mayor consumo del excedente de provisiones limitaría la capacidad de absorción frente a pérdidas esperadas y aumentaría la sensibilidad del perfil financiero.

También podría incidir negativamente una rentabilidad persistentemente baja o insuficiente para sostener el fortalecimiento patrimonial. Si el margen de intermediación continúa presionado por costo de fondeo, provisiones y gasto operativo, y los resultados dependen de fuentes no recurrentes o se reducen de forma importante, la Cooperativa tendría menor capacidad de generar capital internamente. Esta situación adquiriría mayor relevancia si coincide con crecimiento de activos ponderados por riesgo o mayores requerimientos de provisión.

Un deterioro en la posición de liquidez o en la estabilidad del fondeo también podría afectar la calificación. La reducción de liquidez estructural, presiones relevantes en renovación de depósitos, mayor concentración de vencimientos, salidas significativas de recursos o necesidad de captar a tasas más altas podrían presionar la capacidad de respuesta y el margen financiero. Aunque la posición actual es holgada, una variación negativa sostenida en estos indicadores sería un evento de seguimiento relevante.

En solvencia, una disminución acelerada del índice regulatorio o del excedente patrimonial podría modificar la lectura de capacidad de absorción. Este riesgo sería más sensible si la reducción de solvencia se origina en deterioro de cartera, mayores provisiones, pérdidas recurrentes o crecimiento de activos de riesgo no acompañado por generación interna de capital. La calificación actual se apoya en una holgura patrimonial importante, por lo que una erosión sostenida de esa posición sería un factor de presión.

En el ámbito operativo, tecnológico y de continuidad, eventos recurrentes que afecten servicios críticos, canales digitales, conectividad, seguridad de la información o atención a socios podrían generar presión adicional si no se corrigen oportunamente. La falta de cierre de planes de acción, demoras en pruebas de contingencia, reincidencia de incidentes o debilidades en la documentación de controles podrían afectar la lectura sobre resiliencia operativa y gobierno tecnológico.

Finalmente, observaciones regulatorias relevantes, incumplimientos en prevención LAFT, deficiencias materiales en debida diligencia, eventos legales significativos, afectaciones reputacionales o fallas en la atención de socios podrían deteriorar el perfil cualitativo de la Cooperativa. Aunque estos riesgos se mantienen controlados al corte analizado, su materialización con impacto sobre confianza, fondeo, continuidad operativa o relación con el organismo de control podría incidir negativamente en la calificación.

Los eventos que podrían deteriorar la calificación se relacionan con una combinación de mayor deterioro crediticio, menor cobertura, rentabilidad insuficiente, presión de liquidez, erosión patrimonial, eventos operativos recurrentes o debilidades de cumplimiento y reputación. La materialidad dependerá de la magnitud, persistencia, respuesta institucional y evidencia de corrección disponible durante los próximos seis meses.

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Activo	**328.963**	**370.116**	**377.486**	**387.634**
Fondos disponibles	59.124	79.217	86.007	66.341
Inversiones	83.932	108.386	108.993	136.399
Cartera de créditos	161.144	152.743	150.482	151.709
Cuentas por cobrar	3.008	3.768	3.738	4.202
Bienes realizables, adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución	227	268	268	309
Propiedades y equipo	8.709	8.919	8.791	8.731
Otros activos	12.819	16.816	19.207	19.944
Pasivo	**278.220**	**316.919**	**324.190**	**334.238**
Obligaciones con el público	266.240	308.431	315.051	325.909
Obligaciones inmediatas	15	15	88	99
Cuentas por pagar	6.462	7.978	8.334	7.485
Obligaciones financieras	5.009	-	-	-
Otros pasivos	495	495	717	745
Patrimonio	**50.743**	**53.198**	**53.296**	**53.396**
Capital social	8.096	8.097	8.106	8.130
Reservas	35.472	36.995	39.034	39.034
Superávit por valuaciones	6.249	6.083	6.042	6.001
Resultados	926	2.022	114	232

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Ingresos	**41.715**	**40.662**	**9.371**	**18.750**
Intereses y descuentos ganados	36.983	35.443	8.271	16.666
Intereses causados	19.884	20.981	4.947	9.912
Margen neto intereses	**17.099**	**14.462**	**3.324**	**6.754**
Comisiones ganadas	63	70	18	-
Ingresos por servicios	1.461	1.335	345	704
Comisiones causadas	36	70	2	23
Utilidades financieras	508	537	129	269
Margen bruto financiero	**19.096**	**16.335**	**3.814**	**7.704**
Provisiones	9.987	5.706	1.476	2.776
Margen neto financiero	**9.109**	**10.629**	**2.338**	**4.928**
Gastos de operación	9.865	10.281	2.403	5.176
Margen de intermediación	**(756)**	**348**	**(64)**	**(248)**
Otros ingresos operacionales	109	82	13	85
Otras pérdidas operacionales	81	92	61	95
Margen operacional	**(727)**	**337**	**(113)**	**(258)**
Otros ingresos	2.590	3.195	595	1.025
Otros gastos y pérdidas	299	292	297	362
Ganancia o (pérdida) antes de impuestos	**1.564**	**3.240**	**185**	**405**
Impuestos y participación a empleados	639	1.218	72	173
Ganancia o (pérdida) del ejercicio	**926**	**2.022**	**114**	**232**

INDICADORES CAPA FINANCIERA	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026	JUNIO 2026
Riesgo de crédito				
Morosidad de la cartera total	9,37%	9,38%	9,59%	9,86%
Cobertura de la cartera problemática	108,44%	111,11%	109,45%	105,98%
Índice de cartera bajo tratamiento especial (ICTE)	12,71%	13,52%	13,56%	13,75%
Tendencia de deterioro	104,64%	(84,19%)	281,26%	259,01%
Riesgo de liquidez				
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	31,28%	41,09%	42,35%	35,56%
Descalce estructural contractual	(53,75%)	(48,72%)	(50,68%)	(45,02%)
Estabilidad de fondeo	122,63%	(169,97%)	(155,72%)	(11,51%)
Riesgo de mercado				
Exposición a inversiones	17,97%	21,40%	22,78%	17,11%
Compresión de spread	5,31%	4,15%	0,93%	1,84%
Rigidez estructural del balance ante cambios de tasas	35,49%	29,57%	28,35%	27,71%
Riesgo de eficiencia				
Grado de Absorción del Margen Financiero Neto	108,30%	96,73%	102,76%	105,03%
Costo de operación	3,07%	2,95%	0,67%	1,41%
Riesgo de rentabilidad				
Margen bruto financiero / Activos promedio	2,83%	3,05%	0,65%	1,34%
ROA	0,28%	0,55%	0,12%	0,12%
ROE	1,86%	3,95%	0,85%	0,87%
Riesgo de solvencia				
Índice de solvencia	24,01%	25,24%	24,73%	23,67%
Respaldo estructural puro del balance	13,24%	12,18%	12,49%	12,17%
Sostenibilidad del crecimiento	(10,39%)	(5,12%)	(4,16%)	1,49%

GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la entidad y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la entidad, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión, o de los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado.

Las calificaciones emitidas por GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. constituyen exclusivamente una opinión técnica e independiente sobre la calidad crediticia de la entidad evaluada y el riesgo asociado a sus obligaciones financieras, de conformidad con su metodología vigente aprobada por el ente regulador. En ningún caso, las calificaciones deberán interpretarse como una recomendación para comprar, vender o mantener valores, ni como una garantía de cumplimiento de las obligaciones calificadas, ni de la estabilidad de su precio en el mercado.

Asimismo, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no actúa como asesor financiero, legal o de inversión, ni sustituye el juicio propio de los inversionistas, quienes deberán realizar su propio análisis y evaluación antes de tomar decisiones.